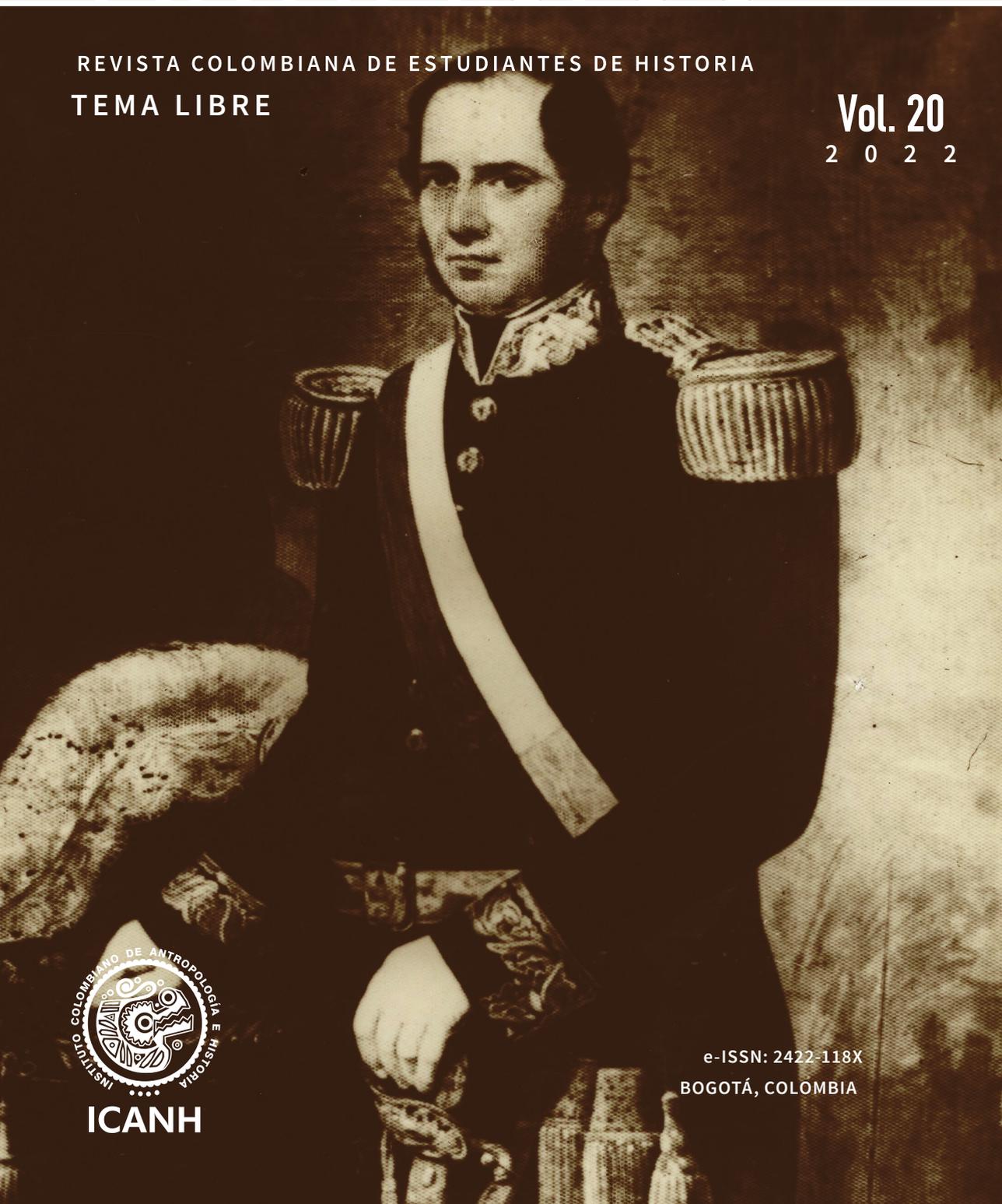


ARTIFICIOS

REVISTA COLOMBIANA DE ESTUDIANTES DE HISTORIA
TEMA LIBRE

Vol. 20
2 0 2 2



ICANH

e-ISSN: 2422-118X
BOGOTÁ, COLOMBIA

ARTIFICIOS

REVISTA COLOMBIANA DE ESTUDIANTES DE HISTORIA

Vol. 20
2 0 2 2

e-ISSN: 2422-118X

<https://doi.org/>

Bogotá, Colombia



ICANH

ARTIFICIOS

Revista Colombiana de Estudiantes de Historia

Proyecto auspiciado por el Instituto Colombiano
de Antropología e Historia (ICANH)
Calle 12 n.o 2-41, Bogotá, Colombia
Teléfonos (571) 4440544, exts. 1119 y 1120
Fax (571) 4440530



Correo electrónico:
revista.artificios@icanh.gov.co

Sitio web:
<https://revistas.icanh.gov.co/index.php/artificios>

Editor

Álvaro Andrés Leaña Ramírez

Asistente editorial

Camilo Colorado

Comité editorial

Alejandra Avilán

Universidad Nacional de Colombia

Álvaro Leaña

Universidad del Rosario

Andrés Camilo Suárez Garzón

Universidad Nacional de Colombia

Andrés Mendoza

Pontificia Universidad Javeriana

Angie Tatiana Pacheco

Universidad Nacional de Colombia

Camilo Colorado

Universidad Externado de Colombia

Cristián René Motta

Universidad Nacional de Colombia

Cristhian Sebastián Riaño Jurado

Universidad Nacional de Colombia

Johan Sebastián Torres

Instituto Mora

María Camila Jaimes

Universidad Nacional de Colombia

Nicholl Daniela Pacheco

Universidad Nacional de Colombia

Comité de redacción

Andrés Mendoza

Pontificia Universidad Javeriana

Dafna Saportas Cruz

Universidad Nacional de Colombia

Kenny Samantha Benavides

Universidad Nacional de Colombia

Sergio Andrés Cortés

Universidad Nacional de Colombia

Comité Gráfico

Laura Camila Burgos Alfonso

Universidad Nacional de Colombia

Leidy Camila Paiba

Universidad Nacional de Colombia

Comité de publicación

Álvaro Andrés Leaña Ramírez

Universidad del Rosario

Camilo Colorado

Universidad Externado de Colombia

Cristhian Sebastián Riaño Jurado

Universidad Nacional de Colombia

Jurados evaluadores de los escritos

Cristóbal Roque Aljovín de Losada

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

José Eduardo Rueda Enciso

Escuela Superior de Administración Pública

Lillian Briseño Senosiain

Tecnológico de Monterrey

Lina Marcela Arias Arias

Universidad Externado de Colombia

Romana Gloria Falcón

El Colegio de México

Teresa Silva Guzmán

Archivo General de la Nación, México

Información sobre imagen de portada

Título: José Rufino Echenique. Autor: Anonimo

Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia

Descripción: José Rufino Echenique (1808-1887),
militar y político peruano. Presidente Constitucional
de la República del Perú entre 1851 y 1855.

Reproducción fotográfica de un retrato al óleo del
siglo XIX. 2010, Biblioteca Nacional del Perú - Archivo
Courret, Lima.

Aviso

Toda la información contenida es responsabilidad

únicamente de su autor. Ni el ICANH ni *Artificios*.

Revista colombiana de estudiantes de Historia se
hacen responsables por las opiniones acá expresadas.

Contenido

- 9 Editorial
[Álvaro Andrés Leaña Ramírez](#)

Artículos

- 13 La política electoral del general José Rufino Echenique en las elecciones de 1850
[Luis Ángel Elescano Paz](#)
- 33 Lluvia y ecos de madre: resistencia y cambios de roles de la mujer indígena kankuama durante el conflicto armado contemporáneo 1980-2005
[Natalia Isabel Ramírez Manjarrés](#)
- 69 La iluminación eléctrica de los comercios y los ritmos de la vida nocturna en Puebla, México, 1888-1900
[José Edgar Pérez Muñoz](#)
- 101 ¿Hombres civilizados o indios salvajes? Representaciones sobre los llaneros en la segunda mitad del siglo XIX
[Simón Flórez López](#)

Transcripciones

- 129 Juicio y Enfermedad: aproximación a las dinámicas de las enfermedades en la Real Audiencia de Santa Fé. 1571
[Alejandro Grajales Rivera](#)

Content

- 9 Editorial
[Álvaro Andrés Leañó Ramírez](#)

Articles

- 13 The electoral politics of General José Rufino Echenique in the 1850 elections
[Luis Ángel Elescano Paz](#)
- 33 Lluvia y ecos de madre: resistencia y cambios de roles de la mujer indígena kankuama durante el conflicto armado contemporáneo 1980-2005
[Natalia Isabel Ramírez Manjarrés](#)
- 69 The introduction of electric lighting in shops and the urban walk: some changes in the rhythms of nightlife in Puebla, Mexico, 1888-1900
[José Edgar Pérez Muñoz](#)
- 99 ¿Hombres civilizados o indios salvajes? Representaciones sobre los llaneros en la segunda mitad del siglo XIX
[Simón Flórez López](#)

Transcripts

- 127 Juicio y Enfermedad: aproximación a las dinámicas de las enfermedades en la Real Audiencia de Santa Fé. 1571
[Alejandro Grajales Rivera](#)

Editorial

.....

Editorial

“...cuando la complejización es anatema, entonces el intelecto y los intelectuales nos volvemos a los ojos del público enemigos públicos, porque lo que tenemos que hacer los intelectuales es complejizar...”¹.

Carolina Sanín

Este editorial quiero dirigirlo a un público que no necesariamente está ligado a las humanidades, pero podría interesarse en esta clase de publicaciones, si está de acuerdo con la reflexión que haré. Creo que los artículos que conforman esta publicación son pertinentes para plantear una discusión y reflexión sobre el ejercicio de derechos políticos, en donde estoy convencido las ciencias sociales juegan un papel fundamental. Uno de los grandes desafíos que enfrenta un individuo al momento de tomar una decisión política, directamente relacionada con alguna problemática social, es la calidad y cantidad de información que respalda y sustenta su postura; sumado esto a sus emociones, donde el desconocimiento sobre el otro -opositor en algunos casos- puede construir, propagar y reiterar narrativas e imaginarios (llamadas “verdades” en medios de difusión masivos), poco verosímiles.

Las redes sociales y medios de comunicación están atiborrados de información inexacta, alimentando constantemente la opinión pública. Esa situación dificulta el adecuado entendimiento de las partes -cualquiera que estas sean- en una discusión en la que quienes intervienen tienen puntos de vista diversos que merecen ser apreciados en su contexto y dimensión. El peligro de esa diseminación de información que se consume masivamente en esas plataformas, son las acciones que orienta a partir de sesgos e intereses ocultos bajo el rótulo de la objetividad. Esto no significa que se deban prohibir o censurar, pero sí evaluar y criticar. Son escasos los autores de esas publicaciones que se cuestionan sobre el “*quién*” y el “*por qué*”, lo cual es elemental en cualquier trabajo académico que incorpore una crítica de fuentes.

Ese ejercicio de contrastación que desarrolla el investigador, llevado al ámbito de la vida cotidiana, podría ser útil para evaluar y analizar esa avalancha de datos sugestivos y capciosos que pululan en la red. La coyuntura actual del país reclama de cada ciudadano una lectura juiciosa y sosegada de la información que circula,

1 Sanín, C. (2021, 18 de mayo). Carolina Sanín entrevista a Santiago Valenzuela | Dominio Público | Mesa Capital | 18 de mayo 2021 [video de YouTube]. <https://youtu.be/l3wpNzKWVmU>

para así tomar decisiones políticas responsables en el ejercicio de los derechos constitucionales. Es preciso aclarar que este servidor no pretende sugerir qué se debe leer o escuchar y qué no. Este editorial es una simple invitación a indagar sobre el “*quién*” y el “*por qué*”, a contrastar, a abrirle espacio a diversos puntos de vista y sopesar las diferentes posiciones que de allí surjan, enriqueciendo la discusión pública. Producciones como las que nos ocupan en este número pueden llegar a ser herramientas útiles para quitarle el rótulo de “dañino” a la crítica y la contradicción y por qué no, ser más justos.

Este número contiene trabajos que abordan el impacto que ha tenido el conflicto armado en la comunidad indígena kankuama, la construcción de estructuras mentales que se sirven del del lenguaje para establecer estereotipos -consolidando relaciones de poder- y las estrategias utilizadas por políticos para acceder a cargos de elección popular. Ninguno de los temas aquí estudiados es de poca monta para la coyuntura actual. Todo lo contrario, plantean problemáticas y discusiones que alimentan el debate público, por lo que los invito a leer, comentar y controvertir los contenidos de esta publicación. Finalmente, quiero hacer una mención especial a Juan Camilo Rueda, quien adelantó gran parte del proceso editorial de este número.

Álvaro Andrés Leño Ramírez
Editor

Artículos

.....

La política electoral del general José Rufino Echenique en las elecciones de 1850¹

The electoral politics of General José Rufino Echenique in the 1850 elections

Recibido: 06 de junio del 2021 • Aprobado: 29 de octubre de 2021

Luis Ángel Elescano Paz²

Universidad Nacional Federico Villarreal
a.elescanopaz@gmail.com.

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar la política electoral que utilizó el general José Rufino Echenique para ganar las elecciones presidenciales de 1850. En ese sentido, este trabajo se centra en examinar cómo el general Echenique afrontó la cuestión sobre su nacionalidad; pero al mismo tiempo, analizará la posición política que mantuvo el general Ramón Castilla frente a los hechos de violencia –en los cuales también intervinieron las autoridades de su gobierno– que acompañaron al proceso electoral.

Palabras clave: Política, Elecciones, Ramón Castilla, José Rufino Echenique.

Abstract

The objective of this article is to analyze the electoral politics that the General José Rufino Echenique used in order to win the presidential elections of 1850. In this sense, this work will focus on examining how General Echenique faced the question of his nationality; but at the same time, it will analyze the political position that General Ramón Castilla maintained in front of acts of violence –in which his government authorities also intervened– and that accompanied the electoral process.

Keywords: Politics, Elections, Ramón Castilla, José Rufino Echenique.

-
- 1 Esta investigación forma parte del contexto político de la tesis que actualmente vengo desarrollando para optar el título de Licenciado en Historia.
 - 2 Luis Ángel Elescano Paz. Bachiller en Historia por la Universidad Nacional Federico Villarreal. Egresado de la Maestría en Administración y Gerencia Social por la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Especialista en Gestión Pública por la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental.

Introducción

Después de cinco años de una “aparente” tranquilidad política, el general Ramón Castilla convocó a elecciones para elegir al nuevo presidente de la república. En su llamado, exhortó a los funcionarios del gobierno a no intervenir en el proceso electoral, pues el desacato a esta norma les ocasionaría “la pérdida de sus empleos”. Sin embargo, durante las elecciones no solo se observaron las interferencias de las autoridades –que estaban bajo la orden del gobierno– sino que también se divisó el cruento enfrentamiento que se dio entre las facciones políticas que se disputaban los votos de los electores elegidos. Una añeja controversia, por otra parte, sobre la nacionalidad del general Echenique le daría un matiz diferente a la campaña, pues esta sería utilizada por sus enemigos para desacreditar al “candidato oficial” durante el proceso electoral de 1850. Cabe destacar que, en definitiva, el general Castilla pudo haber aclarado ese espinoso asunto para colaborar con el “candidato oficial”, pero no afirmó ni negó la nacionalidad de su presidente del Consejo de Estado.

Candidato en problemas: La nacionalidad del general Echenique

Un poco antes de que se oficializara el proceso electoral de 1850, se publicó en un diario local algunos acuerdos que habían tomado los adeptos del general Vivanco para golpear la candidatura del general Echenique. Según esto, los directores habían decidido “atacar [...] por la prensa la vida privada de Echenique [...] luego conquistar á sus adictos [para] después atribuirle un proceder ajeno de su carácter”³. Casualmente, fue en ese contexto en el que reapareció una añeja controversia que Echenique no había podido finiquitar durante el gobierno de Castilla. El espinoso asunto sobre su nacionalidad se había convertido en un poderoso instrumento de descrédito que todo candidato desearía evitar en una contienda

3 De acuerdo con el artículo que firmaron “los amigos del pueblo y del general Echenique”, los vivanquistas habían decidido durante “las juntas nocturnas”, calumniar a Echenique para “menoscabar la opinión jeneral que tenía adquirida” e indisponer, de esta manera, la superioridad electoral que había ganado el candidato en Lima. El Comercio, jueves 15 de noviembre de 1849, n° 3110, 4.

electoral, sobre todo si la prohibición de acceder al más alto cargo de la República se restringía a todos los peruanos que no lo eran de nacimiento⁴.

La situación política de Echenique, en ese sentido, comenzó a complicarse cada vez más con las publicaciones de algunos artículos que cuestionaban su nacionalidad. Uno de esos escritos llamó la atención cuando desafió a los seguidores echeniquistas a desmentir las delaciones contra su candidato; en concreto: “queremos saber si el candidato de [ustedes] es Peruano o Boliviano [...] Esperamos pues, no se hagan los sordos [...] á esta importante pregunta; pues de lo contrario los acusaremos á UU. de traidores á la patria [...]”⁵. Los echeniquistas no vacilaron en recordarles a sus adversarios que ese malicioso asunto había sido aclarado años atrás por un diario puneño; además, según ellos ninguna autoridad de aquella época se pronunció en contra de la siguiente afirmación: “Bien á pesar de los articulistas es peruano y muy peruano el Jeneral Echenique, y tengo la satisfacción de escribir en el [...] lugar de su nacimiento, á presencia de los puneños que lo vieron nacer [...]”⁶.

En esa línea, los cuestionamientos sobre la nacionalidad de Echenique significaron mucho más que un simple golpe electoral, porque sus adversarios no se quedaron con los brazos cruzados ante las “pruebas” que presentó Echenique como contraargumento a las calumnias que, no solo buscaban sacarlo de la contienda electoral, sino también de someter su honor al juicio público. Como para agravar más su situación, llegaron a Lima unas cartas de unos vecinos puneños que aseguraban haber presenciado su bautismo; con ello, quiso disipar las dudas sobre el lugar de su nacimiento, pero la rápida reacción de sus enemigos lo arrastró hacia el ojo de la tormenta. En ese extremo: ¿A quién siendo peruano se le viene la idea de probar que es peruano?⁷ Después de esa pregunta incontestada, sobrevinieron otras que comprometían más al candidato.

4 El artículo 69 de la Constitución de Política de 1839 indicaba que el presidente de la república debía reunir las mismas “calidades [que el] Consejero de Estado”. Estas cualidades eran las mismas que, a su vez, exigía el artículo 38 de la misma carta para ser elegido senador de la república: “Ser peruano de nacimiento”. Constitución Política de la República Peruana dada por el Congreso Jeneral el diez de noviembre de 1839 (Lima: Imprenta de Jose Masias, 1839), 6,10.

5 *El Comercio*, lunes 19 de noviembre de 1849, n° 3113, 4.

6 *El Constitucional*, martes 29 de marzo de 1845. n° 61.

7 Esta pregunta se formuló después de atribuirle al general Echenique la autoría de los artículos que, no solo afirmaban que era puneño de nacimiento, sino que también, aseguraban que había sido bautizado en dicha ciudad. Tapaboca (s.f.), 19-22.

¿Qué significa que sus amigos de Puno dicen, que nació el año de 811, y los de Lima el de 808? ¿Qué significa que siendo su señora hermana, menor que él uno ó dos años, es ella boliviana y el peruano? ¿Qué significa el engaño que hizo al Congreso y al Perú entero el año de 45, suponiéndose 40 años, cuando solo tenía 36, [que] por medio de esta falsía logró ser Consejero de Estado? ¿Qué significa que estando en el Ministerio de Guerra todas las fojas de servicios de la oficialidad del batallón donde sirvió de subteniente, falte solo la del señor Echenique [que] según dicen, se ha notado esta falta despues de haber sido Ministro dicho jeneral Echenique? ¿Qué significa [...] que teniendo en su poder la partida bautismal, desde el año de 34, no la presente al público ahora que de un extremo á otro de la República se la piden diariamente? El jeneral Echenique por su honor [...] por su posicion política, esta obligado a satisfacer estas preguntas [...] de no hacerlo le aseguramos se arrepentirá [...] pronto de su silencio⁸.

Ahora bien, para enfrentar las falacias que circulaban en torno a su nacionalidad, Echenique presentó unos documentos, entre ellos, una copia de su “fe de bautismo”. Ese documento, por cierto, no fue admitido como valedero por sus enemigos, porque aparte de carecer de las formas “legales”, no concordaba en fecha con el extravío de los libros parroquiales de Puno. Es decir, la copia de la “fe de bautismo” de Echenique había sido expedida en 1834; no obstante, el libro de registro había desaparecido desde el año de 1814⁹. Otra de las contradicciones que encontraron sus detractores fue la falta de testigos en la partida; según ellos, esa omisión no pudo haber sido consentida por los padres de Echenique, porque siendo ellos “vecinos de la ciudad de Puno” debieron de tener cuando menos tres testigos que presenciaran el bautismo.

8 El artículo que recogía estas interrogantes fue firmado por “Los artesanos”. Téngase presente que, en aquel contexto, el gremio de “los artesanos” estaba conformado por una considerable cantidad de sufragantes; no obstante de ello, no es posible afirmar que fueron “los artesanos” los que redactaran esas preguntas, pero de lo que sí estamos seguros, es de que se tomó el nombre de este gremio para presionar a Echenique con las respuestas. Op. cit. n. 5, 23-24.

9 Los libros parroquiales – los cuales contenían los registros de bautismo – desaparecieron desde el momento en que las tropas del general Mateo Pumacahua ocuparon la ciudad de Puno en 1814; debe tenerse presente que en aquellos años, los libertadores peruanos habían emprendido una campaña militar hacia el Alto Perú como parte de las acciones de la rebelión de los hermanos Angulo. Para tener un análisis más detallado sobre el particular puede consultarse: José Echenique, Exposición documentada que presenta a la nación el Jeneral [sic] José Rufino Echenique acerca de su nacimiento en el Perú (Lima: Impreso por J. M. Monterola, 1850), 13-15.

Por lo anterior, todo hacía sospechar que la copia de la partida era falsa e incluso se creía que había sido redactada por el mismo Echenique. Una comparación entre la copia de su partida con el asiento de su hermano José Toribio¹⁰, conllevó a afirmar la falsedad del documento, a pesar que la de su hermano se expidió en años posteriores, esta contenía las formas que debían guardarse, sobre todo porque las copias de “fe de bautismo” eran expedidas por los curas, quienes a su vez transcribían el tenor registrado en los libros parroquiales. Esto fue un detalle que no obviaron los enemigos de Echenique, según ellos, el tenor transcrito no correspondía a la de un eclesiástico; además de la omisión de la fecha, edad, testigos y escribanos, también se advirtió un cargo desconocido en la curia religiosa como el de “cura encargado”.

Con relación a lo último, debemos precisar que la copia de la partida de bautismo de Echenique fue suscrita por el “cura encargado” José María Ampuero. Después de algunas acuciosas indagaciones sobre las ciudades en las que el clérigo había ofrecido sus servicios, se determinó que este fue vicario de la provincia de Condesuyos desde 1832; además, también fue cura de Chuquibamba durante los años de 1834 y 1835¹¹. Bajo ese criterio, el presbítero no pudo haber expedido en la ciudad de Puno esa “fe de bautismo”, porque en ese momento se encontraba ejerciendo sus oficios en el departamento de Arequipa. Este tipo de revelaciones no tenían ningún otro objeto más que empeorar la confusión de la opinión pública; es por esto que Echenique decidió no seguir enfrentando cada imputación sobre su nacionalidad.

Por lo anterior pareciera que la suerte de Echenique estaba echada, los ataques recibidos parecían haber terminado con su campaña. Pero como en política “las casualidades no existen”, creemos que este entremés especulativo sobre la nacionalidad del “candidato oficial” fue manipulado por el general Castilla. Quizá fue su ambición política lo que lo mantuvo indeciso durante la primera etapa de la campaña. Por un lado, presentaba al general Echenique “como candidato [a la presidencia] escribiendo [una carta] á las autoridades de los departamentos”¹²; mientras que, al mismo tiempo exhibía su “gran amistad” con el general Vivanco

10 José Echenique, op. cit. n. 7, 9-12. La copia de la partida de bautismo del hermano de Echenique (José Toribio) fue expedida el 13 de noviembre de 1849 en La Paz, Bolivia.

11 José Echenique, op. cit. n. 7, 13-15.

12 José Echenique, El general Echenique presidente despojado del Peru. En su vindicación (Lima: Tipografía de “El Heraldo de Lima”, 1855), 6.

en el Teatro de Lima¹³. En consecuencia, es probable que el general Castilla intentara despistar a la clase política o a los mismos candidatos sobre la colaboración electoral que su gobierno podía ofrecer.

También es probable que el general Castilla no descartara la posibilidad de extender su mandato presidencial retrasando las elecciones; aunque sabía que si los comicios se interrumpían sin motivo tendría que lidiar con una guerra política con varios frentes. Es por esto que fue necesario que el gobierno simulara una imparcialidad ante el proceso electoral para evitar las críticas de la opinión pública, como la de los candidatos. Mientras tanto, Echenique creía que su campaña iba a ser promovida por el gobierno; pero ante las maliciosas jugadas políticas de Castilla optó por organizar su frente electoral. Con relación a lo anterior, cabe mencionar que el “candidato oficial” también conocía la red de prefectos, subprefectos, gobernadores, militares, eclesiásticos y; por lo tanto, también se encontraba en la capacidad de negociar con aquellas autoridades. Claro está que con el espaldarazo de Castilla todo hubiera sido más fácil para su campaña electoral.

Por otro lado, la nacionalidad de Echenique fue una “cuestión que [Castilla] no dejó de tocar siempre que le convino, y que promovió cada vez que [fuera] necesario a sus miras”¹⁴. El silencio de Castilla, en ese sentido, demostraría la falta de interés en sanear ese confuso asunto que, no solo estaba dañando una candidatura presidencial, sino que también comprometía a su gobierno al haber permitido que Echenique fuera presidente del Consejo de Estado. A pesar de ello, nada hizo para cambiar la opinión de la nación sobre ese tema. De acuerdo con Echenique:

¿Porqué, si de buena fe tenia noble interes en el asunto, no lo mandó [a] esclarecer judicialmente, ó de otro modo, con la autoridad que tenia como gobernante? Claros [eran] sus motivos y su mala fe; nada de lo dicho convenia á sus intentos y las únicas cosas que á él le interesaban eran la confusion de este asunto, el acaloramiento de los partidos, el desorden, la duda, en fin, respecto de mi nacimiento, viéndome mas próximo á la Presidencia. Preciso era en suma sostener la duda, y si no podia mas, dejar el pais anarquizado y próximo á las revueltas¹⁵.

En esas circunstancias, el general Castilla convocó un Congreso extraordinario para que determinar si su mandato culminaba el 20 de abril o se prolongaba hasta

13 Enrique Chirinos, Historia de la República (Lima: Editorial Andina. S. A, 1977), 182.

14 José Echenique, op. cit. n. 10, 8.

15 José Echenique, op. cit. n. 10, 8.

el 28 de julio de 1851. Ahora bien, el objeto de esta convocatoria era interpretar el vacío que había dejado la Constitución de 1839, pues esta no había previsto sí el presidente del Consejo de Estado debía asumir la presidencia de la república como encargado o como presidente al haber sido elegido en las urnas¹⁶. En el fondo, esa convocatoria tuvo como objeto trasladar al Congreso extraordinario la responsabilidad de dirimir la nacionalidad de Echenique¹⁷, de esta forma evitaría ante la opinión pública cualquier imputación directa si después se probaba alguna irregularidad en las pruebas ofrecidas por el ganador de las elecciones. En suma, quizá el general Castilla trató de agotar todos los mecanismos políticos que tuvo a su alcance para obstruir la toma de poder del presidente electo.

Castilla encontró en esta medida un nuevo recurso; concibió todavía una esperanza para sí en la reunión de ese Congreso: [...] lo convocó violentamente, luego que el Consejo le había hecho sufrir un desengaño: el estaba equivocado en los sentimientos del Congreso, y tuvo la necesidad de imaginar que ayudaría a sus miras. Se reunió pues, realmente, y en un largo mensaje [...] le presentó la duda de mi nacionalidad,

-
- 16 El Art. 83 de la Constitución Política de 1839 indicaba que debía encargarse la presidencia de la república al presidente del Consejo de Estado si aún no se habían llevado a cabo las elecciones; sin embargo, el texto no especificaba si el presidente electo podía tomar el mando de manera inmediata sin haber sido proclamado por el Congreso. Este fue un caso particular, pues el general Echenique era el presidente del Consejo de Estado y, a la vez, electo presidente de la república. Otro elemento importante que debía tenerse presente, era que las cámaras del Congreso sesionaban cada dos años desde julio de 1841; de manera que, para poder proclamar a Echenique como presidente de la república debía de esperarse hasta el 28 de julio de 1851. Op. cit. n. 2, 11.
- 17 En su discurso al Congreso extraordinario de 1851, el general Castilla se pronunció sobre la nacionalidad del general Echenique advirtiendo lo siguiente: “Ya se han indicado antes las dudas [...] con motivo de las elecciones. Una de ellas fue la nacionalidad del candidato á quien mas pronunciada [...] ha favorecido el voto público: el Presidente del Consejo de Estado [Echenique]. Tan continuo [...] tan porfiado ha sido el debate periodístico sobre la materia, que el Gobierno juzgó altamente comprometida su responsabilidad ante la Nación [...] Pero habiendo resonado por todo el territorio el ruido de la disputa sobre la cuestion de nacionalidad [que] el mismo Presidente de Consejo reconoció la necesidad de quitar de la mano á sus adversarios un arma, con que no solo le hacian cruda guerra de presente, sino que habría de ser de mas peligroso efecto venidero [...] Ha llegado, pues, la hora en que, si lo teneis á bien, declaréis sobre la nacionalidad del Candidato a la Presidencia de la República”. El Comercio, jueves 20 de marzo de 1851, n° 3508, 2-4. Cabe destacar, por otra parte, que la Comisión nombrada para examinar las actas remitidas por los colegios electorales, también determinó sobre la nacionalidad de Echenique; en esa línea: “La Comision se [limitó] únicamente á exponer con sencillez las principales pruebas [...] que en su concepto [demostraban] el nacimiento del [presidente] electo. [Por lo tanto] nacido en Puno el Jeneral Echenique, [era] peruano de nacimiento [...]”. *El Peruano*, miércoles 9 de abril de 1851, n° 29, 113-114.

y la del término constitucional, como puntos esenciales y principales motivos de su reunion. El congreso los tomó en consideracion, y con la carta en la mano decidió [concluir] el periodo en Abril; y con un espediente á la vista, lleno de comprobantes, sometido y resuelto tambien por el poder judicial, declaró por suficientes mis pruebas, y por consiguiente mi nacimiento en el Perú¹⁸.

Con todo, Echenique fue proclamado presidente constitucional de la república por el Congreso extraordinario de 1851. Esto no quiere decir que sus influencias determinaran su victoria política en el parlamento, por el contrario, creemos que su éxito fue posible gracias a la “maquinaria electoral” que articuló en el país durante las elecciones de 1850¹⁹. Además, se ocupó mucho en asegurar las elecciones parroquiales, pues sabía que los electores elegidos en esta, debían de votar por él en las elecciones de los colegios electorales. Es así que, en ese contexto, los candidatos a la presidencia emplearon todas las tácticas advertidas hasta ese momento; en esa línea, la violencia se convertiría en uno de los medios más efectivos en las mesas de sufragio. Esto fue, en definitiva, una variable transversal en todo el proceso electoral de 1850.

Una victoria anunciada: La política electoral del general Echenique

A pesar de las delaciones que sobrellevó a costas durante la campaña electoral, Echenique fue proclamado presidente constitucional en marzo de 1851. Con ello, no afirmamos que los cuestionamientos sobre su candidatura o nacionalidad definieron o interfirieron en los resultados del proceso electoral. Sin embargo, conviene mencionar que detrás de ese triunfo se encuentran los violentos sucesos

.....
18 José Echenique, op. cit. n. 10, 8.

19 “En su intento por asegurarse del poder, Echenique orquestó y dirigió con su propia fortuna y con el aval tácito del poder Ejecutivo una red de partidarios que a través de la prensa, movilizaciones y la creación de sociedades electorales inundó el país de extremo a extremo de adeptos que neutralizaron a opositores como Vivanco y Elías”. José Ragas, *Ciudadanía, cultura política y representación en el Perú: La campaña electoral de 1850*, (Tesis para optar el título de Licenciado en Historia), Lima: PUCP, 2003, 97-98. Con relación a la idea anterior, Cristóbal Aljovín argumentaría que: “Tanto el Club Progresista como el de Echenique establecieron sucursales en varias ciudades del país. En realidad [afirma] que la campaña de ese año [estará] signada por una competencia frenética por instalar clubes electorales [...]”. Cristóbal Aljovín, “Sufragio y participación política: Perú 1808-1896”, *Historia de las elecciones en el Perú*, 2005, 61.

que se llevaron a cabo durante los comicios de 1850. Estos hechos, fueron ocasionados por las facciones políticas que participaron en esa contienda con el objeto de coaccionar a los electores e intervenir en sus decisiones. Bajo esa premisa, los adeptos de los partidos utilizaron diversas prácticas de coerción contra los electores que no mostraban interés en colaborar con sus candidatos²⁰. Otro elemento que fue importante en el desarrollo de esos sucesos fue la complicidad de las autoridades, ya que su activa colaboración en la concertación de los registros cívicos puso en desconfianza la elaboración de los padrones electorales²¹.

Las elecciones locales estaban ceñidas de complejas negociaciones y conflictos entre las élites locales y las instancias administrativas departamentales. En la lucha por ganar las elecciones se formaban múltiples y complejas redes en las que estaban presentes, por lo común, personas ligadas al quehacer público: el cura, el alcalde, los regidores, el prefecto, los subprefectos, gobernadores, los militares, entre otros. En general, los principales actores de la junta electoral eran personas ligadas al Estado o a la Iglesia²².

Esas turbias “negociaciones” anunciaban las pugnas que sostendrían las facciones que no habían sido favorecidas por las autoridades, dejando abierta, de esta manera, una brecha electoral que solo podría dirimirse con el uso de la fuerza.

Cuando se creía que en el recinto en que se congrega el pueblo para emitir libremente sus votos, no imperase otra autoridad que la ley, hemos visto á la fuerza enseñoreándose sobre los derechos del hombre, y proclamada como razon suprema

.....

20 En aquella contienda electoral participaron ocho candidatos a la presidencia de la república; sin embargo, fueron dos facciones las que se enfrentaron violentamente. Por un lado, los echeniquistas arremetían contra las autoridades que no estaban a favor de los artificios electorales de su candidato; mientras que, por otro lado, los vivanquistas boicoteaban los fraudes que los echeniquistas llevaban a cabo en complicidad con las autoridades del interior del país. Estos hechos fueron denunciados en la prensa por los partidarios de Elías, quienes además de responsabilizar a los echeniquistas de los fraudes que se cometían, acusaron al gobierno de ser cómplice del mismo.

21 Antes de que se llevaran a cabo las elecciones de febrero, se cambiaron a todos los gobernadores que no eran afines a la causa electoral de Echenique; esta sospechosa acción tuvo como objeto reorganizar “la junta de los registros cívicos” para favorecer al general Echenique durante el proceso electoral. *Relación sucinta de los principales hechos ocurridos en algunos pueblos del Perú, con motivo de la injerencia de los funcionarios políticos en la renovación de los colegios electorales* (Lima: Impreso por Francisco García, 1850), 5-7.

22 Cristóbal Aljovín, “Votos y bayonetas: Perú 1825-1851”, *Elecciones*. n.º 5 (2005): 183.

la voluntad del mas fuerte. Los mismos que han hecho de la prensa, como se ha dicho, la esclava de los lacedomanios; [que] han corrompido en su origen otros elementos de progreso; que han abierto los presidios y poblado de malhechores la ciudad; los mismos que han negado la ciudadanía á los que la merecen por mil títulos, y concedidola á criminales de nota, han provocado los choques de esas pasiones violentas que desde largo tiempo han fomentado y sonreido quizá ante el espectáculo horrendo de una lucha á muerte entre hermanos²³.

En efecto, los enfrentamientos consumados en las elecciones de febrero²⁴ fueron una crónica premeditada por ambas facciones políticas, dado que semanas antes del día de los comicios, tanto echeniquistas como vivanquistas, ultimaban detalles de sus intervenciones en las tertulias secretas que se llevaban a cabo en los distintos departamentos del país, en especial en Lima. En esa línea, la presencia de bandidos en estas reuniones tendría por objeto reforzar “las fuerzas de choque” e intimidar a la facción contraria como a los votantes que acudirían a las parroquias a elegir a los electores. Es importante recalcar, por otro lado, que las acciones que tomaron las autoridades encargadas de mantener el orden público no fueron las más adecuadas ante los actos de bandolerismos que se cometieron en aquella elección.

Con respecto a lo anterior, debemos añadir que los soldados sí se ocuparon de ubicar a los responsables de las celadas armadas, aunque dieron prioridad e inmediata captura a los revoltosos vivanquistas, dejando de lado a los partidarios echeniquistas que también habían participado en esas revueltas. Esto

23 *El Progreso*, Lima, sábado 23 de febrero de 1850, n° 30, 6.

24 Es importante advertir que el proceso electoral de 1850 tuvo dos etapas: En la primera, los “individuos” debían de “sufragar” – a partir del segundo domingo de febrero y durante siete días consecutivos – para elegir a los “electores de parroquia” que, tendrían el deber, más adelante, de aperturar las mesas permanentes de los “colegios electorales de provincias”. En la segunda etapa, las mesas permanentes calificarían las actas de las elecciones parroquiales, así como la idoneidad de los electores elegidos antes de llevar a cabo las elecciones de diputados, senadores y presidente de la república. Ahora bien, de acuerdo con el artículo 68 de la ley de elecciones de aquella época, los colegios electorales debían de reunirse para elegir al nuevo mandatario cuatro meses antes de que terminase el periodo constitucional del presidente de la república. En esa línea, cabe mencionar que el periodo presidencial del general Castilla culminaba en abril de 1851; ello explicaría, en suma, porque el proceso electoral culminó en diciembre de 1850. Para conocer con detalle el programa del proceso electoral de 1850 puede consultarse: *El Peruano*, sábado 22 de diciembre de 1849, n° 52, 205-207. Otro referente al desarrollo del proceso electoral (parroquial y provincial) es el texto de Gabriella Chiaramonti, *Ciudadanía y representación en el Perú (1808-1860). Los itinerarios de la soberanía*, (Lima, UNMSM, ONPE, SEPC, 2005).

evidenciaba, en otros términos, la parcialidad de la fuerza pública hacia el “candidato oficial”. Pero todo esto llamó la atención de la opinión pública, resultaba increíble que ante la flagrancia de los hechos no se hubiera dado la captura de los echeniquistas. Es así que los reclamos no se hicieron esperar, incluso llegaron hasta el despacho de Castilla; aunque este no hizo mucho por atender las denuncias de los vivanquistas. En paralelo, Echenique había obtenido por conveniencia, miedo o convicción, la complicidad del prefecto de Lima, quien tuvo conocimiento de los planes armados que llevarían a cabo los echeniquistas.

Las calles de [la] capital y los centros de reunion señalados á las parroquias para el ejercicio de las funciones electorales se convirtieron [...] en campos de batalla en donde la sangre y la vida de los hombres se prodigaba con delirio en medio de la ajitacion febril que conmovia á los partidos y del funesto empeño de obtener por la fuerza de las armas un puesto á que solo dá títulos lejítimos el libre sufragio de los pueblos²⁵.

Ahora bien, el uso de las armas, así como la incorporación de bandoleros a la pugna electoral representa, en particular, la debilidad institucional de un Estado que no podía o no quería controlar las “convulsiones políticas” que surgían con o sin su consentimiento en la arena pública. La supuesta “neutralidad” de Castilla, en ese sentido, no lo exceptuaba de las obligaciones que debía atender, porque pudo haber mantenido el control de la “convulsión política” a través del ejército; pero sus tardías decisiones no evitaron los asaltos, abusos, homicidios, entre otros actos criminales que asolaron a la población durante los comicios de febrero de 1850. En definitiva, la magnitud de los hechos demuestra la falta de interés del gobierno de Castilla en controlar el desarrollo de la violencia electoral, así como la “complicidad” de este, en la colaboración que ofrecieron sus autoridades –en el interior del país– en favor del “candidato oficial”.

Un golpe mortal se ha dado a la democracia con la conducta de los partidos dominantes en las elecciones de Lima. Las condiciones fundamentales del sufragio, la libertad y el predominio de la mayoría han sido desterradas á balazos; los hombres pacíficos han huido de presentarse en los lugares teñidos con la sangre del pueblo en los días mismos en que debía ejercer el acto mas augusto de su soberanía; las mesas han quedado abandonadas al partido vencedor, y él ha podido a su arbitrio

25 *El Progreso*, lunes 18 de febrero de 1850, n° 29, 1.

y sin ser vijilado por nadie, disponer el éxito de las elecciones, presentando a los ojos de la nación las listas de sus adeptos, como las de los hombres en quienes Lima hubiese libremente depositado su confianza²⁶.

De otro lado, los amañios pactados al interior del país impidieron que los comicios de febrero se realizaran de manera pacífica. La intromisión “ilegal” que cometieron los subprefectos en favor de los echeniquistas ocasionó que los vivanquistas –exacerbados por la injerencia de esas autoridades– denunciaran los abusos que estaban cometiendo dichas autoridades en el proceso electoral. Es interesante analizar de qué manera las autoridades locales podían colaborar u oponerse a una candidatura presidencial; es decir, la interacción del poder central –Poder Ejecutivo– con el poder local determinaba el control de cualquier proceso que integre o descarte la sumisión de un nuevo “agente político” a la estructura del gobierno. Esto quiere decir, en suma, que la política tradicional de la primera mitad del siglo XIX no solo estaba integrada por las máximas autoridades del poder central, sino también por las vigas locales que sostenían ese poder o mejor dicho que reconocían al caudillo que tenía el poder.

En el siguiente cuadro (Cuadro N°1) observaremos una breve descripción de la participación de las autoridades locales en las elecciones parroquiales.

Tabla 1. Descripción de los principales hechos ocurridos al interior del país durante las elecciones parroquiales de febrero de 1850

Departamento	Provincia	Descripción del acontecimiento electoral
Ayacucho	Ayacucho	El prefecto ordenó al encargado de los registros cívicos a inscribir a pobladores que no cumplían con los requisitos para ejercer el sufragio. Estos sufragantes fueron comprados con dinero, comida, licor, entre otras dádivas que no superaban los 4 reales para favorecer a los candidatos de la facción echeniquista.
Cusco	Cusco	El prefecto Medina manipuló los registros cívicos para otorgar los boletos de ciudadanía a quienes no les correspondía, además repartió armas a los bandoleros para que amedrentasen a la población e impulsaran el triunfo de los echeniquistas.

26 *El Progreso*, sábado 16 de marzo de 1850, n° 32, 6.

Departamento	Provincia	Descripción del acontecimiento electoral
Huancavelica	Huancavelica	La violenta opresión que ejerció el prefecto sobre la población tenía como objeto asegurar el triunfo de los echeniquistas. Para este fin ocupó las mesas con sus allegados e impuso sufragantes para que depositaran los votos que él les daba.
Junín	Huancayo	Los echeniquistas obligaban a la población a depositar en el ánfora los votos que ellos les daban para que ganase el candidato afín a ellos.
	Huánuco	Los candidatos a electores fingieron estar en contra de Echenique para lograr ser elegidos. Una vez elegidos se alinearon a la política electoral echeniquista.
	Huamalies	El subprefecto retrasó las elecciones para cambiar la intención de voto de los vivanquistas en favor de Echenique pero no logró su objetivo.
	Jauja	El subprefecto Leiva supervisó junto a los echeniquistas el cumplimiento de las elecciones o mejor dicho el cumplimiento de su orden con la espada en la mano.
	Pasco	La neutralidad del prefecto garantizó la tranquilidad de las elecciones. A pesar que los echeniquistas intentaron fundar intrigas contra el prefecto no lograron interferir en el proceso electoral de febrero.
Libertad	Cajamarca	El subprefecto defendió con violencia el fraude planeado por los echeniquistas. A pesar que los pobladores opusieron resistencia no pudieron vencer al subprefecto, quien después de haber recobrado la tranquilidad hizo que las elecciones continuaran en el cuartel de las tropas donde solo dejaron ingresar a votar a los conocidos del subprefecto.
	Chota	Los intereses personales del subprefecto estuvieron por encima del Reglamento de Elecciones. En esta provincia se utilizaron las armas para anular las elecciones, pero la tenaz intervención de la población frustró el objetivo del subprefecto.
	Trujillo	Con la colaboración de bandidos los echeniquistas disolvieron la mesa de sufragio a cuchilladas en frente de la tolerante Prefectura.

Departamento	Provincia	Descripción del acontecimiento electoral
Lima	Canta	El subprefecto echeniquista Francisco Vasquez no logró amedrentar a los férreos vivanquistas de aquella provincia.
	Huarochirí	El subprefecto Aservi mandó a encarcelar al juez que presidía la mesa preparatoria para fraguar el resultado de los electores elegidos.
	Yauyos	El subprefecto José Sotomayor quiso utilizar la violencia para otorgarle la victoria a Echenique, pero ante la rebeldía de los pobladores prefirió hacer uso del fraude sin obtener los resultados trazados.
Moquegua	Moquegua	El subprefecto Lorenzo Flor guardó neutralidad pues no se dejó comprar por los ofrecimientos que le hizo el general Echenique para obtener los votos a su favor durante las elecciones.
	Tacna	El subprefecto había intervenido de manera violenta en las elecciones de toda la provincia para arrestar a los vivanquistas e imponer el triunfo de Echenique en cuantos distritos pudo.
Piura	Piura	Los echeniquistas lograron que el gobierno cambiara al gobernador por uno afín a sus intereses. Después de eso se coaccionó la intención del voto de los pobladores que preferían al general Vivanco.

Fuente: Relación sucinta de los principales hechos ocurridos en algunos pueblos del Peru, con motivo de la injerencia de los funcionarios políticos en la renovacion de los colegios electorales (Lima: Impreso por Francisco Garcia, 1850). Elaboración propia.

Con la descripción del cuadro anterior, se observa que el uso de la violencia en las elecciones parroquiales no solo contó con el consentimiento de las autoridades sino también con su participación. Además, cabe precisar que esos hechos también se repitieron en los comicios electorales de diputados; o mejor dicho, estuvieron vigentes en todo el proceso electoral. Los abusos cometidos por los subprefectos, en esa línea, no se limitaron ante las sanciones legales que podían castigar sus actos; al parecer Echenique les habría prometido borrar cualquier apertura judicial en su contra si es que estos cooperaban con la estrategia electoral. No obstante, quien gozaba del poder en ese momento era Castilla, de modo que los subprefectos debían de responder por sus actos primero ante el prefecto, después por intermedio de este a Castilla o directamente hacia él. Es por ello que,

resulta extraño que los subprefectos aun conociendo las disposiciones electorales intervinieran en ellas sin reparo.

La postura del gobierno ante esos sucesos no fue la más apropiada, porque Castilla tenía el suficiente poder para exigir el cese de los subprefectos si así lo creía conveniente²⁷. Sin embargo, al parecer a Castilla no le pareció necesario prescindir de la autoridad de los subprefectos durante el proceso electoral, a pesar de las serias delaciones que pesaban sobre ellos procuró mantenerlos en el cargo o rotarlos de subprefectura. Uno de los casos que refuerza la posición anterior, ocurrió con el subprefecto de la provincia de Chota; en donde:

[el] mas crudo despotismo habria pasado sobre [esa provincia] á no haber elevado serios y repelidos reclamos á la subprefectura. El coronel Freire no podia continuar por mas tiempo en su criminal desentendencia sin exacerbar todos los ánimos y atraerse de lleno la indignacion pública, y se decidió á removerlo. Lo removió en efecto, pero para hacerlo subprefecto de Trujillo, de la capital del departamento. De este modo se premió al satélite echeniquista, mientras que por otro lado, el juez de primera instancia Dr. Bringas, que á pesar de sus afecciones por el general Vivanco, no habia tomado parte alguna como tal funcionario, fué arrancado del seno de su familia, sin que valiesen los reclamos del pueblo²⁸.

Como para disipar un poco la indiferencia política del gobierno ante la conducta de sus autoridades, los echeniquistas aseveraron que no existía ningún acuerdo con Castilla que los favorecieran en las elecciones²⁹, mas el repliegue de las autoridades en favor del “candidato oficial” demostraba lo contrario. ¿Cómo logró Echenique que casi todas las autoridades encargadas del proceso electoral cooperaran con él? Una de las hipótesis que se ha manejado hasta el momento, es aquella en la que se afirma de que Castilla colaboró con Echenique a través de la red de prefectos que estaban al servicio del gobierno. Otra posición sostiene que fue el mismo Echenique quien concertó con la red de subprefectos a cambio de generosas dádivas e incluso con el ofrecimiento de altos puestos públicos, entre

27 De acuerdo con los artículos 17 y 27 de la “Ley reglamentaria de prefectos, subprefectos y gobernadores”, el gobierno tenía la facultad de remover a los prefectos y subprefectos así no hubiesen culminado su periodo para el cual fueron designados. *El Peruano*, miércoles 9 de enero de 1850, n° 3, 9-13.

28 Op. cit. n. 19, 42.

29 Los echeniquistas aseguraron que el gobierno no estaba a favor de Echenique y que la mala conducta de los funcionarios del Estado había sido amonestada por el general Castilla como prueba de su imparcialidad en el proceso electoral. *El Rímac*, sábado 17 de agosto de 1850, n° 23.

otras promesas que le permitiera otorgar la presidencia de la república. Es posible también, en particular, de que Echenique confundiera a las autoridades afirmando que tenía la venia de Castilla para sucederlo en la presidencia³⁰.

Con todo, creemos que las elecciones de los colegios parroquiales determinaron el resto del proceso electoral del año de 1850. Las estrategias utilizadas por Echenique, con o sin la cooperación de Castilla, aseguraron la elección de los electores que estarían a favor de su candidatura. Por otro lado, el uso de la violencia como medio de coacción a la “libertad de sufragio” colaboró también con el resultado de las urnas en los comicios finales del 20 de diciembre. En el siguiente cuadro (Cuadro N°2) observaremos los primeros resultados electorales que anunció la prensa, en el podemos notar que Echenique había sacado ventaja sobre sus adversarios en los departamentos en que se reportaron las violentas injerencias de los subprefectos a su favor.

Echenique, en definitiva, había logrado la victoria electoral. La cuestión sobre su nacionalidad no interrumpió su estrategia electoral, al contrario, sus acciones políticas se intensificaron para convencer a los subprefectos de su causa presidencial. Así, con la connivencia de aquellas autoridades, Echenique aseguró, bajo cualquier medio, el control de las urnas en todo el proceso electoral a pesar de haber sido denominado el “candidato oficial”. Con respecto a lo último, no es posible afirmar que fuera así, pues la indiferencia de Castilla ante la intromisión de sus autoridades en el proceso electoral no nos asegura que estuviera de acuerdo con la candidatura de Echenique. Creemos, por el contrario, que su silencio tenía como objeto motivar enconos en contra de su sucesor por los abusos que habían cometido sus “secuaces” durante la campaña electoral, de esta manera dejaría al país, como diría Echenique: “próximo a las revueltas”.

.....

30 Con respecto a este punto es importante precisar que, al principio de la campaña o quizá un poco antes de esta, el general Castilla envió cartas a las autoridades del gobierno para recomendarles la candidatura del general Echenique como su sucesor en la presidencia de la república. Timoleon, *El Perú de los gobiernos del General Echenique y de la revolución* (Lima: Impreso por Jose Maria Montenegro, 1855), 12. Sin embargo, debe tenerse presente que, más adelante, el general Castilla le propuso al general Echenique un puesto diplomático en Europa a cambio de que éste renunciara a su candidatura presidencial. Manuel Vivanco, *Exposición que hace el General Vivanco al Perú, y a Arequipa en particular, de los motivos y razones que ha tenido para tomar parte en la actual Guerra Civil*, (Lima: Tipografía de “El Heraldo”, 1854), 17.

Tabla 2. Relación de los primeros resultados llegados del interior del país para su contabilización oficial.

Ítem	Departamentos o provincias ³¹	Votos a favor de Echenique	Votos a favor de Vivanco	Total de votos contabilizados	Balance general de los primeros resultados que llegaron a Lima para su contabilización oficial			
					Candidatos a la presidencia	Votos contabilizados	Votos viciados	Total de votos
1	Ayacucho	142	-	163	Echenique	2210	145	3486
2	Cusco	460	-	560				
3	Huancavelica	200	9	209				
4	Junín	213	30	357				
5	La Libertad	217	24	471				
6	Lima	266	17	438				
7	Arequipa	135	122	263				
8	Tacna	101	-	102				
9	Puno	370	24	549				
10	Huaraz	106	42	361				
11	Moquegua	42	-	42				
12	Piura	113	27	163				

Fuente: *El Comercio*, jueves 9 de enero de 1851, 3. Elaboración Propia.

Conclusiones

Como resultado de lo anteriormente expuesto podemos concluir con lo siguiente: primero, que la política electoral del general José Rufino Echenique se basó en las añejas prácticas clientelistas que administró a su conveniencia durante la campaña electoral de 1850. Tal como lo mencionamos previamente, Echenique poseía las condiciones necesarias para “negociar” con las autoridades del interior del país (prefectos, subprefectos, gobernadores, eclesiásticos, militares) toda vez que su “estatus” (político, militar, social), no solamente le permitía establecer alianzas políticas, sino también coaliciones temporales con las “redes familiares” más poderosas del país. Esto explicaría, en consecuencia, la “facilidad” con la que contó

31 Los resultados en favor del general Echenique en los seis primeros y dos últimos departamentos demuestran que los hechos expuestos en el cuadro N° 1 tenían como finalidad asegurar los votos de los colegios electorales desde las elecciones parroquiales.

32 *El Comercio*, 2 y 28 de enero de 1851.

para articular la “maquinaria electoral” que lo llevó finalmente a la presidencia de la república.

Segundo, que el espinoso asunto sobre su nacionalidad fue un instrumento político que utilizaron sus enemigos para confundir a la opinión pública, inhabilitar su campaña electoral e inmiscuirse en su vida personal. Es por ello que, ante la intensa difusión de aquella ignominia, la “maquinaria electoral” echeniquista apuntó a contradecir todos los argumentos que ponían en duda la nacionalidad del “candidato oficial”. Esta controversia, según Echenique, solo podía favorecer a los intereses políticos de Castilla, toda vez que, en su afán de continuar en el poder, había planeado sostener la duda sobre su nacionalidad hasta que el nuevo Congreso lo decidiera resolver. En definitiva, la postura política que adoptó Echenique frente a las celadas periodísticas que lo persiguieron durante la campaña electoral fue la del candidato desinteresado en contrarrestar las “necias” patrañas políticas que evocaron sus enemigos para dañar su candidatura³³.

Tercero, que la posición política que mantuvo el general Castilla frente a los hechos de violencia demostró la falta de interés del gobierno por mantener el orden público durante el proceso electoral de 1850. Es cierto que ordenó –a través del decreto que convocaba a elecciones– a los funcionarios del Estado a no intervenir en los comicios, pero también es cierto de que poco hizo para evitar los enfrentamientos mortales entre los adeptos de los candidatos durante aquellos días. Como diría Rubén Vargas Ugarte (1962): “[...] todos han concurrido a producir el desorden, pero la culpa principal recae en los caudillos [...]”³⁴. Es decir: de un lado tenemos a la masa desconcertada, manipulada por los caudillos o por la facción “política” de la cual siente que forma parte, pero no por el hilo político, sino por las minúsculas dádivas que encuentra a cambio de su voto, de esto hubo mucho en las elecciones parroquiales; de otro lado, tenemos a los caudillos, los organizadores de estos desordenes que sí tenían intereses en particular. Bajo esa premisa, creemos que el general Echenique no se equivocó al indicar que Castilla

33 En palabras de Echenique: “Entre el cúmulo de insultos, calumnias é invenciones con que me obsequiaba cada dia la prensa de los partidos, apareció la muy original de negarse mi nacimiento en el Perú. Ridícula y necia me pareció en un principio, y por despreciable ni quise contestarla. [...] Se-mejante arma de partido bien explotada por mis enemigos fué tambien perfectamente acojida por Castilla, que la recibió de todo corazon, pues era provechosa á sus miras; y con la mas inaudita mala fé la convirtió en su caballo de batalla, sirviéndole para disculpar la inconsecuencia de su conducta, y tambien de pretextos para encubrir los sentimientos de su ambicion [política] y los medios de llevarla a cabo”. Echenique, op. cit. n. 10, 8.

34 Rubén Vargas, Ramón Castilla (Buenos Aires: Imprenta López, 1962), 147.

tenía todas las intenciones de generar enconos en contra del nuevo gobierno. Esto sería, en definitiva, el verdadero interés que lo llevó a no controlar totalmente – con todo el poder que tenía– el uso de la violencia en el proceso electoral de 1850.

Referencias

I. Fuentes primarias

A. Publicaciones periódicas:

- El Comercio*, Lima, Años: 1849, 1851.
El Peruano, Lima, Año: 1849, 1850. 1851.
El Progreso, Lima, Año: 1850.
El Rímac, Lima, Año: 1850.

II. Fuentes secundarias

- Aljovín, Cristóbal.** “Votos y bayonetas: Perú 1825-185”. Elecciones, n.º 5 (2005): 173-202.
 “Sufragio y participación política: Perú 1808-1896”. *Historia de las elecciones en el Perú*, (2005): 19-74.
- Basadre, Jorge.** *Historia de la República del Perú (1822-1833)*. Tomo 3, 4. Lima: Editorial El Comercio, 2005.
- Constitución Política de la República Peruana dada por el Congreso General el diez de noviembre de 1839. Lima: Imprenta de Jose Masias, 1839.
- Chiaramonti, Gabriella.** *Ciudadanía y representación en el Perú (1808-1860). Los itinerarios de la soberanía*. Lima: UNMSM. ONPE. SEPC, 2005.
- Chirinos, Enrique.** *Historia de la República*. Lima: Editorial Andina. S.A, 1977.
- Echenique, José.** *Exposición documentada que presenta a la nación el jeneral José Rufino Echenique acerca de su nacimiento en el Perú*. Lima: Impreso por J. M. Monterola, 1850.
- El general Echenique presidente despojado del Peru. En su vindicación*. Lima: Tipografía del Heraldo de Lima, 1855.
- El general José Rufino Echenique, a sus compatriotas*. Lima: Tipografía de Aurelio Alfaro, 1858.
- Memorias para la Historia del Perú (1808-1878)*. Tomo I, II. Lima: Editorial Huascarán, 1952.
- Relacion suscinta de los principales hechos ocurridos en algunos pueblos del Perú, con motivo de la injerencia de los funcionarios políticos en la renovacion de los colegios electorales*. Lima: Impreso por Francisco Garcia, 1850.

Loayza, Julio. “Elecciones y participación política: el proceso electoral de 1876”, En: *Historia de las elecciones en el Perú*, (2018): 449-479.

Ragas, José. Ciudadanía, cultura política y representación en el Perú: La campaña electoral de 1850. (Tesis para optar el título de Licenciado en Historia). Lima: PUCP, 2003.

Tapaboca. S/F.

Timoleon. *El Peru y los gobiernos del General Echenique y de la Revolución.* Lima: Impreso por Jose Maria Monterola, 1855.

Vargas, Rubén. *Ramón Castilla.* Buenos Aires, Argentina: Imprenta Lopez, 1962.

Vivanco, Manuel. *Exposicion que hace el General Vivanco al Peru, y a Arequipa en particular, de los motivos y razones que ha tenido para no tomar parte en la actual guerra civil.* Lima, Perú: Tipografía de El Heraldo, 1854.

Lluvia y ecos de madre: resistencia y cambios de roles de la mujer indígena kankuama durante el conflicto armado contemporáneo en la sierra nevada de Santa Marta 1980-2005¹

Recibido: 7 de junio de 2021 • Aprobado: 29 de octubre de 2021

Natalia Isabel Ramírez Manjarrés²

Universidad de Cartagena, Cartagena, Colombia

namirez@unicartagena.edu.co

Resumen

El presente artículo evaluará los procesos y transformaciones que trajeron consigo los actores armados del conflicto contemporáneo en la comunidad indígena de los kankuamos, centrándose en los procesos de aculturación, violencia de la que fueron víctimas, los cambios socio-culturales, y el rol de las mujeres kankuamas durante el período establecido entre 1980-2005. Demuestra las causas iniciales por las cuales el pueblo kankuamo se vio directamente afectado por el conflicto armado, como también se reflexiona acerca de los derechos de la mujer indígena de manera necesaria y fundamental para la democratización de la sociedad y cultura.

Palabras clave: Resistencia, mujer, conflicto armado, comunidad, procesos

Abstract

This article will evaluate the processes and transformations that the armed actors of the Colombian contemporary conflict brought with them to the indigenous community of the Kankuamos, focusing on the processes of acculturation, violence of which they were victims, social and cultural changes and the role of Kankuamo women during the period established between 1980-2005. It shows the initial causes by which the Kankuamo people were directly affected by the armed conflict, as well as reflecting on the rights of indigenous women in a necessary and fundamental way for the democratization of society and culture.

Keywords: Resistance, woman, armed conflict, community, processes.

1 Este artículo es el resultado de las investigaciones adelantadas para optar por el título de Historiadora de la Universidad de Cartagena.

2 Natalia Isabel Ramírez Manjarrés. Estudiante de Historia de la Universidad de Cartagena

Introducción

El Conflicto Armado colombiano es uno de los procesos con mayor impacto en la historia nacional reciente, y su alcance es casi imposible dimensionar. Regiones enteras, departamentos, ciudades y pueblos, todos, de una manera u otra, se han visto afectados frente a las más de seis décadas en las que este conflicto ha estado presente, sea por el impacto directo, como enfrentamientos entre los diferentes agentes, entre ellos FARC, ELN, AUC y Ejército Nacional y el desplazamiento de personas de sus lugares de origen, o por consecuencias indirectas del mismo, como la recepción de desplazados en los cascos urbanos de los municipios o ciudades capitales, o la llegada de los carteles de droga que, mediante el desarrollo de cultivos ilícitos, han profundizado la inequidad en el territorio nacional.

Uno de los lugares más golpeados por este conflicto en la región caribe colombiana fue el corregimiento de Atánquez, en el departamento del Cesar, una de las doce comunidades pertenecientes al resguardo indígena kankuamo. Enfrentamientos armados en los territorios kankuamos, o kankwy, fueron frecuentes, especialmente entre 1998 y 2001, pues por su ubicación geográfica, entre el sur de la Guajira y el norte del Cesar, lo han convertido en un espacio clave para la movilidad y el comercio regional y por ende, el control del territorio kankuamo era fundamental para el dominio de las rutas de distribución de drogas y zonas de plantación de cultivos ilícitos. Estos enfrentamientos, y los controles territoriales por uno u otro grupo armado no sólo conllevaron al desplazamiento de cientos de miembros de la comunidad, sino también las dinámicas y movilizaciones cotidianas o rituales dentro del territorio fueron restringidas y supervisadas, amputándose elementos clave para la construcción y reconstrucción identitaria kankwy.

Si bien no era la primera vez que visitaba el lugar, pues por diferentes motivos ya había subido un par de veces al resguardo, a inicios del presente año (2021) se me permitió regresar al corazón kankwy, siendo esta mi tercera experiencia vivencial en el resguardo al trabajar con esta comunidad. Es necesario mencionar que, dentro de mi ejercicio investigativo, siempre tuve mis dudas al hacer etnohistoria, principalmente porque el oficio del historiador va ligado a la servidumbre de fuentes. Consideré, entonces, esta metodología como la más adecuada al trabajar un tema tan complejo como el conflicto armado, a lo que se sumaba la necesidad de ver de primera mano el impacto de este en las maneras de interactuar de las mujeres en la comunidad, que antes del conflicto habían sido descritas por diferentes investigadores, entre ellos Gerardo Reichel Dolmatoff. En este sentido, el

contenido de esta investigación es el resultado de un trabajo de historia cultural y social, que tiene como principal fuente la memoria histórica, con la cual se analizan los procesos y transformaciones que trajo consigo la violencia paramilitar y guerrilla en esta comunidad indígena. Así mismo se abordan los procesos de aculturación y de violencia del que fue víctima, los cambios sociales y culturales en el rol de las mujeres kankuamas durante y después del período de la violencia.

Como consecuencia, la presente investigación se realizó desde un enfoque cualitativo, dado que admite diferentes elementos que permiten una visión más amplia para abordar el conflicto y la violencia cultural en los fenómenos de circularidad social en el pueblo kankuamo, sustentado igualmente en la etnografía histórica, la cual reconoce la importancia de hacer un trabajo directo con el sujeto de estudio y el análisis de su estilo de vida. Las técnicas utilizadas en el proceso investigativo fueron: entrevistas grabadas de fuentes orales como elemento de construcción de las historias locales, textos bibliográficos para indagar en la producción académica, el registro periodístico, y los diarios de campo.

Considerando la importancia de la tradición oral dentro de la comunidad como vía para la transmisión de la cultura, esta será la herramienta principal para indagar sobre la reconstrucción de la memoria histórica de la comunidad, para por esta vía lograr aproximarnos a analizar los procesos y transformaciones que trajo consigo la violencia paramilitar y guerrillera, los procesos de aculturación y de violencia del que fueron víctimas. Algunas de las entrevistas se presentarán como ‘anónimas’ a petición de las entrevistadas.

Como resultado de lo anterior, el presente artículo se divide en tres apartados: el primero, titulado *La resiliencia en la Sierra: el pueblo kankuamo y el conflicto armado contemporáneo 1980-2005*, en el cual se analiza el impacto del conflicto armado en el resguardo indígena kankuamo entre los años 1980 y 2005 en la Sierra Nevada de Santa Marta. Conflicto que obstaculizó el proceso de reetnización emergente que ocurría en esta población en dicho período. Se disertarán los motivos por los cuales se origina el desplazamiento del pueblo kankuamo, las manifestaciones violentas contra este y sus consecuencias.

El segundo, llamado *El rol de la mujer indígena kankuama se preocupa por tendencias y cambios a raíz del conflicto armado contemporáneo*, analiza el impacto que sobre la estructura sociocultural y especialmente, sobre la mujer kankuama se presentó durante el conflicto. Dentro de los cambios del rol tradicional, contemplados en la ley de origen, se evidencia el fenómeno de jefatura del hogar a raíz de la viudedad y los desplazamientos forzados como consecuencia del conflicto. Todos estos escenarios contribuyeron a replantear las dinámicas de liderazgo dentro

de su comunidad, convirtiéndolas en sujetos políticos activos para el servicio de su resguardo. Sin embargo, como se verá más adelante, hay un rol impuesto sobre la mujer en la comunidad, relacionado intrínsecamente a las tareas del hogar, la reproducción y crianza y la sumisión al hombre.

Por último, *la mujer indígena y escenarios organizativos busca visibilizar los procesos de resistencia de la comunidad kankuama*, especialmente de las mujeres, a través de la evaluación de las consecuencias que ha traído el conflicto armado para el tejido social de la comunidad, la participación (o carencia de esta) del Estado, y las principales motivaciones de la lucha por parte de los kankuamos. De igual manera, se profundizará en las estrategias que las mujeres indígenas kankuamas han utilizado para confrontar el conflicto armado desde los espacios comunitarios y para alcanzar cargos dentro de los procesos organizativos, esto a través de la experiencia del CMIFAK.

La resiliencia en la Sierra: el pueblo kankuamo y el conflicto armado contemporáneo 1980-2005

Las producciones más recientes sobre la historiografía del conflicto armado como *Poder y Violencia en Colombia* de Fernán González, *Guerras y Violencias en Colombia: Herramientas e interpretaciones* de Jorge Restrepo y David Aponte nos brindan nuevas perspectivas a este fenómeno. A esto se le suma el uso de nuevas categorías como lo *étnico* o *racial*, además de las conocidas como el *orden político* y el factor de tierras ligadas a las estructuras socioeconómicas.

La violencia no es un hecho aislado, totalmente terminado y asible en sí mismo, sino que se trata de relaciones sociales o, mejor dicho, del tinte o características que se transforman en un conflicto. Desde esta perspectiva, la violencia puede ser vista como un adjetivo que califica determinados tipos de conflicto entre comunidades. Al considerar a la violencia como relación social, se destaca el papel participativo que pueden tener los distintos sujetos en el contexto de la relación, tanto las víctimas, como los espectadores y los agresores.

En su aspecto inmediato, las consecuencias más claras de la violencia son los daños que ésta genera, especialmente a las víctimas directas, y en ocasiones a terceros, pudiendo afectar igualmente hasta a los mismos victimarios. Entre estos daños están los que ya se mencionaban anteriormente, la afectación de la integridad física, emocional, psicológica y patrimonial. Mientras que en términos sociales los efectos de ciertas relaciones de violencia pueden llevar a la desestructuración

de los lazos sociales a mediano y largo plazo, a la instauración del miedo a la desconfianza social, a situaciones de anomia y, en último término, a la intensificación de las dinámicas de espiral de violencia³.

Aunque en su origen el conflicto armado contemporáneo en Colombia está imbricado con la llamada violencia bipartidista y el Frente Nacional, también está relacionado con las inequidades que se derivaron de este último⁴. Los intentos fallidos de reforma a la estructura de la tenencia de la tierra, de una parte, y la limitada capacidad de incidencia de los actores disidentes que cuestionaban el acuerdo bipartidista son, tal vez, los fenómenos políticos más notables asociados a esta época. Los remanentes conflictivos eran entendidos como la prolongación de los problemas de la lucha bipartidista y se expresó, entre otras formas, en una ola represiva contra los movimientos agrarios, obreros y populares urbanos⁵.

Estas dos miradas conspirativas eran clásicas de la coyuntura internacional de la Guerra Fría, que en esos años estaba marcada por los triunfos revolucionarios en China y Cuba, la consiguiente reacción de la Alianza para el Progreso y la escisión sino-soviética del comunismo internacional, con lo cual se configuraba el escenario propicio para el surgimiento de nuevos grupos armados. La coyuntura nacional también dio lugar a dos interpretaciones: la de aquellos que consideraban que la Violencia era resultado de la delincuencia común y de la patología de nuestras clases populares, y la de aquellos que la interpretaban como consecuencia social de un problema agrario nunca resuelto y de la desigual articulación política y económica de las regiones⁶.

Marimberos, guerrilleros, paramilitares y pérdida de etnicidad de la cultura kankuamo

Los primeros indicios sobre la presencia y cultivo de la marihuana en la Costa Atlántica colombiana existen desde 1925, los cuales satisfacían una demanda muy reducida, generada por algunos cargadores de puerto, marineros y prostitutas.

-
- 3 Agustín Martínez Pacheco, "La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio", *Política y Cultura*, núm. 46, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. (2016): 7-31.
 - 4 Para profundizar más durante el periodo del Frente Nacional se sugiere revisar: Javier Duque "El Frente Nacional revisitado: el cambio institucional en Colombia y sus efectos no previstos", *Reflexión Política* 21(42) (2016): 109-128.
 - 5 Centro Nacional de Memoria histórica, *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*, (Bogotá: Imprenta Nacional, 2013), 112.
 - 6 C. Nacional de Memoria histórica, *¡Basta Ya! Colombia*, 117.

Desde finales de los 60 y comienzos de los 70, en Colombia surge un fenómeno conocido como la *bonanza marimbera*, periodo caracterizado por el auge de cultivos, procesamiento y comercialización de marihuana, cuyo epicentro, en la región Caribe, fue la Sierra Nevada de Santa Marta, con efectos profundos que aún hoy se pueden apreciar. Esto se dio particularmente en la Sierra, zona propicia para el establecimiento de cultivos y laboratorios debido a las condiciones geográficas y la negación de una urgente política agraria integral, a lo que, sumado a la marginación por parte del Estado, se convierte en una alternativa económica de subsistencia.

La gran variedad de trabajos académicos realizados con respecto a la bonanza marimbera ha optado por señalar dos actores importantes para el desarrollo de dicho fenómeno: en primer lugar, a los gobiernos estadounidenses y posteriormente los contrabandistas. En el caso extranjero existen una serie de enunciaciones al respecto, la más comentada es el hecho de aprovecharse de las condiciones de pobreza de los habitantes de la Costa Atlántica.

Afirmaciones como las del gobernador de La Guajira a finales de los años setenta o referencias literarias como las de Arango y Chile o Betancourt y García respecto a los cuerpos de paz estadounidenses como embriones de la producción y tráfico de marihuana en Colombia son discutibles y altamente improbables. Resulta difícil continuar argumentando que la responsabilidad del cultivo y tráfico de marihuana en La Guajira obedece a una invención estadounidense que afectó el destino nacional⁷.

Sin embargo, también están otros actores relacionados, como los antiguos contrabandistas de electrodomésticos, cigarrillos, whisky y textiles, quienes decidieron ampliar su portafolio comercial y decidieron por apostarle al negocio de la marihuana y otros narcóticos, los cuales dan más ganancias, especialmente por la demanda de dichos productos.

Ahora bien, uno de los impactos más significativos de esta bonanza fue la llegada de nuevos habitantes a la zona, principalmente del interior del país, situación que afectó los espacios y dinámicas sociales de las comunidades de la región, implicando el establecimiento de relaciones profundamente conflictivas entre los indígenas y los nuevos colonos, quienes combinaban los cultivos ilegales con la guaquería, utilizando métodos violentos para despojar a los indígenas de sus tierras, muchas de las cuales son consideradas sagradas para la resistencia cultural

7 Santiago González-Plazas, *Centro de Estudios y Observatorio de Drogas y Delito (CEODD)*, (Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, Facultad de Economía, 2008)

de los pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta⁸. Estas acciones de los colonos conllevaron a la parcial destrucción del tejido social dentro del resguardo kankuamo.

Los kankuamos asentados en las faldas de la Sierra, habían vivido un proceso de pérdida identitaria que se puede registrar desde el siglo XVII como consecuencia del constante contacto con los conquistadores españoles. Esta pérdida se acentuó en la década de 1980, aunque, ante la llegada de estos nuevos actores sociales durante los 70, inician un proceso de resistencia frente a la pérdida identitaria de los miembros de la comunidad. En esta época también se vive un proceso de violencia política en la Sierra entre 1974 y 1984 que tiene como responsables a traficantes de marihuana que querían imponer sus órdenes económicas y territoriales, ya fuese directamente, o bien, a través de colonos y cultivadores a su servicio, sin que ello implicara procesos de apropiación territorial legal o permanente⁹. En este sentido, llama la atención que, en los últimos años de la década de los setenta, la mayor proporción de cultivos de marihuana se dio en áreas de reserva indígena y natural y que los centros de acopio y comercialización fueron principalmente las ciudades de Santa Marta y Valledupar y sus pueblos circundantes¹⁰.

A la par de esta bonanza, en la década de 1970, aunque con fuerza en la década de 1980, surgen en la región nuevos actores pertenecientes a los grupos armados al margen de la ley: las FARC, ELN y AUC, generando nuevos escenarios de violencia. Como comenta Camilo Echandía, “la aparición de estructuras armadas se produjo en zonas caracterizadas por su dinamismo económico, próximas a los centros políticos y administrativos más importantes en el ámbito nacional.” De igual manera, “su presencia y expansión no es el resultado de un proceso aleatorio, sino que obedece a cálculos estratégicos en función de consideraciones políticas, económicas y militares”¹¹. Por esta razón, se produce un enfrentamiento entre estos grupos insurgentes que deja en medio del fuego cruzado a la población nativa. A ello se suman los desplazamientos forzados de sus respectivos lugares de origen.

8 Función Pro-Sierra Nevada, *Plan de Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta*, 1997, 17.

9 William Villa y Juan Houghton, *Violencia Política contra los Pueblos indígenas en Colombia 1974-2004.*, (Bogotá: Alto Vuelo Comunicaciones, 2005).

10 Hernando Ruiz Hernández, "Implicaciones Sociales y Económicas de la Producción de la Marihuana", Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF), *Marihuana: Legalización o Represión*, Bogotá: Biblioteca ANIF de Economía, (1979).

11 Camilo Echandía, *Dos décadas de escalamiento del conflicto armado en Colombia (1986-2006)*, (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2006), 306.

La presencia guerrillera se incrementó a partir de 1985. En el caso del minifundio de la Costa Atlántica, del 6,5% de los municipios afectados se pasó a un 26% en 1995; en cuanto a la periferia rural marginal, del 15% se pasó al 49% en 1995, mientras que el 25% de los municipios tenían presencia de grupos guerrilleros en 1985, una década más tarde esta cifra se ubica en el 56%¹².

Las consecuencias sufridas por parte de la comunidad a raíz de la presencia de estos grupos insurgentes fueron:

- El despojo territorial y la comisión de asesinatos sistemáticos contra nuestros líderes y demás miembros de las comunidades.
- El reclutamiento forzado de nuestros jóvenes en el conflicto armado.
- La ruptura de las actividades económicas propias de la comunidad kankuamo y la extorsión a sus miembros¹³.

A esto se suma que con la llegada de la guerrilla a sus territorios en la década de 1980 se profundiza el desarraigo cultural, iniciado de manera acelerada durante la bonanza marimbera, como se había mencionado anteriormente, puesto que no solo buscan la apropiación de sus territorios, sino que también limitan el desarrollo de la cotidianidad misma, e inician con un proceso de control social que solo parará en el siglo XXI. De igual manera, el proceso de resistencia que habían iniciado en la década de 1970 con la llegada de los marimberos se ve truncado tras la aparición de los nuevos actores, y será solo hasta inicios de la década de 1990 cuando, con fuerza, se acreciente esta resistencia, mezclada con un proceso de reetnización, la cual ha sido apoyada no solo por los propios miembros de la comunidad, sino también por otras comunidades indígenas del país.

Como reacción a toda esta situación, en la década de los noventa, un grupo de ganaderos y terratenientes del Cesar y Magdalena conformaron grupos de autodefensas (AUC), con el propósito de hacer frente y neutralizar el avance de la guerrilla. Es así como estos grupos comienzan a realizar incursiones en las zonas campesinas e indígenas bajo el control de la guerrilla, ejecutando una serie de asesinatos y masacres que generan terror en la población civil¹⁴.

12 Echandía, *Dos décadas de escalamiento del conflicto armado*, 306.

13 Organización Indígena kankuama, *Hoja de Cruz. Memoria Histórica de los impactos del conflicto armado en el pueblo indígena kankuamo 1985-2008* (Valledupar: Ediciones Kuino, 2009).

14 Organización Nacional Indígena, *El desplazamiento Indígena en Colombia: Caracterización y estrategias para su atención y prevención en áreas críticas* (Bogotá: Editorial CÓDICE LTDA, 2003).

Asimismo, en medio del panorama de guerra el resguardo indígena kankua-
mo, responsabiliza a las AUC de las siguientes acciones:

- Realización de masacres en las comunidades.
- Comisión de asesinatos selectivos a líderes y miembros de la comunidad.
- La imposición de bloqueos y restricciones al abastecimiento de alimentos y medicinas.
- El sometimiento de la población a situaciones de miedo y terror, secuestros y confinamientos, señalamientos y estigmatización.
- El desplazamiento interno y externo. Cerca de cuatrocientas (400) familias se desplazaron hacia Valledupar y otros lugares del país. Varias familias kankua-
mas de las comunidades de la parte baja del resguardo y de la región de Mau-
rillo, deben emigrar a comunidades como Atánquez, Chemesquemena y Los
Haticos¹⁵.

Estos sucesos se enmarcan en un periodo decisivo para esta comunidad nati-
va que durante los años 80 libró en las tierras bajas de la Sierra Nevada de Santa
Marta una lucha por la supervivencia y bienestar de la comunidad. Los agentes de
violencia se convirtieron en la autoridad y control social de la población, dispo-
niendo de situaciones y comportamientos locales. Los paramilitares se tornaron
como fuerza para contrarrestar la creciente presencia guerrillera en la zona y to-
mar ellos los recursos y territorios nativos.

Ha de recordarse que el proceso de colonización, iniciado desde el siglo XVI,
siempre se ha caracterizado por la pérdida del territorio mediante mecanismos in-
timidatorios por parte de los diferentes actores de la sociedad mayoritaria, inclui-
do el Estado. Estos procesos violentos se han caracterizado por la expropiación
de la tierra, observándose varias etapas en el presente siglo, el cual ha sido el más
violento en las relaciones entre indígenas y sociedad nacional¹⁶.

La violencia sobre la comunidad se generalizó con la masiva llegada de guerrilleros:
su presencia se fue consolidando hasta insertarse como grupos de control social y
judicial dentro del territorio kankuamo. La guerrilla al principio solo hacía aparicio-
nes esporádicas, hasta que finalmente llegaron a quedarse en la región, quienes ro-
baran, incumplieran los compromisos, les pegaran a sus mujeres o se comportaran

15 O. Indígena kankuama, *Hoja de Cruz*, 2009.

16 O. Nacional Indígena, *El desplazamiento Indígena en Colombia*, 2003.

de manera dudosa iban a ser severamente castigados. Entraron a planear los trabajos colectivos comunitarios y a intervenir y dirimir conflictos cotidianos¹⁷.

En los últimos quince años, el territorio indígena kankuamo se ha convertido en escenario de conflicto. En este trayecto histórico, y en medio de la pugna por el control territorial entre los actores del conflicto armado que vive Colombia, se han violado los Derechos Humanos de este pueblo, se han cometido asesinatos de indígenas de estas comunidades, a la vez que se han reclutado de manera forzosa a los niños y jóvenes, se ha coartado la movilidad de los miembros en el territorio, se ha estigmatizado a la población, entre otras. Estas circunstancias han contribuido al debilitamiento de la gestión interna y externa de la Organización Indígena Kankuamo (O.I.K), al igual que han fracturado las dinámicas propias de la comunidad indígena, desarticulado las estructuras y/o instancias de gobierno propio, suplantado mecanismos de control social, se ha producido el desplazamiento de más de cuatrocientas familias del territorio, han disminuido los procesos productivos, han limitado el ejercicio de las prácticas tradicionales asociadas a la realización de pagos y han coartado la inversión social dentro del territorio¹⁸. Esto es mencionado por Jaime Enrique Arias, miembro de la comunidad kankuama:

Más o menos en el año de 1998 empezaron las acciones de estos grupos a través de asesinatos selectivos y en ese ejercicio nos tocó desarrollar la labor organizativa, bastante difícil, porque hubo un momento donde tocó desplazarme (...) por presión de los grupos armados fui desplazado a Valledupar, desde allí seguí ejerciendo el cargo de gobernador. Fue muy difícil hacer reuniones, coordinar acciones, hubo un momento en que el mecanismo para comunicarnos era a través de cartas, pero los grupos armados se dieron cuenta y empezaron también a controlar eso, resistimos como pueblo. En mi caso, yo sufrí de manera directa del conflicto armado, primero porque el 4 de agosto de 2001 fue asesinado mi padre a manos de auto-defensas entre Patillal y río seco bajo la sindicación de que le llevaba mercado a la guerrilla (...) y el 3 de agosto del 2004 fue asesinado mi hermano Freddy Antonio Arias, a tres cuadras de casa la indígena (...) naturalmente fue un golpe muy duro, una situación difícil y pensé seriamente en ese momento renunciar a mi cargo e irme para Bogotá o fuera del país (...) yo creo que esos casos que me llevó a mí,

17 Margarita Serje De La Ossa, "La invención de la Sierra Nevada", *Revista De Antropología Y Arqueología*, Bogotá, (2008).

18 O. Indígena kankuama, *Hoja de Cruz*, 2009.

a pesar de esas situaciones, a seguir en esta lucha, en este fortalecimiento. Uno también entendió, que la responsabilidad como gobernador del pueblo kankuamo pasaba por la defensa y protección de los derechos de nuestra gente, que pasara lo que pasara, uno debía salir adelante¹⁹.

De igual manera, Ramiro Alfredo Torres comentó:

La juventu [sic] mía la viví por allá por el cerro, la comunidad del cerro, a donde yo tenía mi parcela, donde yo conviví con mi señora y la mayoría de nuestros hijos fueron nacidos allá, allá fue donde yo empecé a trabajar, a hacer mis primeros pininos como obrero. Y de ahí, en el 2000 me desplace a la comunidad de Piedra lisa y ahí empezamos a adquirir lo que fue la cría de ovejo, tuve muchas bestias, porque me gustó las bestias. Y ahí en el marco del conflicto, ya tuvimos que ir abandonando las cosas, las pertenencias que teníamos, ya tuvimos que ir dejando las cosas. Se me complicó las cosas a mí y venirme, fue duro pa' mí dejar mis cosas solo²⁰.

Este incidente de asesinatos selectivos del pueblo kankuamo empieza cuando un comandante de la guerrilla, el indio Arias, asesina a una señalada paramilitar. A partir de ese momento los “paras” empiezan una serie de asesinatos selectivos de todos los kankuamos de apellido Arias²¹. Como consecuencia de esta situación se incrementaron los homicidios, así como las diferentes disputas territoriales. Finalmente, para inicios del 2000 y hasta el 2004 se empezó a lidiar con los desplazamientos masivos, la muerte de líderes indígenas y defensores de los Derechos Humanos; el conflicto había llegado a su máximo esplendor y se le dio desde la Comunidad Internacional la atención y la ayuda que reclamaban²².

19 Entrevista a Jaime Enrique Arias en el documental El pueblo kankuamo: un pueblo oprimido, pero jamás conquistado. 2019

20 Entrevista a Ramiro Alfredo Torres en el documental El pueblo kankuamo: un pueblo oprimido, pero jamás conquistado. 2019

21 Juanita León, “Los kankuamos, el pueblo que se resistió al exterminio” *Soho*, 2017. <http://www.soho.co/historias/articulo/los-kankuamos-el-pueblo-que-se-resistio-al-exterminio/10613>

22 Marisel Montero Carpio, “Memorias de una cultura que se niega a desaparecer historia y transformación cultural del pueblo indígena kankuamo, 1975-2003” (tesis de pregrado, Universidad de Cartagena, 2015) 89.

La resignificación del territorio para los pueblos indígenas

Conceptualmente, Gilberto Giménez define como *territorio* al “espacio apropiado por un grupo social para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales, que pueden ser materiales o simbólicas”²³. Sin embargo, los pueblos indígenas tienen un arraigo con el territorio que va más allá de la concepción material de las cosas, y sus principios están basados en el pensamiento de la cosmovisión, la relación del hombre con la tierra, el bien y el mal, el cielo y el infierno, la luz y la oscuridad, dos componentes unidos, inherentes al ser, lo espiritual y lo material²⁴. Para el indígena no existía en su mentalidad la noción del espacio regulado, del espacio trazado parcela de donde se extraiga el sustento, por el contrario, debe ser el elemento de la sostenibilidad en el tiempo²⁵.

El territorio, entre los pueblos indígenas, es una forma de conciencia colectiva; un concepto que define la identidad étnica, su supervivencia y la existencia misma de las organizaciones indígenas. Igualmente es una extensión de su pensamiento, la recreación de su tradición ancestral en donde se expresan la visión, convicción e identidad del pueblo indígena. Los pueblos indígenas de la Sierra consideran que sus territorios y sus jurisdicciones están en grave riesgo debido a varios factores como intereses políticos y económicos, represión por parte de los actores armados, violaciones de acuerdos y megaproyectos, la falta de modelos educativos y de salud que se adapten a su cultura porque no ofrecen la continuidad de las costumbres tradicionales. Los kankuamos buscan protección desde la resistencia cultural frente a amenazas externas que afectan su espacio, entre las cuales coinciden en señalar los anteriores factores y argumentan sobre el fundamento de la protección colectiva²⁶. Ha de mencionarse en este punto que la comunidad kankuama comparte su cultura y tradición con los demás pueblos que cohabitan la Sierra Nevada: los Kogui, Wiwa y Arhuaco. Según su cosmogonía, cada uno de los pueblos representa “una pata de la mesa”, conformada por la Sierra, y ellos

23 Gilberto Giménez, “Territorio, paisaje y apego socio-territorial”, *Culturas populares e indígenas*, (2004): 315-328.

24 Hiliana Arias, *Territorio indígena kankuamo, proceso de reconfiguración del resguardo desde las dimensiones socioculturales*, (Medellín, 2011).

25 Gustavo Agredo, “El territorio y su significado para los pueblos indígenas”, *Luna Azul*, No. 23 (2006): 28.

26 Declaración del consejo territorial de Cabildos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta. Enero, 2004.

se reconocen a sí mismos como los guardianes del equilibrio del mundo²⁷. Como consecuencia de lo anteriormente mencionado, han venido llevando un proceso de pérdida identitaria.

De igual manera, como grupo indígena, su identidad está mediada desde los diferentes espacios de uso territoriales, puesto que su construcción identitaria está fundamentada en la relación con el territorio desde su pensamiento telúrico. Este pensamiento se estructura alrededor de la idea de un lazo vital entre la tierra y el hombre; mejor todavía, entre la tierra y la comunidad. Si esta se separa de la tierra, si la relación ancestral que la une a ella se rompe, está condenada a desaparecer, a morir²⁸. En este sentido, ante los efectos del conflicto armado, esta población indígena pierde una relación ancestral con su territorio en tanto se ve obligada a alejarse de sus espacios sagrados como lo son los sitios de pagamento, cementerios, entre otros. Por ser estos espacios de construcción simbólica de lo sagrado, la naturaleza (espacio territorial físico) está relacionada con lo cosmogónico²⁹.

Para el kankuamo el territorio define su sí mismo, pues los elementos simbólicos, dialógicos y coyunturales que influyen en la construcción de la identidad individual y colectiva, para el kankwy residen en el territorio. De igual manera, este se convierte en el guardián de la memoria colectiva, puesto que, desde su visión de mundo, el kankuamo considera que hay un lazo vital entre la tierra y el ser, el cual, al momento de romperse, conlleva a la cultura a su desaparición, pues esta no se puede reproducir en otra región. Además, la desvinculación del kankwy con el territorio implica el cuestionamiento de su existencia misma como comunidad. Para el kankuamo, la tierra representa el pasado del grupo, pues en esta se encuentra el origen de la comunidad, los lugares donde residen los muertos, el esfuerzo por su supervivencia, y es la que ha garantizado hasta hoy, y garantizará en el futuro, su flujo vital³⁰. Para el kankwy, el territorio no es una geografía, sino un espacio

27 Ministerio de cultura, kankuamos, *Guardianes del equilibrio del mundo. 200 culturales de independencia*.

28 Luis Guillermo Vasco Uribe, “El pensamiento telúrico del indio”, *Luguiva*, página web (2010): <http://www.luguiva.net/articulos/detalle.aspx?id=94>

29 José Velasco Toro, “Espacio y territorio: ámbito de la etno-identidad”, *Revista del CESLA*, núm. 10 (2007): 53-70.

30 Natalia Isabel Ramírez Manjarrés, “El renacer kankuamo, el retorno a lo indígena”, *Revista Estudiantil Alaúla* 5 (2018): 45–47, <https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/revistaalaula/article/view/3342>; Ramírez Manjarrés, “Resistencia en la Sierra”, 40–43

lleno, en el que se expresa “la visión, convicción e identidad indígena y el ejercicio de la autonomía”³¹.

En palabras de un miembro joven de la comunidad, el territorio es un lugar sagrado, depositario de conocimientos y energía, de todo tipo de riquezas para el pueblo kanwy, sus historias, sus saberes, es el testigo vivo y fiel de la existencia de nosotros como pueblo y de nuestra lengua perdida, la cual buscamos recuperar. Nuestro territorio está limitado por lo que llamamos “la línea negra”, que es en donde se encuentran los sitios sagrados de todos los pueblos de la Sierra. Cuando tuvimos que irnos, se creó un desequilibrio, pues hacía falta “una pata de la mesa”.

En pocas palabras, se puede afirmar que una de las consecuencias del conflicto armado que más impacto negativo ha generado en la comunidad kankuama es la alteración de la estructura social establecida. De igual manera, la dinámica del conflicto en la región, mencionada anteriormente, ha encendido las alarmas de la pérdida de identidad y cosmogonía, pues si bien es un problema que proviene desde el periodo colonial, el conflicto ha profundizado en la pérdida de sus tradiciones y valores ancestrales, lo que constituye la vulneración a su cultura.

Para los pueblos indígenas el salir de su territorio no es solamente pérdida de una propiedad o un cambio de domicilio brusco y violento, sino la pérdida de todos los referentes que permiten la reproducción de su cultura. Para estos pueblos la cultura no puede producirse en otra región porque la existencia tiene una relación directa y sustancial con sus territorios; el reacomodo a sus nuevas condiciones implica la adopción de sistemas no indígenas que cuestionan a fondo la existencia como comunidades particulares³². Ante las acciones sobre el territorio que muchos pueblos indígenas en el país, y particularmente los kankuamos, han vivido como resultado del conflicto armado, no sólo desencadena el debilitamiento de su autonomía, sino también la desintegración de las unidades familiares, desestructuración de las redes sociales y el debilitamiento de los saberes tradicionales, asociándose a la pérdida de la memoria colectiva.

El proceso de desterritorialización al que se ven sometidas las personas no comienza con la huida hacia un sitio determinado, sino que este se hace realidad desde el momento en que se siente la presencia de los actores armados que ejercen control sobre la vida de los pobladores. Se presenta, entonces, una simbiosis

31 Natalia Isabel Ramírez Manjarrés, “Resistencia en la Sierra: el pueblo Kankwy y el conflicto armado contemporáneo 1980-2004”, *Revista Estudiantil Alaúla* 6 (2019): 34–47, <https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/revistaalaula/article/view/3359>.

32 O. Nacional Indígena, *El desplazamiento Indígena en Colombia*, 2003.

especial entre territorio e identidad étnica profunda que el confinamiento y el destierro alteran. Sin embargo, la presión por mantener la cohesión y sentido comunitario conduce a estas comunidades por los caminos de las resignificaciones que dan cuenta de su reetnización, replanteando sus identidades individuales y colectivas de origen.

Los pueblos indígenas son los más vulnerados debido a que sus territorios se encuentran ubicados en los corredores estratégicos con mayor movilidad, como ya se ha mencionado. De esta manera, la afectación del conflicto armado tuvo connotaciones de tipo directo y muchos de los pobladores fueron involucrados sustancialmente, a medida que el control territorial por parte de uno u otro actor se iba consolidando constantemente. Además, en los últimos años se ha registrado un incremento en la violación de derechos humanos, como consecuencia de los enfrentamientos armados entre los bandos en cuestión, lo que ha intensificado la problemática social al interior de las comunidades³³.

Para el caso particular de los kankuamos, estos consideran que el territorio es una de las más importantes herencias que les dejaron los mayores y una de las principales características de su comunidad. Las otras etnias afirman que, mientras los kankuamos se auto identifiquen como indígenas y se apropien de los lugares sagrados, el territorio seguirá siendo suyo. Al expandirse la violencia en el resguardo por los grupos insurgentes al margen de la ley, se debilitaron los procesos organizativos, productivos y cosmogónicos, por medio de mecanismos como bloqueos y restricciones en la libre circulación dentro del resguardo y el sometimiento de la población, generando sentimientos de miedo y terror que paulatinamente llevaron al desplazamiento.

En definitiva, la comunidad kankwy fue fuertemente afectada por el conflicto armado contemporáneo en Colombia. Sus victimarios no se limitaron a las fuerzas ilegales, sino a actores del mismo Estado. Tales violaciones a los derechos humanos afectaron de manera considerable el tejido social, que empezaba a reestructurarse. El actuar del Estado fue en ocasiones negligente.

Los actos de violencia contra la comunidad kankwy no se limitan a la violencia física, sino que también incluyen los diversos casos de desplazamiento forzado. Además de los suplicios que el desplazamiento forzado suscitaría en cualquier

.....

33 Mesa nacional e Internacional Permanente de Verificación y Acompañamiento al Pueblo kankuamo, "Por la verdad y la justicia integral", *El Macarenazo* página web, (2009): <https://elmacarenazoo.es.tl/PRONUNCIAMIENTO-DE-LA-MISI%3N-PERMANENTE-AL-PUEBLO-KANKUAMO-.htm?PHPSESSID=a1ab5684cbf0b5efbcd59e7328c04bb5>

comunidad, los kankuamos tuvieron que desprenderse de su territorio, base de su cosmogonía. Un golpe a su cosmogonía significa una rasgadura a su tejido social, pues la espiritualidad juega un rol invaluable para la comunidad kankwy.

No obstante, los kankuamos fueron capaces de visibilizar la situación de su comunidad, tanto de manera nacional como internacional, atrayendo finalmente los ojos del Estado colombiano y evitando la desintegración total de su comunidad. Esta visibilización no solo se dio a partir de los llamados de la comunidad para que su situación como habitantes de Atánquez fuera reconocida, sino que también se dio de la mano con un proceso de reetnización. La reetnización es un proceso de reconstrucción étnica que integra los aspectos históricos de recuperación de las prácticas culturales, incluyendo fines políticos como estrategia de legitimación de un grupo social que manifiesta su identidad étnica para que le sean reconocidos sus derechos. En este sentido se resignifican las prácticas culturales que se buscan expresar, en este caso, en otros escenarios distintos a los de origen, con un propósito que varía de acuerdo con la intencionalidad de quienes las llevan a cabo³⁴.

El rol de la mujer indígena kankuama. Tendencias y cambios a raíz del conflicto armado contemporáneo

Como ya se ha mencionado antes, el pueblo kankuamo ha sido expuesto, a lo largo de su historia, a un proceso agresivo y violento de colonización, guerras civiles, migraciones, el inicio y auge de la bonanza marimbera, y finalmente la violencia contemporánea. Todo esto conllevó a un significativo deterioro de su tejido social y la pérdida considerable de su identidad tradicional indígena. Ahora, si bien el conflicto armado que se ha venido desarrollando en nuestro país ha afectado a hombres y mujeres, el impacto de este fenómeno no es igual y es sumamente desproporcionado, debido a los roles de género implantados en la sociedad siendo las mujeres indígenas han sido los sujetos más afectados por la violencia del entorno.

En este marco, resultan de suma importancia los nuevos roles asumidos y el protagonismo que toman las mujeres en el transcurso del conflicto, transformándose en lideresas o promotoras de paz desde sus ámbitos sociales más cercanos, sea su hogar, su barrio o comunidad. El hecho que la mujer haya asumido estos roles, diferentes a los tradicionales, no le quita su estatus de víctima, pues ellas lo

34 Roddy Brett, "Etnicidad y ciudadanía", *Cuaderno de Desarrollo Humano*, (2013).

mantienen a pesar de que haya una ruptura en el tejido social y en sus tradiciones. Las mujeres pueden asumir, a raíz de la configuración de sus espacios de cotidianidad, diferentes roles en un mismo momento, siendo víctimas, actrices políticas de suma importancia para sus comunidades en el marco del conflicto activo y constructoras de paz al tiempo.

Antecedentes

Gerardo Reichel-Dolmatoff analiza, en su libro de *The people of Aritama*, los fenómenos de contacto y cambios culturales que habían sucedido dentro de la comunidad kankuama hasta la década de los 1960. Entre las descripciones dadas por el antropólogo colombo-austríaco se evidencian los roles de la mujer de esta comunidad durante la segunda mitad del siglo XX. El autor describe el rol de la mujer de la siguiente manera:

Se observa una división más o menos estricta de las actividades entre los sexos: los niños trabajan principalmente fuera de la casa, mientras las niñas hacen tareas dentro o cerca de ellas. Las niñas barren la casa, lavan el patio y lavan los utensilios de cocina a los siete años, y alrededor de los diez empiezan a cocinar. La vida no es fácil para una chica mientras viva en el hogar de sus padres: entre labores debe ayudar en la cocina, tejer sombreros, cuidar a sus hermanos menores, recoger agua, ayudar a lavar la ropa y ayudar ocasionalmente en los campos³⁵.

Inclusive, después del parto la mujer reanuda sus labores diarias, a menudo obligándose a sí misma a pesar del dolor y la debilidad, porque si descansa más de la cuenta o reanuda su trabajo gradualmente, es probable que haya chismes que critiquen su “pereza”. Es común que la gente diga: “¿Cómo podrá alimentar a su hijo si no trabaja?”. Y muchas veces el miedo a esta crítica es lo suficientemente fuerte como para hacer que reanude su trabajo pesado a pesar de que sienta que todavía necesita descanso. Hemos observado a varias madres que tejen sombreros con ambas manos al tiempo que alimentan a sus bebés de cuatro a cinco meses, mientras ellos se aferran con el mayor esfuerzo al seno³⁶. Mientras las mujeres tejen sombreros de paja y realizan diferentes labores caseras, los hombres ocasionalmente trabajan en los campos, talan árboles, reúnen el

35 Gerardo Reichel-Dolmatoff, *The People of Aritama: The Cultural Personality of a Colombian Mestizo Village*. (Chicago, 1961).

36 Dolmatoff, *The People of Aritama*, 1961.

ganado o llevan su mercancía a tierras bajas. La mujer, por lo tanto, se ve obligada a contribuir muy activamente en el sostenimiento de la familia. Cuando el hombre trabaja y proporciona alimentos de sus campos o dinero de su trabajo, la mujer puede limitar sus actividades a su casa, la cocina y al patio trasero; pero cuando es perezoso o está enfermo, o simplemente cuando no encuentra trabajo, toda la carga del sustento de la familia recae en los hombros de la mujer y se espera que ella sea la responsable del hogar³⁷.

Con lo mencionado anteriormente, se pueden evidenciar la existencia de roles impuestos y apropiados para hombres y mujeres. En estos la mujer desempeña un papel fundamental dentro del hogar, cuyo papel principal son las tareas relacionadas a la reproducción, la crianza y el cuidado, siendo la base principal dentro del núcleo familiar. No obstante, limitar a las mujeres de este resguardo al rol de amas de casa sería desconocer y negar la importancia de su papel a nivel cultural y espiritual dentro de su cosmogonía. Esto se puede reconocer en lo comentado por Sandra Maestre, miembro de la comunidad kankwy:

(...) Según la historia y la cultura, somos el complemento del hombre, somos paridad, hombre y mujer, sol y luna, el agua y la piedra, nosotras tenemos un derecho de existir, pero al mismo tiempo de convivir, y en época atrás éramos acompañantes en procesos culturales (...)³⁸

De igual forma, en palabras de Leonor Zalabata, líder indígena Arhuaca:

Las mujeres han sido un factor permanente de garantías para la permanencia de los pueblos indígenas porque, marcando las rutas históricas en la reproducción física y cultural, hemos hecho posible que nuestras comunidades y sociedades hayan construido pilares y fortalezas, originando las identidades y la dignidad de los pueblos indígenas, coadyuvando, en convivencia diaria con la naturaleza, en la economía para el sustento de cada una de las familias, durante todo el tiempo³⁹.

Antes de seguir, se hace necesario profundizar en la concepción de la mujer kankwy desde la espiritualidad. Para los pueblos de la Sierra Nevada de Santa

37 Dolmatoff, *The People of Aritama*, 1961.

38 Entrevista a Sandra Maestre 29/01/2021

39 Leonor Zalabata Torres, "Mujeres indígenas", Anuario *Hojas de Warmi*, 17 (2012): 2-17.

Marta es la ‘Madre’, pues de ella surge la esencia de la humanidad y de la vida. De igual manera es una parte constitutiva de la Ley de Origen, pues de la mujer surge el mundo, y es a través de ella que se garantiza la estabilidad del mismo; en ella recae la transmisión de la historia y la memoria de la comunidad, no solo de los acontecimientos vividos, sino de sus prácticas culturales, la tradición. La mujer es la encargada de unir los lazos espirituales entre los seres humanos y la naturaleza. La mujer es la encargada de garantizar la reproducción física y cultural, de formar identidades, y es la representación de la tierra y el territorio. En pocas palabras, la mujer representa y garantiza la existencia de la vida⁴⁰.

La mujer indígena kankuama en el conflicto armado

Las mujeres kankuamas somos firmes, fuertes, luchadoras por la vida. Todas las mujeres del resguardo son luchadoras. Como mujeres, nos tocó sufrir todo, nos ha tocado pasar por la violencia y sufrimiento de nuestro pueblo. Somos mujeres be-rracas, con perrenque⁴¹.

Las mujeres kankuamas somos muy importantes dentro del núcleo familiar, si la mujer falla la familia se derrumba, la mujer vela por los intereses de su comunidad⁴².

La mujer kankuama es fuerte por ser resistente, nos acompañamos, somos muy solidarias, yo la defino como una mujer aguerrida, una mujer que no se arruga a nada, una mujer de perrenque. Si nos toca hablar hablamos, si nos toca trabajar, trabajamos, no somos fáciles de vencer. Pero es por ese temple kankuamo⁴³.

40 Lejandrina Pastor et al., *Las Menanzhinas (mujeres) Wiwa y la Memoria* (Organización Wiwa Yugumaiun Bunkuanarrua Tayrona & Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, 2017); María Alejandra Zapata Izquierdo, “La Mujer Indígena: Una Mirada a La Lucha, Resistencia y Reivindicación de la Mujer Arhuaca en La Sierra Nevada De Santa Marta” *Latitude 2* (2020): 29–37, <https://revistas.qlu.ac.pa/index.php/latitude/article/view/95>; Natalia Isabel Ramírez Manjarrés, “Lluvia y ecos de madre: resistencia y cambios de roles de la mujer indígena kankuama durante el conflicto armado contemporáneo 1980-2005.” (Monografía, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2021).

41 Entrevista a mujer indígena kankuama 25/01/2021

42 Entrevista a mujer indígena kankuamo 27/01/2021

43 Entrevista a mujer indígena kankuama 28/01/2021

La mujer indígena kankuamo siempre ha sido líder, ha liderado los procesos culturales desde su casa son la enseñanza transgeneracional de sus saberes propios a sus hijos y ha liderado la parte cultural. Ese rol cambió porque nos mataron a nuestros líderes hombres, a la mayoría los mataron, entonces las mujeres se tuvieron que empoderar y dar la lucha, porque los hombres que quedaron fueron atemorizados a otros los mataron, entonces eso hizo que las mujeres resurgieran en un papel que en la sociedad indígena como tal no era ni bien visto⁴⁴.

Los kankuamos han luchado por mantener vivas sus raíces, cultivando su propia comida y tratando al máximo de ser autosuficientes. No obstante, el conflicto armado alteró la estructura social establecida, pues atentó contra la autonomía de los resguardos como entidades políticas y de los miembros de las mismas al limitar su movilidad dentro de su mismo territorio, dando con ello paso a la amputación de la reproducción de actividades cotidianas, fiestas y actividades religiosas, elementos que potencializan la destrucción de comunidades enteras, a lo que se suma la violencia contra los líderes, tanto espirituales como políticos, que representan la unidad del resguardo. Esto propicia la ruptura profunda de su ordenamiento territorial, y su autonomía.

El impacto que tuvo sobre las comunidades el conflicto fue tal que en la prensa nacional se leían reportajes en los que se mencionaba que:

Los indígenas rechazan enérgicamente esos abusos y esas vocerías. Se quejan, también, de ciertos abusos del Ejército y de bombardeos indiscriminados de la Fuerza Aérea, a comienzos de este año. Dicen que todos los grupos los acusan de ser colaboradores de los otros, piden entender que no hacen parte del conflicto y afirman que están cansados de hacer denuncias y pedir protección⁴⁵.

[...] el miedo y la barbarie se apoderó de esta región, las mujeres ya no tejen de noche, las gaitas ya no suenan lo mismo, las fiestas, como la del Corpus Christi, se aminoraron y hasta los colores de la Sierra se perdieron en ríos de sangre⁴⁶.

44 Entrevista a mujer indígena kankuama 28/01/2021

45 Redacción El Tiempo, "LLAMADO A LOS HERMANOS MENORES", *El Tiempo* {ET}, 06 de diciembre de 2003, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1043140>

46 Thomas Florence, "ATÁNQUEZ, UN PUEBLO EN LA SIERRA", *El Tiempo* {ET}, 10 de octubre de 2001, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-688832>

De igual manera, las mujeres de la comunidad, 20 años después de muchos de estos acontecimientos, mantienen un recuerdo vívido de lo sucedido en aquellos años donde la sangre y la incertidumbre escurrían por las faldas de la Sierra:

Fuimos muchas mujeres violadas, vulneradas, estigmatizadas, pero aparte de eso también vimos, como frente a nosotras mataban a nuestros hijos, aquí en este territorio reunían a la gente en la plaza, para que viéramos cómo mataban a nuestros hijos y digo nuestros porque aquí la violencia afectó de diferentes formas, pero dentro de eso, cada una de nosotras supo vivir un duelo con el cual todavía no hemos aprendido a convivir, ni a sacarlo, eso nos ha permitido que realmente podamos hacer un trabajo tradicional para borrar un poco esa imagen de cómo a ti como mujer te empiezan a cortar por pedacitos, cuando te muestran una motosierra y te dicen te voy a cortar porque tú por ser mujer y te paras al frente y dices “no queremos que entres a nuestro territorio” o porque tu simplemente eres una mujer y le llamas la atención a los hombres, eso es triste, es algo que no se olvida⁴⁷.

La incursión de los distintos actores armados (legales e ilegales) en el territorio kankuamo ocasionó un desequilibrio y desarmonización de todos los elementos que conforman el mundo de los habitantes de la Sierra. El empleo de la fuerza como mecanismo para contrarrestar la presencia del otro enemigo, donde los kankuamos muchas veces solo eran desafortunados espectadores conllevó a la restricción en el acceso a los sitios de pagamentos. Estos tienen un carácter sagrado y hacen parte la vida cultural que como pueblo desarrollaron para agradecer a la Madre Naturaleza, de acuerdo a la Ley de Origen⁴⁸.

Como consecuencia del conflicto armado contemporáneo es usual encontrar mujeres viudas y madres cabezas de hogar que adoptan nuevas responsabilidades, además de los roles a los que socialmente se les asocia, tales como la crianza de los niños, el cuidado de personas mayores, la enseñanza de buenas prácticas y el trabajo doméstico. A raíz del ya mencionado conflicto, ellas enfrentan situaciones de vulnerabilidad, soledad y mayores dificultades para la subsistencia de su núcleo familiar. Uno de estos procesos es la ‘viudez’. Esta categoría remite a una condición social de estado civil. En su referencia más simple, indica

47 Entrevista a Sandra Maestre 29/01/2021.

48 Confederación Indígena Tayrona. *Propuestas para el Programa de garantías de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas de Colombia* (Valledupar, 2011), 253.

la condición de un hombre o una mujer solos, tras la muerte del cónyuge. Más allá de esto, indica una experiencia de vida conyugal, una condición familiar, y una historia de relaciones ordenadoras de realidad vividas a partir del evento de la pareja en algún momento de la vida⁴⁹.

En este sentido, las consecuencias de la violencia inciden de manera diferente a hombres y mujeres, pues el afrontar la viudez desencadena una resignificación y transformación de sus vidas, es experimentar un cúmulo de emociones muy dolorosas y afrontar nuevas realidades. Esta pérdida es un periodo crítico para las mujeres, especialmente por el hecho de reorganizar su vida cotidiana. Las mujeres de la comunidad lo manifiestan de la siguiente manera:

Mi esposo falleció, imagínate, que no sentí yo en esos momentos, miedo, tristeza. Pensé que no íbamos a subsistir, psicológicamente eso me afectó demasiado. Yo pensaba que, me quedaron mis 6 hijos pequeños y yo pensé que no iba a dar para criar a todos mis hijos, que iba a fallecer antes. Gracias a Dios tuve apoyo de la organización, mi familia y amigos me han colaborado. Me sentí vulnerable⁵⁰.

Quedar mis hijos pequeños sin su papá, y quedar nada más conmigo, muchas personas vinieron a pedirme a mis hijos para ayudarme, pero yo dije no los voy a dar porque ellos no son animalitos, yo voy a luchar por ellos y he luchado por ellos⁵¹.

La viudez deja intactos o aumentados los deberes de madre y ama de casa adquiridos formalmente en el establecimiento de la pareja, la familia y el grupo doméstico. La mujer viuda no pierde totalmente las representaciones de compañera o esposa; más bien entra en una doble representación: si antes exhibía una compañía y pertenencia a una unidad conyugal, ahora se reduce a su propia persona, pero al mismo tiempo y de manera discreta representando un faltante: su cónyuge⁵². Ha de resaltarse que, a lo largo de la historia de la humanidad, a las mujeres les ha correspondido enterrar y lamentar a los muertos, rezar por un buen tránsito hacia el más allá, preservar la memoria de los que ya no existen y sufrir con mayor

49 Luz María Salazar Cruz, *Las Viudas de la Violencia Política: Trayectorias de vida y estrategias de sobrevivencia en Colombia*. (El Colegio Mexiquense, 2008).

50 Entrevista a mujer indígena kankuama 28/01/2021

51 Entrevista a mujer indígena kankuama 28/01/2021

52 Salazar Cruz, *Las Viudas de la Violencia Política*, 2008.

dureza las consecuencias de este hecho. En otras palabras, el sobrevivir al compañero tiene implicaciones de tipo simbólico, religioso, legal, económico y político⁵³.

De igual manera, las mujeres también fueron sujeto de persecución y muerte selectiva por parte de los actores armados, en especial, aquellas lideresas, portadoras de la cultura, y docentes, a la vez que sufrieron desplazamiento forzado y masivo y que cientos de ellas se convirtieron en mujeres viudas y madres jefas de hogar, lo cual generó un cambio o asunción de nuevo rol: ejercer como padre y madre al mismo tiempo, y ser responsable de la educación, formación y sustento económico de los hijos (as). La difícil situación ante la pérdida de los esposos trajo consigo igualmente un cambio en las actividades económicas tradicionales, ya que se hizo necesario que las mujeres se desplazaran a las ciudades para desarrollar trabajos domésticos en las ciudades⁵⁴.

Del hogar a los procesos de acción política

Los procesos de acción colectiva de las mujeres del pueblo kankuamo se dan a raíz de vulneraciones sufridas a su comunidad y territorio, lo que llevó a la redefinición de prácticas y discursos dentro de la comunidad. Estas herramientas de representación y liderazgo les han permitido a las mujeres transformar ciertas prácticas culturales como la incorporación de las mujeres en escenarios públicos, incursionando en espacios de participación política dentro de distintos escenarios. Una mujer del resguardo comenta sobre ello:

La mujer se ha ido organizando poco a poco, quizá al principio muy tímidas, de pronto faltaba un poco de liderazgo, pero las mujeres nos hemos ido empoderando de cada uno de los espacios donde nos han invitado, dándonos cuenta de nuestra importancia y de aportar no solamente dentro de la casa sino donde también nos necesiten⁵⁵.

Lo que las mujeres indígenas se juegan es el replanteamiento intercultural de principios propios de paridad y complementariedad en la arena contemporánea de gobierno y toma de decisión dentro y más allá de sus comunidades, en las redes

53 Patricia Tovar, “Muertos heroicos y muertos anónimos: rituales de duelo y viudez en la violencia”, *Desde el Jardín de Freud*, n.º 4 enero (2004): 278-287.

54 C. Indígena Tayrona. *Propuestas para el Programa*, 253.

55 Entrevista a Mujer indígena kankuama 26/01/2021

transnacionales cada vez más fuertes del activismo indígena transcontinental. Si este proceso se puede calificar o no como un proceso de emergencia de “feminismos indígenas” es aún materia de reflexión para académicos, intelectuales y activistas indígenas y no indígenas. Lo que es seguro es que la mayoría de las mujeres indígenas difícilmente se declaran feministas, aunque lideresas y activistas entienden que se trata de repensar la paridad en el seno mismo de la familia y en función de transformar la desigualdad que la mayoría vive⁵⁶.

Para el caso de las indígenas kankuamas, el asesinato de la población masculina y de sus líderes, el desplazamiento forzado y demás violencias vividas dentro del resguardo durante el conflicto, las llevó a buscar alternativas para la defensa de su territorio. Si bien es cierto que su papel estaba ligado al ámbito doméstico y a la transmisión de los valores tradicionales, la necesidad de salvaguardar a sus familias las llevó a empoderarse y salir del rol que socialmente se les había establecido, fomentando mecanismos de defensa y sostenimiento para las víctimas e incursionando en las discusiones del resguardo y realizando denuncias sobre las violencias sufridas por la comunidad. Sobre ello comentan mujeres de la comunidad:

Nosotras mismas decíamos que teníamos que alzar la voz, que teníamos que participar, porque si nosotras no participábamos de todas maneras, los hombres no iban a llevar esa voz por el temor, siempre había tres o cuatro de la comunidad que participábamos, nosotras teníamos que también sentar un precedente⁵⁷.

Cuando la guerrilla o los paramilitares o cuando el ejército llegaban a tumbar nuestras puertas y sacar al personal que ellos requerían, nosotras las mujeres éramos las que quedábamos en la casa (...) Hemos perdido muchas lideresas y mujeres que decidieron salir al frente y decir “no queremos más que sigan entrando a nuestros territorios”, pero sobre todo, mujeres que quisieron proteger a sus maridos y a sus hijos, nos tocó asumir un rol diferente, anteriormente nosotras éramos compañera de nuestros maridos (...) nos ha tocado en esta violencia asumir un rol de liderazgo, de cómo las mujeres podemos asumir un rol al lado de los

56 Mónica L. Espinosa, “¿Empoderadas? Procesos de participación política de mujeres indígenas de Colombia y su resonancia en América Latina” *Razón Pública*, octubre 6 de (2014): <http://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/7949-participacion-politica-de-mujeres-indigenas-en-colombia-y-america-latina.html>

57 Entrevista a Mariluz Arias 28/01/2021

hombres, pero con voz y voto, porque antes de la violencia no teníamos eso, pero al ver la capacidad y el ejercicio que desempeñamos de salvaguardar nuestro territorio⁵⁸.

Por último, pero no menos importante, se ha de decir que las mujeres indígenas sufren muchas violencias relacionadas con su condición de mujeres, de indígenas y de desplazadas, identidades por las cuales terminan siendo discriminadas. Las cruentas situaciones de violencia demandan nuevas prácticas y discursos para poder salir de las mismas. Esto propicia la creación de espacios de apoyo y de intercambio, así como la generación de herramientas personales, sociales, políticas y económicas que les permitan salir de la condición de víctimas y forjar lugares de resistencia⁵⁹.

La mujer indígena y escenarios organizativos

Es indudable que en las sociedades existan grupos que instauran fórmulas de dominación sobre otros, y que los sujetos dominados, o subalternos, responden de diversas maneras con el fin de resistir a la subyugación ejercida sobre ellos a través de la protección, readaptación u oposición a tales ejercicios de poder, formas que serían de tipo material como en factores económicos, alimentarios, geográficos, o de tipo inmaterial, entre ellos, cuestiones identitarias, de género, política o religiosas⁶⁰.

En el caso de las sociedades indígenas, a lo largo de una parte importante de su historia, han demostrado, ante diversas formas de opresión, y expresado, a través de variadas manifestaciones, múltiples maneras de resistencia, cuyo objeto ha sido la sobrevivencia de los grupos, y cuyo fin era defenderse de las violencias vividas y las afectaciones realizadas por las civilizaciones occidentales. Esta lucha, que inicia desde el momento mismo de la llegada de los primeros colonos españoles a sus territorios, se ha dado a través de un ejercicio de autonomía y práctica comunitaria frente al Estado, la cual, en el transcurso de las últimas siete décadas,

58 Entrevista a Sandra Maestre 29/01/2021

59 Ana Valero Rey, "Violencia y resistencia: mujeres indígenas desplazadas en Colombia", *Lectora: revista de dones i textualitat*, n.º 22 (2016): 43-58.

60 Jorge Vargas Maturana, "A PROPÓSITO DE LA RESISTENCIA COMO PROPUESTA TEÓRICA DEL ESTUDIO HISTÓRICO", *TIEMPO Y ESPACIO*, n.º. 28 (20120): 7-22.

ha tomado nuevas rutas para la resistencia contra los actores del conflicto armado y los intereses económicos transnacionales.

Estas sociedades, desde el periodo colonial y partiendo de los pocos espacios y herramientas que han podido adquirir de forma aislada, han logrado resistir a la intromisión cultural de occidente de una u otra forma, por más de cinco siglos. Para el caso kankuamo, la resistencia no es únicamente el obtener sus derechos particulares, sino también la necesidad de mantener su identidad y autonomía, y buscar mecanismos que se puedan adoptar o desarrollar en su comunidad para sobrevivir en el tiempo sin que se pierda su unidad como tal, es decir, sin negar el dinamismo de la interacción social.

Ha de resaltarse, además, que la resistencia indígena es de larga duración y articula formas legales y extralegales de acción colectiva. En estas luchas, los pueblos indígenas de Colombia aparecen como actores sociales y políticos que ponen en juego su cultura mientras construyen memorias, que son otras formas de resistir⁶¹. De igual manera, el principal motivo de lucha indígena durante los años estudiados ha sido la reivindicación de derechos, especialmente el derecho a la vida, la integridad y la libertad personales, lo que ratifica la idea de que los pueblos originarios no son víctimas pasivas de la violencia⁶².

Ha de mencionarse que la defensa de los pueblos ha sido una lucha y construcción conjunta de hombres y mujeres. Es una resistencia cultural que se opone a la pérdida de la identidad que, desde la educación, la salud y la comunicación hegemónica arrasa con expresiones y prácticas culturales tradicionales como la alimentación, la medicina tradicional, el idioma, la religión, los ritos de protección, etc. Es también una resistencia sin armas, que se opone a la guerra, y a la violencia que se da al interior de las familias, especialmente contra mujeres, niñas y niños⁶³. Así pues, los indígenas responden, desde su autonomía, con estrategias y propuestas de resistencia activa en aras de comunicar y advertir sobre el estado de las violencias sufridas en sus territorios. Mediante el uso de estos procesos, se pretende minimizar o anular el impacto del conflicto y estar prestos a actuar frente a cualquier amenaza de manera pacífica.

61 Mauricio Archila y Martha García, *Violencia y memoria indígena en Cauca y La Guajira*. (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2014)

62 Archila y García, *Violencia y memoria indígena*, 2014.

63 J. Lozano Bustos y K. Etter, *Mujeres indígenas sabias y resistentes* (Organización Nacional Indígena de Colombia: 2a. edición, ONIC, 2012).

Entre los kankuamos, uno de los mecanismos de resistencia más importantes ha sido la creación de múltiples organizaciones, entre ellas la Organización Indígena kankuama (OIK), la Organización de Mujeres Indígenas kankuamas (OMIK), la Asociación de Artesanas kankuamas (ASOARKA) y la Comisión de Mujeres Indígenas y Familias kankuamas (CMIFAK), entre otras; esta última es en la que se hará una cierta profundización en esta sección. Ha de resaltarse que los indígenas han hecho uso de esta alternativa (la creación de organizaciones indígenas propias) como una vía de resistencia ante las agresiones recibidas por los diferentes actores armados, al menos en su forma primaria, para después ampliarse a otros campos, como la denuncia de todo tipo de violencia contra la mujer para el caso específico de CMIFAK. Pero no es suficiente con establecer dichas organizaciones, y es aquí en dónde radica el éxito del esfuerzo indígena. Los factores “autonomía” e “identidad”, que permiten establecer una institucionalidad con alto grado de autoridad y representatividad.

La organización de la población parece ofrecer algunos beneficios para que las personas se defiendan de las situaciones adversas creadas por el conflicto armado en sus territorios. La organización indígena representa una verdadera institucionalidad de cierta forma autónoma en la región, que abarca más ampliamente a la población y ejerce un alto grado de autoridad y representatividad. Además, integra a buena parte de sus miembros en el desarrollo de un proyecto colectivo que abarca los campos social, político, económico y cultural, sin decir con esto que no presentan también discontinuidades, problemas e incoherencias⁶⁴.

Así las cosas, la organización indígena consigue desarrollar formas organizativas e identitarias alternativas a las de los grupos armados. Estas formas organizativas e identitarias presentan ciertas características que les permiten contraponer una autoridad propia distinta a la ofrecida por los grupos armados en sus territorios, así como un tipo de identidad basado en la creación de una política cultural, consistente en la contraposición de un campo de significado, distinto y alternativo a las propuestas y definiciones con que los grupos armados pretenden legitimar su acción⁶⁵.

64 Renata Moreno Quintero, “Las organizaciones indígenas y campesinas frente al conflicto armado en el norte del cauca”, *Revista Sociedad y Economía*, núm. 15, diciembre, (2008): 145-167.

65 Renata Moreno Quintero, “Las organizaciones indígenas”, 145-167.

Mujeres resistentes

No eso desde que la organización indígena kankuama se fundó, la mujer hizo parte, en ese momento fue minoría, desde hace 25 años que se creó la OIK⁶⁶

la mujer participó, pero a raíz del conflicto la mujer entró más a defender sus derechos y es donde nos hemos organizado a exigir nuestros derechos y a exigir un espacio dentro de la misma organización⁶⁷.

La Comisión de Mujeres Indígenas y Familias kankuamas (CMIFAK) es un comité comunitario que surge como respuesta para abordar las distintas problemáticas de la violencia, y en especial de las mujeres dentro y fuera del resguardo; además de que muchos casos no llegaban a los consejos locales e instituciones del Estado por la falta de conocimiento y confianza; situación que, además, viene alterando el ordenamiento establecido por la Ley de Origen.

La resistencia empezó como una serie de actos aislados que se organizaron a partir de decisiones personales o de complicidades, generalmente entre familiares y/o entre coterráneos, bajo la creencia de que eran actividades cotidianas y que de ninguna manera los actores armados verían como ‘subversivas’ o políticas. Estas formas ocultas y poco conocidas de resistencia buscaron la sobrevivencia y la conservación de ciertos grados de autogestión. De igual manera, ha de resaltarse que las mujeres han sido quienes, principalmente, han enfrentado los vejámenes cometidos por grupos armados en sus comunidades, y quienes comenzaron a vencer el silencio y el miedo infundado para organizarse y denunciar las atrocidades cometidas contra el pueblo kankuamo, para luego evaluar el impacto que el conflicto armado ha tenido en las comunidades. Esto queda registrado en lo comentado por la Señora Mariluz Arias:

Nosotras nos reuníamos en casa, pero poquitas, cosa que no se viera el número, nos íbamos de tres a cuatro y nos concentrábamos y ahí empezamos a comentar, a ver cómo podíamos hacer, con quien nos quejábamos, buscábamos que alguien

66 Organización Indígena Kankuama

67 Entrevista a Mariluz Arias 28/01/2021

nos orientara, pero cómo esto estaba organizado en resguardos, teníamos un cabildo gobernador, nosotras organizábamos las quejas y eso le llegaba a él⁶⁸.

La capacidad de las mujeres de tejer redes comunitarias se vuelve un aspecto clave para el acceso de las víctimas a las organizaciones. Muchos de los testimonios expresan que llegaron a la organización por la invitación de una amiga, de una vecina o de otra mujer víctima, lo que permite ampliar y reconstruir los lazos solidarios entre mujeres como estrategia de acompañamiento a otras que han vivido circunstancias similares. Se evidencia que la participación en organizaciones, de la mano de otras mujeres, ha ayudado a muchas de las víctimas a salir de su dolor, romper el aislamiento y participar en espacios colectivos con efectos positivos sobre el manejo de su sufrimiento, el aprendizaje y el apoyo mutuo⁶⁹.

La CMIFAK se dio a raíz de que se conformó la organización, salió el consejo de mayores, de allí salió el apoyo de mujeres para ayudarlos, porque había mucha violencia, y no es lo mismo uno como mujer confiar un problema a un hombre que a una mujer, como mujer puedo saber llegarle a otra mujer y tenemos la confianza, pero si es un hombre, yo no me voy a sentir ese apoyo, a raíz de eso nació la CMIFAK que es donde ayudan a las mujeres que tienen esos conflictos, ahorita mismo hay muchos hogares donde la mamá es la base y decidimos apoyarlas⁷⁰.

Sumado a lo anterior, ha de tenerse en cuenta que las mujeres buscan también en los espacios organizativos medidas de protección, a la vez que reflejan un gran escepticismo frente a la protección que debe brindar el Estado a las mujeres víctimas que se encuentran en medio del conflicto armado, por ello la organización se constituye en el lugar inmediato de protección para ellas y sus familias⁷¹.

Así, el trabajo de las lideresas es el resultado de mucha coordinación entre las mujeres del resguardo indígena kankuamo, y cuyo objetivo es velar por los derechos de su comunidad y reconstruir el tejido social en el posconflicto. Ha de resaltarse que la comunidad kankuama día a día se enfrenta a obstáculos para exigir sus derechos a la verdad y justicia. Todas estas iniciativas han ayudado a superar

68 Entrevista a Mariluz Arias 28/01/2021

69 Comisión de Verdad y Memoria de Mujeres Colombianas, *La Verdad de las Mujeres: Víctimas del Conflicto Armado en Colombia* (Bogotá: Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013).

70 Entrevista a mujer indígena kankuama 1/02/2021

71 C. de Verdad y Memoria de Mujeres Colombianas, *La Verdad de las Mujeres*, 2013.

condiciones de vulnerabilidad, reivindicando los derechos humanos como principio ético y como mecanismo de defensa ante los abusos.

Estos grupos comunitarios fomentan y facilitan el beneficio mutuo dentro del resguardo y moviliza a los sujetos a favor del bienestar del resguardo. Al construir estos espacios desarrollan alternativas para promover acciones organizadas con el fin de visibilizar y acompañar casos de violencia sufridos por las mujeres y sus familias y protegerlas de toda acción violenta y que las víctimas tengan garantías de orientación y acompañamiento de este tipo de casos.

Conclusiones

De acuerdo a lo expuesto en este artículo, se mostraron las causas iniciales por las cuales el pueblo kankuamo se vio directamente afectado por el conflicto armado. Dada la ubicación geográfica y estratégica de su territorio, se vio inmiscuido en el conflicto de intereses de los traficantes de marihuana. Desde finales de la década de los 60 y comienzos de los 70 surge la “bonanza marimbera”, fenómeno caracterizado por el auge de cultivos, procesamiento y comercialización de la marihuana, cuyo epicentro fue la Sierra Nevada de Santa Marta, incluyendo, y por lo tanto afectando, territorio del resguardo kankuamo.

Tras la bonanza marimbera, y con la llegada y surgimiento de nuevos grupos armados al margen de la ley, especialmente en los últimos tres lustros del siglo XX, el territorio kankuamo se convirtió en un escenario de este conflicto y fue testigo de la fracturación de las dinámicas nativas. Este rompimiento de las dinámicas sociales kankuamas solo se empezó a retomar su curso entre el 2000 y 2004, ya que el impacto del conflicto había alertado a la comunidad internacional lo cual produjo una disminución en su intensidad.

Estas manifestaciones violentas alteraron un equilibrio cosmogónico que unía al pueblo kankuamo con sus pares, pues ha de recordarse que las comunidades que cohabitan la Sierra Nevada (Kankwy, Kogui, Wiwa y Arhuaco) comparten cultura y tradición, pero cada una se identifica, según su cosmogonía, como la “pata de una mesa”, y se reconocen a sí mismos como los guardianes del equilibrio del mundo.

A través de procesos de documentación y reconstrucción de testimonios orales, se presentaron casos para esclarecer la ilegalidad de los hechos violentos que victimizaron a la comunidad. Tras hacerse conocidos los casos, se plantearon

estrategias de protección, teniendo en mente la garantía de los derechos colectivos de los indígenas.

Es imperioso recalcar el papel de las mujeres kankuamas, y el impacto que sobre ellas se presentó durante el conflicto, cómo víctima de este y su rol en la comunidad. De igual manera, se nos demuestra que hay un rol impuesto sobre la mujer en la comunidad indígena, relacionado intrínsecamente a las tareas del hogar, la reproducción y crianza y la sumisión al hombre. Sin embargo, limitar a la mujer a ese rol en el resguardo sería desconocer la importancia de su papel a nivel cultural y espiritual dentro de su cosmogonía.

Como consecuencia del conflicto es usual encontrar como las mujeres viudas y cabezas de hogar adoptaron nuevas responsabilidades además de los roles que se les asocia socialmente. Las consecuencias de la violencia afectan de manera diferente a hombres y mujeres, y a estas últimas, la viudez les obliga a experimentar un cúmulo de emociones dolorosas, apropiación de una nueva realidad, resignificación y reorganización de su vida cotidiana.

Por tanto, las mujeres de la comunidad se han visto en la necesidad de asumir necesidades económicas, políticas y culturales mientras que viven un proceso de duelo, miedo, zozobra, estrés postraumático, desplazamiento, pero sobre todo la vulnerabilidad de su comunidad y el impedimento de realizar las prácticas tradicionales de la comunidad, pues al no encontrarse en el territorio, careciendo entonces de los elementos básicos con los que darle significado a los actos tradicionales o espirituales, se imposibilita su realización, generándose una ruptura en su integridad cultural. Por ende, la supervivencia debe tomarse como un acto de resistencia.

El proceso de esta lucha, de esta resistencia indígena, ha sido un proceso de larga duración, y ha necesitado del uso de prácticas legales y extralegales de acción colectiva para su continuación. Para entender las dinámicas de resistencia es necesario comprender las consecuencias que ha traído el conflicto armado a las comunidades nativas. La discriminación sufrida debido a la construcción social homogénea del país, la exclusión del proyecto nacional, la pobreza, la miseria, las políticas de Estado, el accionar e impacto del conflicto armado y los intereses económicos de privados nacionales e internacionales.

En el caso de los kankuamos, uno de sus mecanismos de resistencia frente a las agresiones recibidas por los diferentes actores armados es la creación de múltiples organizaciones, y cuyo éxito se debe a dos factores fundamentales: autonomía e identidad, los cuales permiten establecer una institucionalidad con alto grado de autoridad y representatividad.

Ante la autonomía, dada por la Constitución a las naciones indígenas, las mujeres buscaron una vía de protección durante el conflicto, creando así la Comisión de Mujeres indígenas y Familias kankuamas (CMIFAK), que en un principio se dedicó a apoyar a las mujeres víctimas del conflicto. Esta organización es un comité comunitario que surge como respuesta para abordar las distintas problemáticas de la violencia y en especial de las mujeres dentro y fuera del resguardo. El proceso de resistencia comenzó como una serie de actos aislados, bajo la apariencia de ser actividades cotidianas, que no parecieran “subversivas”. Son las mujeres las que principalmente se han enfrentado a los actos de abuso y violencia cometidos por los grupos armados en sus comunidades, y es su capacidad de tejer redes comunitarias y de confianza un pilar para el acceso de las mujeres víctimas a las organizaciones.

Gracias al surgimiento de este espacio, las políticas de las mujeres dentro del resguardo empezaron a ser promovidas para incidir, al igual que ellas empezaron a incidir más dentro de los espacios de autoridad del pueblo kankuamo y su función dentro de las comunidades. Tener mujeres en cargos de autoridad ha sido uno de los mayores logros alcanzados por las kankuamas.

Estas organizaciones han redefinido los discursos institucionales sobre la ciudadanía y participación, a la vez que han buscado interactuar con las instituciones en la arena política formal. En el contexto de efectos del conflicto armado, la democracia y específicamente con relación a la ciudadanía y la participación, la existencia de estas organizaciones brinda la oportunidad de transformar la cotidianidad de sus integrantes, de resistir, responder y actuar sobre los efectos de la guerra en sus vidas.

Bibliografía

I. Fuentes primarias:

A. Entrevistas:

Mariluz Arias, Atánquez, enero 28 del 2021.

Sandra Maestre, Atánquez, enero 29 del 2021.

Mujer indígena kankuamo, Atánquez, febrero 1 del 2021

B. Prensa digital:

Periódico, *El Tiempo*, de 2001, 2003.

Redacción *El Tiempo*, “LLAMADO A LOS HERMANOS MENORES”, *El Tiempo* {ET}, 06 de diciembre de 2003, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1043140>

Florence Thomas, “ATÁNQUEZ, UN PUEBLO EN LA SIERRA”, *El Tiempo* {ET}, 10 de octubre de 2001, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-688832>

II. Fuentes secundarias:

Archila Mauricio y García Martha. *Violencia y memoria indígena en Cauca y La Guajira*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2014.

Arias Hiliana. *Territorio indígena Kankuamo, proceso de reconfiguración del resguardo desde las dimensiones socioculturales*, Medellín, 2011.

Agredo Gustavo. “El territorio y su significado para los pueblos indígenas”, *Luna Azul*, No. 23 (2006): 28.

Roddy Brett. “Etnicidad y ciudadanía”, *Cuaderno de Desarrollo Humano*, (2013)

Centro Nacional de Memoria histórica. *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*, Bogotá: Imprenta Nacional, 2013. 112.

Confederación Indígena Tayrona. *Propuestas para el Programa de garantías de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas de Colombia*. Valledupar, 2011, 253.

Comisión de Verdad y Memoria de Mujeres Colombianas. *La Verdad de las Mujeres: Víctimas del Conflicto Armado en Colombia*, Bogotá: Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013.

Declaración del consejo territorial de Cabildos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta. Enero, 2004.

Duque Javier. “El Frente Nacional revisitado: el cambio institucional en Colombia y sus efectos no previstos”, *Reflexión Política* 21(42). (2016): 109-128.

Echandía Camilo. *Dos décadas de escalamiento del conflicto armado en Colombia (1986-2006)*, Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2006, 306.

Espinosa Mónica L. “¿Empoderadas? Procesos de participación política de mujeres indígenas de Colombia y su resonancia en América Latina” *Razón Pública*, octubre 6 de (2014): <http://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/7949-participaci%C3%B3n-pol%C3%ADtica-de-mujeres-ind%C3%ADgenas-en-colombia-yam%C3%A9rica-latina.html>

Función Pro-Sierra Nevada. *Plan de Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta*, 1997, 17.

- Giménez Gilberto.** “Territorio, paisaje y apego socio-territorial”, *Culturas populares e indígenas*, (2004): 315-328.
- González Fernán E.** *Poder y violencia en Colombia*. Bogotá: Odecofi, Cinep, 2014
- Lozano Bustos J. y Etter K.** *Mujeres indígenas sabias y resistentes*. Organización Nacional Indígena de Colombia, 2a. edición, ONIC, 2012.
- Ministerio de cultura.** *Kankuamos, Guardianes del equilibrio del mundo. 200 culturales de independencia*.
- Martínez Pacheco Agustín.** “La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio "Política y Cultura, núm. 46, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. (2016): 7-31.
- Moreno Quintero Renata.** “Las organizaciones indígenas y campesinas frente al conflicto armado en el norte del cauca”, *Revista Sociedad y Economía*, núm. 15, diciembre, (2008): 145-167.
- Montero Carpio Marisel.** “Memorias de una cultura que se niega a desaparecer historia y transformación cultural del pueblo indígena Kankuamo, 1975-2003” tesis de pregrado, Universidad de Cartagena, 2015.
- Organización Indígena Kankuama.** *Hoja de Cruz. Memoria Histórica de los impactos del conflicto armado en el pueblo indígena Kankuamo 1985-2008*, Valledupar, Ediciones Kuino, 2009.
- Organización Nacional Indígena de Colombia.** *El desplazamiento Indígena en Colombia: Caracterización y estrategias para su atención y prevención en áreas críticas*. Bogotá, Editorial CÓDICE LTDA, 2003.
- Pastor, Lejandrina, Consuelo Carrascal, Edilma Loperena Plata, Marcela Bolaño Plata, y Felicia Loperena Malo.** *Las Menanzhinas (mujeres) Wiwa y la Memoria*. Organización Wiwa Yugumaiun Bunkuanarrua Tayrona & Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, 2017.
- Ramírez Manjarrés, Natalia Isabel.** “El renacer Kankuamo, el retorno a lo indígena”. *Revista Estudiantil Alaüla* 5 (2018): 34–49. <https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/revistaalaula/article/view/3342>.
- Ramírez Manjarrés, Natalia Isabel.** “Resistencia en la Sierra: el pueblo Kankwy y el conflicto armado contemporáneo 1980-2004”. *Revista Estudiantil Alaüla* 6 (2019): 34–47. <https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/revistaalaula/article/view/3359>.
- Ramírez Manjarrés, Natalia Isabel.** “Lluvia y ecos de madre: resistencia y cambios de roles de la mujer indígena kankuama durante el conflicto armado contemporáneo 1980-2005.” Tesis de pregrado, Universidad de Cartagena, 2021.

- Ruiz Hernández Hernando.** "Implicaciones Sociales y Económicas de la Producción de la Marihuana", *Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF), Marihuana: Legalización o Represión*, Bogotá: Biblioteca ANIF de Economía, (1979).
- Reichel-Dolmatoff Gerardo.** *The People of Aritama: The Cultural Personality of a Colombian Mestizo Village*. Chicago, 1961.
- Restrepo Jorge y Aponte David.** *Guerra y violencias en Colombia: Herramientas e Interpretaciones*, Bogotá: 1 ed., Editorial pontificia universidad javeriana, 2009.
- Salazar Cruz Luz María.** *Las Viudas de la Violencia Política: Trayectorias de vida y estrategias de sobrevivencia en Colombia*. (El Colegio Mexiquense, 2008)
- Serje De La Ossa Margarita.** "La invención de la Sierra Nevada", *Revista De Antropología Y Arqueología*, Bogotá, (2008).
- Tovar Patricia.** "Muertos heroicos y muertos anónimos: rituales de duelo y viudez en la violencia", *Desde el Jardín de Freud*, n.º 4 enero (2004): 278-287.
- Vargas Maturana Jorge.** "A PROPÓSITO DE LA RESISTENCIA COMO PROPUESTA TEÓRICA DEL ESTUDIO HISTÓRICO", *TIEMPO Y ESPACIO*, n.º. 28 (20120): 7-22.
- Velasco Toro José.** "Espacio y territorio: ámbito de la etno-identidad", *Revista del CESLA*, núm. 10 (2007): 53-70.
- Valero Rey Ana.** "Violencia y resistencia: mujeres indígenas desplazadas en Colombia", *Lectora: revista de dones i textualitat*, n.º 22 (2016): 43-58.
- Villa William y Houghton Juan.** *Violencia Política contra los Pueblos indígenas en Colombia 1974-2004*. Bogotá: Alto Vuelo Comunicaciones, 2005.
- Zalabata Torres Leonor.** "Mujeres indígenas", *Anuario Hojas de Warmi*, n.º 17, (2012): 2-17.
- Zapata Izquierdo, María Alejandra.** "La Mujer Indígena: Una Mirada a La Lucha, Resistencia y Reivindicación de la Mujer Arhuaca en La Sierra Nevada De Santa Marta". *Latitude* 2 (2020): 29–37. <https://revistas.qlu.ac.pa/index.php/latitude/article/view/95>.

A. Cibergrafía

- León Juanita.** "Los Kankuamos, el pueblo que se resistió al exterminio", *Soho*, 2017, <http://www.soho.co/historias/articulo/los-kankuamos-el-pueblo-que-se-resistio-al-exterminio/10613>
- Mesa nacional e Internacional Permanente de Verificación y Acompañamiento al Pueblo Kankuamo,** "Por la verdad y la justicia integral", *El Macarenazo* página web, (2009): <https://elmacarenazoo.es.tl/PRONUNCIAMIENTO-DE-LA-MISI%D3N-PERMANENTE-AL-PUEBLO-KANKUAMO-.htm?PHPSESSID=a1ab5684cbf0b5efbcd59e7328c-04bb5>

Vasco Uribe Luis Guillermo. “El pensamiento telúrico del indio”, *Luguiva*, página web (2010): <http://www.luguiva.net/articulos/detalle.aspx?id=94>

La introducción de la iluminación eléctrica de los comercios y la caminata urbana: algunos cambios en los ritmos de la vida nocturna en Puebla, México, 1888-1900

The introduction of electric lighting in shops and the urban walk: some changes in the rhythms of nightlife in Puebla, Mexico, 1888-1900

Recibido: 14 de mayo del 2021 • Aprobado: 1 de julio del 2021

José Edgar Pérez Muñoz¹

Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, Mexico.

Resumen

En este artículo se propuso hacer un análisis de la influencia de la luz eléctrica establecida tanto en el exterior como en el interior de distintos giros comerciales para la vida nocturna, en los espacios públicos y privados entre 1888-1900, y especialmente la caminata urbana. La tecnología permitió modificar los ritmos urbanos, así, por ejemplo, las lámparas eléctricas favorecieron que las vialidades dejaran de ser sitios inseguros y dieron paso a actividades lúdicas durante la noche. Este análisis se hizo a partir de la información de una fuente primaria y de la prensa que permitió realizar comparaciones de las etapas de la ciudad de acuerdo con la historia de las ciudades. La relevancia de esta investigación se debió a que todavía no había estudios que hayan analizado las modificaciones de los hábitos en las primeras etapas de la electrificación.

Palabras clave: iluminación eléctrica; Puebla; comercios; vida nocturna

Abstract

In this article it was proposed to make an analysis of the influence of the electric light established in the exterior and interior of different business turns for the night life, in the public and private spaces between 1888-1900, especially the urban walk. Technology made it possible to modify urban rhythms, electric lamps caused roads to cease

1 José Edgar Pérez Muñoz. Pasante de la Licenciatura en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

to be unsafe places and gave way to recreational activities at night. This analysis was made from a primary source and the press that allowed comparisons of the stages before and after electricity according to urban history. The relevance of this research was because there were still no studies that have analyzed changes in habits in the early stages of electrification.

Keywords: electric lighting; Puebla; shops; nightlife.

Introducción

La ciudad de Puebla vivió importantes intervenciones urbanas hacia finales del siglo XIX y principios del XX, recuperándose de la decadencia que sufrió debido a los constantes conflictos armados que provocaron gran destrucción desde la Independencia. Dentro de las intervenciones hechas, están el mejoramiento del alumbrado público, bombeo de agua, los ferrocarriles, y la reconstrucción de muchos edificios para su uso como comercios o residencias, que a su vez servían como lugares lúdicos. Fue en ese contexto que en el Porfiriato llegaron a Puebla productos y servicios nuevos para quien pudiera adquirirlos, así como la posibilidad de que los empresarios emplearan nueva tecnología como publicidad, lo que también benefició al espacio público.

En este orden de ideas, el objetivo del presente trabajo fue analizar el impacto de la luz eléctrica privada para la vida nocturna en los espacios urbanos de Puebla entre 1888-1900. Se partió de la hipótesis de que el imaginario y los ritmos iniciaron una modificación debido a los avances tecnológicos, pues la noche todavía era un tiempo poco aprovechable, pero la iluminación volvió las calles zonas lúdicas y renovó otros sitios como los teatros, los hogares pudientes y los espacios laborales, en un momento en que las horas sin sol eran consideradas todavía un tiempo para dormir e improductivas en el sentido económico, afectando de diversas formas a cada estrato social.

La ciudad fue objeto de una modernización que la hizo más extrovertida durante el Porfiriato, respecto a la etapa anterior (1821-1880). Edna Hernández² y

.....

2 Un agradecimiento al doctor Alberto Soberanis Carrillo, profesor e investigador de la Lic. en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP, quien realizó puntuales observaciones a este artículo. Edna Hernández, "Espacio urbano y la modernización del alumbrado público en la ciudad de Puebla entre 1888 y 1910", *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, no. 29, (2015). <http://alhim.revues.org/5223>

Contreras Padilla³ afirmaron que la iluminación eléctrica llevó a una nueva sociabilidad en las urbes. Desde la historia urbana se analizaron dos etapas⁴, antes y después de la electricidad, como servicio municipal o privado en tanto intervención urbanística. Complementariamente se documentaron los inicios del cambio en las rutinas diarias de los habitantes de fines del siglo XIX. Los lugares, públicos y comerciales, recibieron un nuevo uso por el aumento en la calidad, sobre todo de corte lúdico gracias a los focos que inicialmente se instalaron, así las condiciones del espacio estuvieron íntimamente ligadas a la explosión de nuevas actividades.

El análisis historiográfico mostró que, si bien existió una relación de la iluminación con la sociabilidad⁵, solo se abordó de forma secundaria, centrándose en aspectos empresariales y de arqueología industrial. Así, aún podrían realizarse investigaciones para conocer otros aspectos del mismo proceso modernizador, como las costumbres que se expandieron en sus horarios. Sin embargo, la postura de los autores coincidió en que fue un avance radical para las principales capitales, auspiciado por las autoridades locales y que benefició a una élite, jerarquizando el centro de la ciudad. A pesar de eso, hay un aspecto que aún no se ha explorado y es el del impacto de las lámparas instaladas por particulares que benefició a las calles y a otros lugares cerrados de uso público (teatros, casinos, casas).

Los estudios nocturnos cobraron gran importancia hace una década por parte de disciplinas como la arquitectura y el urbanismo, centrándose en la accesibilidad de los espacios públicos, la limpieza, la seguridad, y en general en los ritmos de la noche en determinadas zonas⁶. La historia, por su lado, aún no exploró esa dimensión de la vida y del espacio y su relación con la luz eléctrica en sus orí-

-
- 3 Alejandra Contreras Padilla, “La noche y la Ciudad de México”, *Bitácora Arquitectura*, No. 28, julio-noviembre, (2014): 44-51.
 - 4 En relación a la historia urbana en México y las formas en cómo se ha abordado puede verse a Carlos Contreras Cruz, Introducción a *La Gran Ilusión Urbana. Modernidad y saneamiento en la Ciudad de Puebla durante el Porfiriato (1880-1910)*, (México: BUAP-DFE, 2013), 17-41.
 - 5 Humberto Morales Moreno, “Orígenes de la industria eléctrica en Puebla. México. ‘La Hidroeléctrica de El Portezuelo. 1899-1910’”, (ponencia presentada en Simposio Internacional Globalización, innovación y construcción de redes técnicas urbanas en América y Europa, 1890-1930 Brazilian Traction, Barcelona Traction y otros conglomerados financieros y técnicos, Barcelona, España, 25 de enero de 2012).
Luis Antonio Ibáñez González, “Trazas y trazos de la infraestructura eléctrica Porfiriana en la ciudad de Puebla”, (ponencia presentada en Simposio Internacional Electricidad, ciudades y cotidianidad. La electricidad y la transformación de la vida urbana y social, Evora, Portugal, 6 de mayo 2019).
 - 6 Edna Hernández, y Florian Guérin, “La experiencia de la caminata urbana durante la noche”, *Alteridades*, Vol. 26, No. 52, (2016): 35-50.

genes en sus distintas aristas en México. Un ejemplo fue el de los focos que los particulares aportaron a las vialidades, principalmente comercios. Tampoco se ha dimensionado su distribución dentro de la ciudad y su complemento a las lámparas municipales que provocó afirmaciones sobre la jerarquización de la urbe⁷ y las desigualdades en la modernización.

El espacio público fue el sustento de la vida urbana: destacado por su accesibilidad universal, idóneo para las manifestaciones culturales de la población de acuerdo a su idiosincrasia, como los hábitos, ritmos, pautas de vestido, consumo, diversión, horarios, etc. La intensidad de la sociabilidad fue, desde el siglo XIX, un factor para medir la calidad de parques, plazas y calles que estuvieron sujetos a intervenciones municipales o privadas, lo que conllevó una alteración en los imaginarios⁸ y patrones de uso. Así pues, la iluminación eléctrica desencadenó la disipación de los prejuicios hacia la noche y el surgimiento de nuevas prácticas.

Ahora bien, una rama de la vida pública es la nocturna, esta se definió para el presente como las actividades lúdicas y comerciales llevadas a cabo entre las seis de la tarde y la media noche en espacios públicos. Estas prácticas fueron las que conformaron lo que Hernández y Guérin designaron como los “ritmos urbanos”⁹. Según estos autores, las rutinas sufrían una desaceleración al llegar el atardecer. Antes de la electricidad los movimientos en la ciudad casi desaparecían, sin embargo, posteriormente eran más dinámicos a pesar de las penumbras, siendo así que la calidad de un servicio en las vialidades desencadenó una serie de alteraciones en la cotidianidad, de los que el más palpable era la caminata, por ser una actividad en un espacio público de libre acceso tanto para la burguesía como para el proletariado y los artesanos.

Dentro de dichos ritmos, ocupó un sitio privilegiado el caminar. Algunos autores como Bríseño¹⁰ han afirmado que, en una primera etapa de la electrificación, las actividades eran escasas por ser un horario al que se desconocía el uso que podría dársele. En ese contexto, el pasear en el espacio público de libre acceso, fue la primera y más importante práctica para toda la población, como lo han señalado

7 Daniel Pérez Zapico, “Electricidad, sociabilidad y prácticas nocturnas. Asturias (1880-1936)”, ponencia presentada en Simposio Internacional Historia de la electrificación. Estrategias y cambios en el territorio y en la sociedad, ciudad de México, México, 17 de marzo de 2015.

8 Un conjunto de ideas compartidas por una sociedad.

9 Hernández y Guérin, “La experiencia”, 37.

10 Lílían Bríseño Senosiain, *Candil de la calle, oscuridad de su casa. La iluminación de la ciudad de México durante el Porfiriato*, (México: Porrúa-IM-TdM, 2008).

Hernández y Guérin¹¹. Según estos autores, existen muchas formas de desplazarse, pero transitar deambulando era una alternativa al caminar utilitario que se usaba en el día. En este trabajo se analizó el alumbrado exterior de los comercios, que fue un factor importante para la nueva vida nocturna, ya que hacia la segunda mitad de la década de 1890 aportó numerosas luces a las vialidades. Era vistoso al iluminar productos y la arquitectura moderna, a la vez que se daba el paseo, entre otras dinámicas como las inauguraciones, concursos y proyecciones de cinematógrafo en lugares cerrados.

En el Archivo Histórico Municipal de Puebla se conservaron, en la Sección de Expedientes del Fondo Antiguo, documentos de fines del siglo XIX de los ramos de Alumbrado, Diversiones y Hacienda de los tres sectores involucrados a la luz eléctrica: el ayuntamiento, que tenía una creciente preocupación por la seguridad y vigilancia, así como por los altos costos del servicio local, y a la vez anhelando dar una imagen moderna de la urbe; los comerciantes, que deseaban aumentar las ventas y la publicidad, y, por último, los vecinos de distintas zonas, con una creciente conciencia del derecho a transitar de día y de noche gracias a las luces. En las iniciativas de los primeros y las solicitudes de los segundos y terceros se rastrearon palabras clave en el contexto nocturno, como “pasear”, “caminar”, “transeúntes”, “casas de comercio”, “inauguraciones” y “concursos”, términos que empezaron a ser usados para designar posibles nuevas actividades a partir de 1888.

En contraste con la hemerografía de la biblioteca José María Lafragua, en donde los periodistas letrados reflejaban a través de los mismos términos una percepción negativa de la penumbra y constantemente solicitaban más y mejor alumbrado entre 1881-1887. La vida nocturna no se desarrolló solo al aire libre, otros espacios privados la albergaron, pero en ese aspecto se recurrió a la publicidad en la prensa o a libros impresos en la época¹², palabras clave como “tertulia”, “horarios”, “focos”, “reuniones”, “restaurantes”, fueron los que se rastrearon en ese aspecto. En conjunto se reconstruyó un marco general de la nueva sociabilidad en la ciudad.

11 Hernández y Guérin, “La experiencia”, 38.

12 Por mencionar uno, véase Alfredo Fenochio, *Noticia sobre la enseñanza y aplicaciones de la electricidad en el estado de Puebla*, México, (Puebla: Imprenta Artística, 1899).

La modernización de Puebla en el Porfiriato

Puebla sufrió una importante renovación a finales del siglo XIX. El régimen de Porfirio Díaz (1877-1880, 1884-1911) se caracterizó por el afán de modernizar las ciudades y mostrar al mundo la posibilidad de progresar. En esa etapa la administración municipal tuvo la capacidad de mejorar los espacios públicos y exentar de impuestos a la reconstrucción de los inmuebles, lo que produjo la edificación de obras de arquitectura destacable para fomentar la imagen de una urbe moderna. Dentro de esos edificios surgió una nueva cultura urbana, Magloire, Jockey Club y La Ciudad de México fueron algunos de los que modificaron el consumo y las costumbres, pero también en incluir la luz eléctrica que beneficiaba las vialidades. Fue así que los “mexicanos tal vez eran muy diferentes pues en los últimos treinta años su forma y condiciones de vida experimentaron cambios importantes”¹³. La noche ya no era peligrosa e inmoral para el imaginario, sino que representaba horas lúdicas o laborales, de acuerdo al estrato social.

Primeras iniciativas de iluminación comercial

En este apartado se vieron los primeros precedentes en cuanto a la iluminación de los comercios en la ciudad de Puebla, los que no vinieron de una de las grandes tiendas de productos extranjeros, sino por el contrario, de la tienda de sombreros del señor Margarito Carcaño en el Portal de Hidalgo que realizó una instalación eléctrica. Alberto Best documentó en 1889 que tenía “42 lámparas [...] de 12 bujías, distribuidas en las pailas, aparadores y almacenes”¹⁴. Sin embargo, nada menciona sobre los posibles beneficios sociales o económicos, con seguridad debido a que aún se desconocían los alcances de esa tecnología, situación que cambió pocos años después.

Dicha instalación eléctrica fue el primer registro de un intento por usar la luz para embellecer el Portal y también para alumbrar los aparadores mencionados, lo cual atraería más clientes. Lo que probablemente no se supo es que ese fue el

13 Briseño Senosiain, *Candil de la calle*, 17.

14 Alberto Best, *Noticia de las aplicaciones de la electricidad en la república mexicana presentada por el ministerio de fomento en la exposición internacional de París*, (México: Imprenta de la Secretaría de Fomento, 1889), 59.

primer paso para la modificación de los hábitos de consumo y de entretenimiento, desde 1890 lo siguieron otros giros como La Soriana, el Hotel América y el Casino Español.

A partir de 1895 el ayuntamiento recibió numerosas solicitudes para instalar motores y lámparas en fachadas, especialmente en casas de comercio. Por ejemplo, en 1897 La Ciudad de México, de Lions Hermanos se propusieron colocar uno de esos aparatos que “quedara colocado en el segundo patio de la casa n° 1 de la calle del Costado de la Yglesia de san Pedro”¹⁵. Se respondió de forma positiva, con la petición de que se cumpliera con que los cables serían aislados. Fue así que la iluminación que instalaban los establecimientos mercantiles se complementaba con el alumbrado público, pues eran numerosos y de diversa índole como zapaterías, farmacias, hoteles, sastrerías, restaurantes, etc.

En esa clase de peticiones los empresarios alegaban que dichos aparatos convenían a sus intereses, esto podría interpretarse como que querían fomentar sus ventas. Un testimonio de *El Presente* decía en 1891 que “en el restaurante del Hotel América se ha instalado el servicio de luz eléctrica”¹⁶, quizá, dado que la población flotante que llegaba todos los días en los ferrocarriles desde distintos puntos del país, buscara alojarse o comer en un sitio que diera una imagen moderna. La iluminación en ese caso era un factor a favor de esos giros.

En esa misma línea, según Pérez Zapico, se sufrieron cambios “con la incorporación de [...] nuevos faroles [...] que proyectan su luz sobre el espacio público y atraen a una clientela”¹⁷, la cual inició la era del consumo nocturno mientras se deambulaba, gracias a la arquitectura y la tecnología. Otro ejemplo que ratificó la afirmación de ese autor fue La Ciudad de México, un almacén que sobresalía tanto por su ubicación como por su construcción con metales que quedaban expuestos y el uso de dicha tecnología (la luz eléctrica). Esa clase de negocios eran numerosos, como en la antigua calle Independencia o la de Mercaderes que se

15 Lions Hermanos, “Con el ocurso de los señores Lions Hermanos pidiendo permiso para establecer un motor en la misma casa de la calle del Costado de San Pedro con el objeto de producir alumbrado eléctrico para el exterior de su casa”, (Puebla, 17 de marzo de 1897), en Archivo Histórico Municipal de Puebla (AHMP), Sección de Expedientes 1, Fondo Expedientes Época Antigua, Alumbrado, vol. 383, f. 266, f.

16 *El Presente*, 21 de abril de 1891, s/p, citado por Edna Hernández, “Espacio urbano y la modernización del alumbrado público en la ciudad de Puebla entre 1888 y 1910”, *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, No. 29, (2015): 13, recuperado de: <http://alhim.revues.org/5223>

17 Pérez Zapico, “Electricidad, sociabilidad y prácticas nocturnas”, 8.

dirigía al norte desde la plaza, por ejemplo, El Nuevo Siglo, las oficinas del Express Interoceánico o el restaurante Girfle que existe hasta la actualidad (Véase figura 1).

Figura 1. “Edificio de la ciudad de México, antigua calle Independencia y Mercaderes”.



Fuente: José Edgar Pérez Muñoz.

El complemento de focos particulares y municipales y la jerarquización del espacio

El alumbrado público eléctrico había llegado a Puebla en 1888, con lo cual los ritmos urbanos empezaron a cambiar, hubo más actividad nocturna, sin embargo, no era suficiente para las necesidades de la población. Los precios se elevarían de manera alarmante, pues el cabildo debía pagar 25 mil pesos por 100 focos y 35 mil por 200 en 1896, es decir, entre el 15 y el 18 % del egreso, respectivamente, siendo este el principal gasto en el Porfiriato¹⁸. Aunque el servicio era de mala calidad, ya que había apagones y fallas menores constantemente, con lo que el espacio público se quedaba oscuro en ciertas zonas. Posiblemente, por esos motivos, el regidor Leopoldo Gavito en noviembre de 1895 argumentó que fomentar el uso de la luz en el exterior era benéfico para la ciudad, ya que las calles en donde se ubicaban edificios iluminados eran más seguras, pues era más fácil de vigilarlas, y probablemente más usadas:

.....

18 Los ingresos y egresos del cabildo 1888-1906 se encontraron en Contreras Cruz, *La Gran Ilusión Urbana*, 301-308. Generalmente las autoridades no cumplían con los pagos a la compañía local por sus servicios, se objetaba que las arcas siempre estaban vacías y que la empresa no cumplía correctamente sus obligaciones.

Los propietarios de algunas casas de comercio de las calles de Mercaderes que tienen alumbrados sus establecimientos [...] cuando los cierran y los días festivos, iluminan sus fachadas, sin que esto tenga más costo que los gastos de instalación en el exterior, en cambio, tienen la ventaja de que además de llamar la atención, sus casas pueden ser más fácilmente vigiladas por la policía y aún por los mismos transeúntes. El público también se beneficia con el aumento y es un ahorro bonito y conveniente para la ciudad¹⁹.

Fue así que se hizo circular entre la población la excitativa, con la finalidad de que la urbe se fuera iluminando cada vez más con la cooperación del ayuntamiento, que otorgó la mitad de los gastos de instalación. Notable fue que, a diferencia del análisis de 1889 en la obra de Alberto Best, en 1895 ya había una mayor conciencia de lo que significaba socialmente la electricidad, por lo menos de parte de las autoridades como lo dejó ver la solicitud de Leopoldo Gavito en la que se habló sobre los beneficios para los transeúntes.

En consecuencia, los establecimientos mercantiles fueron algunos de los primeros en incorporar la luz eléctrica, beneficiando al espacio público, con lo que, según declara Contreras Padilla, se “rompieron los paradigmas tradicionales, en los que claramente estaba establecido que la noche era un periodo económicamente improductivo, tiempo de descanso, cuando no había actividades [...] a partir de ese momento permitió extender los horarios laborales”²⁰. En un momento en que el proletariado iba creciendo lo que probablemente no fue benéfico dada la escasez de derechos para los trabajadores, situación poco comentada en los estudios académicos. Para otro sector, sin embargo, abrió la posibilidad de paseos amparados por esa nueva luz en esa área.

Las autoridades empezaron a recibir solicitudes de distintos almacenes para que se les pagara la mitad de los gastos por instalar la luz eléctrica en el exterior de sus fachadas. Por ejemplo, la solicitud hecha a principios de enero de 1897 por José E. Garibay, dueño de la compañía NCFRA de Singer, ubicada en la calle de Guevara n° 3. Fue así que el regidor Leopoldo Gavito pedía que se “pague la mitad

19 Leopoldo Gavito, “El ayuntamiento pagará la mitad de los gastos de instalación que erogue la persona que exteriormente ilumine su casa con luz eléctrica”, (Puebla, 8 de noviembre de 1895), en AHMP, Sección de Expedientes 1, Fondo Expedientes Época Antigua, Alumbrado, vol. 383, f. 95, f.

20 Contreras Padilla, “La noche”, 50-51.

de los gastos de instalación para el alumbrado [...] exterior”²¹. Durante los años comprendidos entre 1897 y 1900 fueron decenas los casos similares.

Los principales inmuebles mercantiles intentaron colocarla, mientras que a su vez embellecían la ciudad, pues se ubicaban en distintas calles, entre los que se pueden destacar comercios como Al Puerto de Liverpool, La Parisiense, La Imperial, La Suiza y El Louvre que vendían ropa, entre otras cosas, o la relojería Waltham, e incluso mueblerías, librerías, farmacias y jugueterías²². De ese modo, en los últimos cinco años del siglo XIX, Puebla estuvo iluminada como nunca gracias a las lámparas públicas y a estos comercios, que al mismo tiempo se hacían más vistosos, convirtiendo el paisaje en una zona terciarizada, pues eran alrededor de 70 fachadas con focos.

Ahora bien, en cuanto el alumbrado eléctrico como servicio, según Jorge Fernández Ruiz, era una actividad técnica realizada por la administración local “destinada a satisfacer la necesidad de carácter general, consistente en disponer durante la noche en la vía pública de la iluminación suficiente para advertir los obstáculos que puedan obstruir el tránsito y percibir [...] otras personas”²³. Pudo notarse que, si bien se estipuló que las lámparas ayudaban a ver cosas con las que se pudiera tropezar o a más gente (vigilancia), se omitió que también iba relacionado con la sociabilidad que se empezó a desarrollar. Por otro lado, la luz privada, dada la intervención de las autoridades en el pago de ciertos gastos²⁴, bien podría considerarse en la década de 1890 como una extensión y complemento de la municipal solo con una inversión inicial de ese ente.

En 1888 el ayuntamiento tenía instalados 100 focos en las calles principales, a partir de 1896 eran 200. Los aparatos privados representaron el 41 % en 1900, pues en promedio las 70 fachadas privadas tenían dos aparatos, es decir, 140

21 Leopoldo Gavito, “Formado con los ocursos de los C.C. José E. Garibay y Luis Serrano, pidiendo se les abone la mitad de los gastos de instalación del alumbrado eléctrico exterior de sus establecimientos mercantiles. Se agregan otras solicitudes semejantes”, (Puebla, 13 de enero de 1897), en AHMP, Sección de Expedientes 1, Fondo Expedientes Época Antigua, Hacienda, vol. 403, f. 4, f.

22 Muchos de los negocios no especificaron su nombre o su giro, para un listado completo de esos véase José Edgar Pérez Muñoz, “Urbanización y modernidad en la ciudad de Puebla. La introducción del alumbrado público eléctrico, 1888-1910”, (tesis de licenciatura en Historia, BUAP, 2021), 162-165.

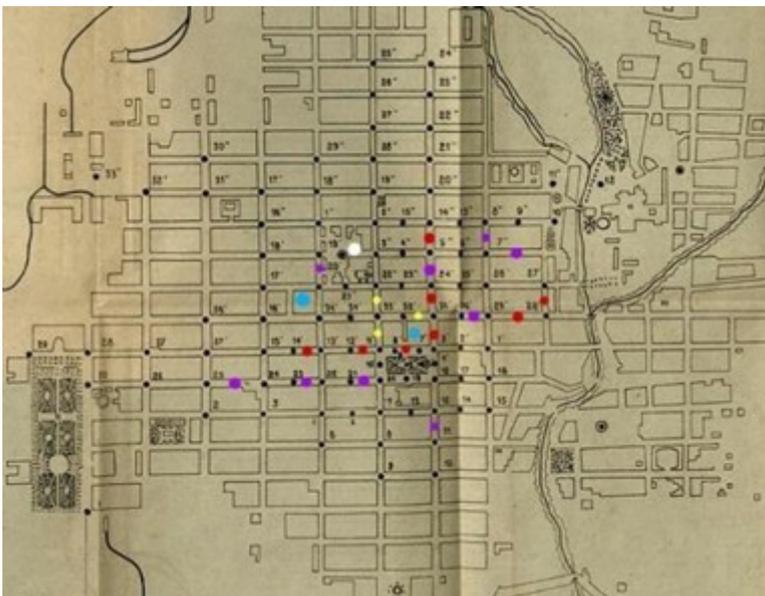
23 Fernando Fernández Ruiz, Fernando, *Servicios Públicos Municipales*, (México: UNAM-INAP-IIJ, 2002), 241.

24 El cabildo en 1895 y 1896 destinó 200 y 500 pesos, respectivamente, para cubrir los gastos de los solicitantes. Para los años posteriores se desconocen los datos, sin embargo, si las cantidades fueron similares, con seguridad fue una buena inversión de gobierno local, pues obtuvieron muchas luces a cambio.

lucos. Incluso podrían haberlo superado, ya que en 1897 la Estación del Ferrocarril Interoceánico colocó 200 lámparas. Sin embargo, estaban muy al oeste de la ciudad, lejos de la zona de sociabilidad y se desconoció cuántas daban brillo a las vialidades.

Como pudo notarse (véase figura 2), tanto el servicio público como el comercial estaban ubicados en determinada área. No por nada *El Presente* señaló en 1891: “Si pésimo es el servicio de luz eléctrica en el centro de la ciudad, más malo es el alumbrado de gas en los suburbios”²⁵. Así, más que defender a la población humilde que no vivía en esa zona y carecía de muchos servicios, con seguridad este diario lanzaba una dura crítica a los munícipes por las limitaciones que presentó la referida tecnología en esos años, una razón más para que el cabildo buscara al menos aumentarlo en un perímetro a su alcance y recursos.

Figura 2. “Plano de la extensión del alumbrado público y la ubicación de la iluminación comercial”.



Fuente: Alberto Best, “Noticia de las aplicaciones de la electricidad en la República Mexicana presentada por el ministerio de fomento en la exposición internacional de París”, (México, 1889), Imprenta de la Secretaría de Fomento.

25 Edna Hernández, “Espacio urbano y la modernización del alumbrado público en la ciudad de Puebla entre 1888 y 1910”, *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* No. 29, (2015): 7, recuperado de: <http://alhim.revues.org/5223>.

Por otra parte, para los inicios del siglo XX ya no hubo ni incentivos del ayuntamiento ni solicitudes para instalar luz en el exterior de edificios. Esto se debió probablemente a la normalización del uso del alumbrado en los comercios, ante lo cual las autoridades ya no tuvieron necesidad de dar facilidades. Sin duda con el corto alcance del presupuesto del cabildo, se buscó explotar a los empresarios para que compartieran sus lámparas para bien de la población.

Asimismo, el giro comercial de los teatros ha sido poco explorado, aunque se ubicaron en la misma área que los almacenes, pero fue uno de los que utilizó dos de los grandes resultados de la electricidad: el cinematógrafo y el alumbrado. Pérez Zapico ha puntualizado que “locales de espectáculos son los primeros que adoptan la luz eléctrica en sus interiores, más segura con respecto al gas”²⁶. Dicha afirmación no podría ser más cierta, pues el Teatro Guerrero, adjunto al Palacio Municipal, fue uno de los primeros en la década de 1890, a la vez que hacia 1897 llegó el cine en su forma primitiva como diversión elitista.

Originalmente se quiso dar cabida a toda la población exhibiendo el cine en parques para mostrar cintas que moralizaran a las personas, especialmente a los estratos bajos. Sin embargo, pronto se volvió una diversión enteramente para la burguesía y se recluyó en esos locales. En 1909, con motivo de evitar posibles incendios como los ocurridos en el Guerrero ese año o el del Teatro Principal en 1902, los regidores solicitaron realizar una inspección de las condiciones de aparatos eléctricos y los inmuebles destinados a esa clase de diversiones. Pues, si bien se redujeron peligros con respecto a la trementina en la iluminación, los motores funcionaban con gasolina que era muy inflamable.

Gracias al informe se supo que había un total de ocho teatros entre los que estaban el Teatro Variedades, Renacimiento, Salón High Life, Paté, Hidalgo, Blanco, Eden y Eden Parisiense y se pensó que todos debían tener contratos con al menos dos empresas suministradoras de energía en caso de que fallara una, la otra podía ofrecer el servicio²⁷. Ahora, Gamboa ha destacado que jugaron un papel crucial en “la formación de la cultura urbana”²⁸. Sin embargo, no han señalado que dichas

26 Pérez Zapico, “Electricidad, sociabilidad y prácticas nocturnas”, 9.

27 La inspección de las autoridades pudo verse en “Formado con el acuerdo que previene la reglamentación de los salones para cinematógrafo y otros centros de reunión”, (17 de febrero de 1909), en AHMP, Sección de Expedientes 1, Fondo Expedientes Época Antigua, Diversiones, vol. 494, ff. 185, f.-194, v.

28 Leticia Gamboa Ojeda, “Los barcelonnettes en la ciudad de Puebla. Panorama de sus actividades económicas en el Porfiriato”, en *México Francia: Memoria de una sensibilidad común; siglos XIX y XX*, dirigido por Javier Pérez Siller, Tomo I, 1-28, (México: Centro de estudios Mexicanos y Centroamerica-

modificaciones se dieron en el corazón de la urbe, tal como sucedió en Asturias, España, donde, según Pérez Zapico, creció la “sociabilidad nocturna en torno a los locales así alumbrados, generalmente situados en calles céntricas”²⁹, lo cual fue una fuerte jerarquización del espacio, fenómeno común para muchas poblaciones.

La caminata nocturna en los espacios públicos

La última década del siglo XIX significó para Puebla un constante mejoramiento en la iluminación en distintos espacios ya fueran municipales y privados, especialmente los años de 1897 a 1900. En la historia de la ciudad hay un antes y un durante el Porfiriato, en la urbe misma y en las actividades diarias, especialmente en lo alusivo al alumbrado y a la noche, siendo 1888 un parteaguas. En el aspecto del mobiliario significó una mejora notable, pues se dejó de usar trementina o petróleo. En tiendas, fábricas, algunos hogares y en las calles, las condiciones del espacio abrieron poco a poco una nueva cotidianidad, pues un foco resultaba mucho más potente que una pequeña flama de combustible³⁰.

En este apartado, se profundizó en las primeras alteraciones en los habitantes debido al complemento del alumbrado privado con el municipal. Se rastrearon los ritmos de los espacios urbanos a través de palabras clave de la documentación en los que la caminata fue de los primeros en surgir. Por ejemplo, los hábitos una vez que se ocultaba el sol en la década de 1880 eran muy distintos, la inseguridad era palpable de manera generalizada a pesar de los esfuerzos por dotar de ese sistema a las principales calles y así disuadir a los criminales de que cometieran algún agravio o actos inmorales.

Por ende, los negocios tampoco tenían muchas farolas o intenciones de continuar dando servicio por la escasa clientela. Así, era impensable que las vialidades fueran usadas para deambular en la noche. Por ejemplo, en 1878 era obvia

.....
nos, 1998), 25, Disponible en: <http://books.openedition.org/cemca/4075>

29 Pérez Zapico, “Electricidad, sociabilidad y prácticas nocturnas”, 8.

30 Hay un análisis desde la historia ambiental en el que se analizó el alumbrado de trementina, vale la pena mencionar que a pesar del aumento de ese desde mediados del siglo no había señales de cambios en la vida urbana, véase José Juan Juárez Flores, “Alumbrado público en Puebla y Tlaxcala y deterioro ambiental en los bosques de La Malintzi, 1820-1870”, *Historia Crítica*, No. 30, Julio-Diciembre, (2015): 13-38.

la falta de seguridad y de luz, situación que aprovechaban ladrones y que fue del desagrado de las autoridades y periodistas, pues *La República*, periódico crítico al gobierno local, decía que en la plaza principal: “verá Ud. escenas clásicas de género erótico”³¹.

Otro diario hizo ver nuevamente el descontento, ya que daba pena el alumbrado de la ciudad, como “en la plaza sobre todo son tan pocos los faroles que se encienden que sus luces sirven solo para hacer más visibles las tinieblas”³², la noche era una temporalidad muerta en el espacio público. Por otro lado, si bien cierto grupo letrado hacía críticas al ayuntamiento y percibía la oscuridad como peligrosa, también la población de la periferia compartía ese imaginario, levantando numerosas quejas una vez llegada la electricidad, solicitando que se les tomara en cuenta para el disfrute del servicio, pues en los barrios tampoco había comercios que pudieran instalarlo.

El proletariado, los artesanos y los comerciantes veían que la noche era insegura, nada productiva y necesitaban luz. Las personas que trabajaban en el Mercado de La Victoria habían argumentado los beneficios de instalar algunos focos para evitar el freno de las ventas con la oscuridad³³ y escenas de prostitución y saqueos. Además, para disminuir los disturbios en pulquerías que, sin embargo, debieron ser un grupo reducido, pero que eran constantes. Por ejemplo, en la cantina³⁴ ubicada en la calle Aduana Vieja “pasan cosas que de cosas pasan, y que tienen altamente molestos a los infelices moradores que viven, donde no faltan las riñas, los escándalos, ni ataques a la moral”³⁵. Y tal vez el ejemplo que destacó más la importancia de este análisis haya sido el siguiente:

31 “¿Dónde se mete la policía?”, *La República*, 4 de diciembre de 1878, 4.

32 “El alumbrado”, *El Demócrata*, 3 de septiembre de 1885, 4.

33 Esa clase de quejas fueron numerosas a partir de 1888, pero el ayuntamiento no las atendió hasta la primera década del siglo XX, sobre todo de vecinos del barrio de Xonaca al oriente de la ciudad, algunos de esos ejemplos pueden verse en Pérez Muñoz, “Urbanización y modernidad”, 212-220.

34 El régimen porfiriano quiso desaparecer ciertos comportamientos inmorales y disturbios con la luz, sin embargo, la prensa continuó levantando quejas. La imagen de modernidad que se pretendió fue imposible, de hecho, la prostitución y las cantinas, fuentes de las molestias, por ejemplo, eran reguladas por el ayuntamiento y recibía impuestos a los que no podía renunciar, por tanto, eran un mal que se toleraba, aunque expulsándolos hacia los barrios. Incluso en el siglo XX la noche se volvió predilecta de nuevas formas de trasnochar en cabarets y bares, forjándose un sitio en la ciudad.

35 *La Gaceta de Puebla*, 16 de abril de 1887, 3.

Durante el día el movimiento mercantil le da alguna animación: pero por la noche [...] la Puebla de los Ángeles se convierte en un antro, en el que apenas se distinguen las sombras fantásticas, los pocos atrevidos transeúntes que se arriesgan a transitar por sus lóbregas y solitarias calles. Aquí no hay reuniones ni paseos ni tertulias, ni nada de aquello que distrae y subyuga y que constituye el primer elemento de vida en todo pueblo civilizado³⁶.

En un primer momento se notó que las vialidades eran un lugar no apto para la deambulación nocturna. Las personas no querían salir a menos que fuera absolutamente necesario o podían sufrir un accidente, robo o incluso se pensaba que se podían encontrar con algún ser sobrenatural³⁷, muy distinto al día cuando la prensa regularmente comentaba sobre los paseos de mujeres y niños y la actividad comercial. Con posterioridad, pudieron encontrarse testimonios distintos, como el de *La Gaceta de Puebla* cuando se inauguró el alumbrado en 1888: “una multitud compacta recorría en todas direcciones la plaza de la constitución”³⁸. Ese fue uno de los primeros ejemplos de esta clase de caminata urbana y, aunque la sola acción de pasear pudiera parecer una actividad banal o común, antes de la iluminación eléctrica no se localizaron indicios de que se realizaran.

Sin embargo, era la plaza, la cual era un sitio rodeado por los Portales en los que había un negocio iluminado³⁹, además de dos casas, quizá para demostrar su estatus. A la vez que las calles aledañas igualmente había gran cantidad de focos, ya fueran del ayuntamiento o no, como en la de Zaragoza, principal vialidad hacia el poniente, en donde una peluquería y una farmacia tenían lámparas en su fachada⁴⁰, mientras que en la de Zaragoza estaba La Turquesa, El Fénix y una droguería y una zapatería⁴¹ (Véase figura 3).

Para mediados de la década de 1890 hubo nuevos ejemplos, aunque desde los documentos del Archivo Histórico Municipal de Puebla (AHMP) se recuperaron algunos testimonios muy destacables. El primero fue la iniciativa de Leopoldo

36 *La Gaceta de Puebla*, 7 de febrero de 1887, 1.

37 Aunque esa nota exageraba al decir que no había actividades en la noche, pues había funciones teatrales y bailes en domicilios, parecía existir cierta molestia por lo reducidas que eran por la falta de luz y, por tanto, de civilidad, a sabiendas que otras ciudades, como la capital del país, ya gozaban con esos aparatos desde 1881.

38 *La Gaceta de Puebla*, 13 de abril de 1888, 2.

39 No se especificó el nombre.

40 Solo se conoce el tipo de negocio, pero no hay registro de nombres.

41 En estos casos no hay nombres.

Gavito mencionado en el apartado anterior, donde resaltó la posibilidad de fomentar los focos incandescentes entre particulares en beneficio de las vialidades y usuarios. La segunda era una solicitud de vecinos representados por el coronel Alejo Ramos para conseguir más iluminación, pues normalmente se veían “innumerables familias ir y venir demostrando su contento [...] pero al desaparecer la luz, desaparecen los atractivos, aparece la lobreguez infundiendo pavor a los concurrentes que a su pesar abandonan aquella distracción que tal vez desearían prolongar”⁴². Por primera vez se habló de la caminata familiar después del atardecer, lo que puso de manifiesto un cambio en el imaginario, los prejuicios se disipaban por la convivencia diaria con el alumbrado eléctrico.

Figura 3. “Portal Hidalgo, Pasaje del Ayuntamiento y Calle de Zaragoza”.



Fuente: José Edgar Pérez Muñoz.

Para 1910, en una crónica de *El Imparcial* se alababa la cantidad de luminarias y lo que provocaban en calles centrales. Por ejemplo, en “la calzada que da frente al Palacio de Gobierno, era la elegida por la clase mejor sociedad, para pasear alegremente gozando de las delicias de la música que desde el kiosco central lanzaba al aire sus bélicas fanfarrias”⁴³, mientras que los otros estratos caminaban por los alrededores de la catedral, un claro indicio de que en el espacio público alumbrado podían convivir distintas clases sociales. Finalmente, algunos vecinos pedían al menos un foco en el Pasaje del Ayuntamiento, pues saliendo del café Girfle de

42 Alejo Ramos, “Formado con el oficio del coronel Alejo Ramos, remitiendo original el ocuro en el que los propietarios apoderados y vecinos de Guadalupe y de los Barrios de Santiago y san Matías piden se establezca el alumbrado en el Paseo Bravo”, (Puebla, 22 de junio de 1894), en AHMP, Sección de Expedientes 1, Fondo Expedientes Época Antigua, Alumbrado, vol. 380, f. 136, f.

43 “Los festejos en Puebla. Iluminación Feérica”, *El Imparcial*, 4 de abril de 1910, s/p, citado por Fernando Gaudencio Castrillo Dávila, “La luz eléctrica en el imaginario de la modernidad durante las fiestas del Centenario en la ciudad de México, 1910”, (Tesis de licenciatura en Historia: BUAP, 2009), 119.

la calle Independencia, les parecía entretenido deambular y observar los aparadores, quizá también consumir algún producto. Fue el primer caso registrado de paseo de consumo.

Evidentemente, la caminata no fue la única forma de trasnochar, también se dieron las inauguraciones, exceptuando las del alumbrado público en 1888, 1896, 1902 y 1905, ya que era lógico que se hicieran después del atardecer⁴⁴. En la prensa en 1892 se anunció que hubo serenata “con motivo del estreno de la tienda de abarrotes denominada El Águila de Oro”⁴⁵. Eso era una publicidad que buscaba atraer clientela con la luz que se ofrecía, pero también una apertura en los horarios que eran socialmente permitidos, pues la penumbra ya no era impedimento para el consumo. Más tarde, en mayo de 1894, el general Mariano Ruiz pedía adornos e iluminación para el día 13 para la inauguración del jardín del atrio de la iglesia de San Francisco, a lo que cabildo ordenó que se hiciera “la instalación de nueve focos en las noches de los días 12 y 13 del corriente para la inauguración del jardín del atrio de San Francisco”⁴⁶.

Para complementarse, se agregaron los concursos, por ejemplo, en la celebración del Centenario del inicio de la Independencia en 1910, donde se organizó uno de fachadas. Esa noche se otorgaron reconocimientos por su iluminación artística a dos residencias, al Banco Oriental y en la prensa la compañía se jactaba de que la “instalación de la gran casa Magloire fue hecha por *Fiat Lux* y salió premiada en el concurso”⁴⁷. Para que esos adornos hubieran sido apreciados debieron verse una vez oscurecido y con acceso a toda la población, fomentando una vez más la caminata al aire libre. ¿Antes de la electricidad era común realizar eventos de esa clase en horas nocturnas? La respuesta es no, no hay rastros ni en documentos archivísticos ni en la hemerografía que hicieran pensarlo. Los diarios posteriormente celebraban que hubiera tanta movilidad, cuando antes todos se refugiaban en sus casas desde la tarde.

Otro aspecto fue que esas situaciones eran protagonizadas por personajes acomodados como lo eran militares o comerciantes, con lo que el ayuntamiento

44 Sobre las fechas en que se expandió el alumbrado municipal, véase Pérez Muñoz, “Urbanización y modernidad”, 126-132.

45 *El Diario de Puebla*, 3 de diciembre de 1892, pp. 3.

46 “Con el acuerdo relativo que se autoriza a la comisión de alumbrado para mandar trasladar algunas columnas y faroles del parque central”, (Puebla, 9 de mayo de 1894), en AHMP, Sección de Expedientes 1, Fondo Expedientes de Época Antigua, Festividades, vol. 376, f. 157, f.

47 *El Centenario*, 20 de septiembre de 1910, 1.

se mostraba condescendiente, aunque el acceso era general por tratarse de las calles. Bien, como pudo notarse, a través de la búsqueda de palabras clave en la prensa y la documentación del AHMP se localizaron los nuevos usos del espacio público, donde convivían lámparas privadas y municipales, y consecuentemente de las formas de trasnochar que estaban empezando a surgir entre los poblanos de fines del siglo XIX.

La vida nocturna en espacios privados

En este apartado se precisó analizar los lugares cerrados que disfrutaron de focos. Si el espacio público era frecuentado por todos, el interior de los comercios y otros giros eran más elitistas. Los salones y teatros privados que eran usados para exhibiciones sociales se iluminaban con electricidad y en ellos se proyectaba el cinematógrafo. Los principales fueron el Guerrero, adjunto al Palacio Municipal, que introdujo focos a mediados de la década de 1890. Ese establecimiento, además de albergar las funciones, tenía un billar y cantina anexo que permitía la convivencia entre los asistentes. De ese modo “ya no se hablaba más de bailes de máscaras”⁴⁸, sino de diversiones modernas. Desgraciadamente no se dejaron crónicas ni testimonios más explícitos del consumo de alimentos y espectáculos, pero es muy probable que la burguesía buscara todos esos locales tratando de reafirmar su estatus social y el poder económico con que contaban.

A pesar de esas limitaciones, la publicidad en la prensa dejó huellas que permiten suponer la creciente apertura de horarios, por ejemplo, el restaurante Magloire que introdujo focos que atraían gente después del atardecer. El Jockey Club es otro ejemplo, pues se decía que durante las noches “se sirven banquetes *ambigus* para bailes, y se atienden todos los pedidos a domicilio, además ponches calientes, chocolates y cafés”⁴⁹. A la vez que el restaurante Roma estaba “abierto hasta después de los teatros”⁵⁰, es decir, posterior a las once, permitiendo así que los asistentes a las funciones todavía pudieran consumir algún alimento antes de ir a casa. Por esas razones, Contreras Padilla ha afirmado que dichos

48 Hernández, “Espacio urbano”, 10.

49 *La Gaceta de Puebla*, 21 de febrero de 1889, 4.

50 *El Clarín de Oriente*, 15 de julio de 1900, 3.

“establecimientos crearon un ambiente cosmopolita para uso matutino, vespertino y nocturno”⁵¹.

Lo anterior reemplazó las pequeñas fondas y tenderos que cerraban al atardecer. Incluso los menús se plasmaban en francés y se presumía que los chefs eran europeos al servicio de los poblanos con lo que se quiso igualar la cultura de esos países. Vale recalcar que se daba el servicio tanto en los locales como a domicilio, incluso para 50 o más personas que fueran invitadas a una tertulia.

En cuanto a hogares, solo los más pudientes podían darse el lujo de la luz en sus habitaciones, aunque en el AHMP no existen registros. Por otros textos contemporáneos se sabía que el costo “es de \$2 al mes, por cada foco de 16 bujías, que arda durante 5 o 6 horas”⁵². Es decir, hasta la madrugada, aunque a veces la compañía cortaba el fluido a las once, lo que ocasionaba quejas, pues debían apagarse a las doce o una de la madrugada, indicador de que los horarios se estaban expandiendo, trasnochar era parte de la rutina de las clases altas. La prensa mencionaba esos eventos constantemente como la de mayo de 1889 se dijo en relación con la esposa del gobernador del Estado: “el día 14 del corriente fue el cumpleaños de Enedina G. Rebollo [...] se ofreció una tertulia por la noche”⁵³.

El hogar que normalmente había sido un sitio privado para pasar tiempo con la familia, con los hijos y la con la pareja, acabado el día, se volvió un lugar para exhibirse en público con otros invitados, aprovechando que los restaurantes proveían los alimentos y bebidas, aunque hubiera oscurecido. En 1910 ya había publicidad en los diarios, como la de “*Fiat Lux. Lámparas ‘Buckeye Mazda’*”⁵⁴, donde se ofrecía la compra de focos para toda clase de espacios y para recibir apropiadamente a las visitas, para el dormitorio o para la sala de lectura. En *El Monitor de Puebla* se expuso uno de los pocos ejemplos de esas situaciones: en una reunión se vieron “hermosísimas jóvenes, cuyas gracias, encantos y atractivos tuvieron la ocasión de lucir, favorecidas por el magnífico alumbrado”⁵⁵. Se tenía la percepción

51 Contreras Padilla, “La noche y la ciudad”, 49.

52 Benigno G. González, Noticia sobre las aplicaciones de la electricidad en el estado de Puebla (México), formada por orden de la secretaria de fomento del mismo, para presentarla en la Exposición Internacional Colombia, (Puebla: Tip de Isidro María Romero, 1892), 12.

53 *La Gaceta de Puebla*, 22 de mayo de 1889, 3.

54 *El Centenario*, 25 de septiembre de 1910, 4.

55 *El Monitor de Puebla*, 20 de mayo de 1891, s/p, citado por Edna Hernández, “Espacio urbano y la modernización del alumbrado público en la ciudad de Puebla entre 1888 y 1910”, *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, No. 29, (2015): 10, recuperado de: <http://alhim.revues.org/5223>

de que la tecnología daba belleza de más a las mujeres⁵⁶ y a todo lo que tocaba, volviéndolo moderno.

En lo que se refirió a los proletarios, no hay registros claros sobre su vida nocturna en Puebla. Posterior a la electricidad, en *El Diario de Puebla*, sólo se comentó que “tres cocheros [...] queriéndose ganar la vida, se resolvieron a hacerlo, jugando albures en la cinta del atrio de la catedral, alumbrándose con el foco que está en la esquina”⁵⁷. Aunque, por otra parte, no sería válido reducir al grueso de la población a esta clase de estereotipos negativos que tenían los letrados en la prensa y las autoridades, que en general percibían a la población como peligrosa si se les permitía el ocio, tendientes a robar o a peleas si no se les encaminaba al trabajo y las buenas maneras. Lo cierto era que cada sector social tenía una idiosincrasia propia, sin embargo, contradecía a la imagen de civilidad que se quería aparentar.

Al respecto Vanesa Teitelbaum recalcó que “el tiempo de recreo de las clases populares era visto como vagancia”⁵⁸, en ese sentido, la caminata nocturna nació como una actividad moralizadora, tolerada para todos los estratos que se “apropian de la calle para escapar del confinamiento y como un espacio de libertad ante la falta de tiempo libre”⁵⁹. Siempre que fuera en una plaza o en calles principales por su correcta iluminación, reunirse en las penumbras era mal visto, incluso había riesgo de ser considerado parte de un grupo sedicioso y un peligro para el régimen, lo que llevaba a su encarcelamiento.

En contraparte, existió un cambio para esos sectores en los horarios laborales, pero se tendría que recordar la inexistencia de leyes que protegieran a los trabajadores de la explotación a que seguramente se vieron sometidos, aunque solo fueran tres o cuatro horas hasta la diez, cuando todos los locales debían cerrar. Eso en la ciudad, en las fábricas textiles fue tal vez peor, pues los turnos eran de 15 a 19 horas, Gutiérrez Álvarez ha afirmado que “el alumbrado eléctrico se había

56 Una de las contradicciones fue que se enaltecían las reuniones de familias de buena reputación, pero en cuanto a los bailes populares la prensa los calificaba de escandalosos y molestos, mientras que la administración local no reglamentaba los horarios de los primeros. Los segundos, los organizadores debían hacerse cargo de los posibles disturbios y se les limitaba a antes de las doce.

57 *El Diario de Puebla*, 18 de noviembre de 1892, 3.

58 Vanesa E. Teitelbaum, “La persecución de vagos en pulquerías y casas de juego en la ciudad de México de mediados del siglo XIX”, *Historias*, Vol. 63, (2006): 101.

59 Hernández, “Espacio urbano”, 10.

convertido en aliado de la extensión del horario”⁶⁰ impuesto por los patrones⁶¹. De ese modo, los obreros usaban la noche solo para dormir, imposibilitados por falta de tiempo y recursos, dados los cortos salarios para una función de cine o un restaurante, por ejemplo. En ese punto el paseo volvió a ser parte de las rutinas de estos grupos, puesto que el deambular en espacio público mirando los focos y la arquitectura era gratis y una opción para escapar de la hacinación de sus miserables viviendas.

Mientras que, en otro tipo de lugares como la Penitenciaría del Estado, al oeste de la ciudad, igualmente se adquirió motores que dieron 168 luces. Las quejas de los oficiales por la falta de trementina habían sido constantes, pues se temía que los presos se fugasen, de modo que la luz eléctrica se colocó en exteriores, desde donde la vigilancia era mejor. Fue de suponer que las actividades no se alteraron, al atardecer los prisioneros regresaban a sus celdas, cuando empezaba a anochecer sin posibilidad de otras prácticas⁶².

Por otra parte, el oficio de guarda faroles, encargado de llenarlos de trementina o petróleo y fungir como policía, inició su declive con la tecnología. González Obregón, quien experimentó la transición energética decía: “el sereno [...] retirase avergonzado delante del gendarme o técnico”⁶³. Con el tiempo fueron sustituidos por otras personas capacitadas para la tarea y se suprimieron en Puebla a finales de la década de 1920, mientras unos eran obligados a trabajar más, otros vieron que su oficio desaparecía bajo la nueva luz.

60 Coralia Gutiérrez Álvarez, “La penosa existencia en las fábricas textiles de Puebla y Tlaxcala”, en *Historia de la vida cotidiana en México. Bienes y vivencias. El siglo XX*, coordinadora Anne Staples, (México: COLMEX-FCE, 2011), 537.

61 En promedio las luces de las factorías se encendían entre doce y catorce horas, véase Fenochio, *Noticia sobre la enseñanza*, 14.

62 La penitenciaría, al igual que la Estación del Ferrocarril I. se localizaba al oeste de la ciudad, lejos de la zona de sociabilidad, la duración de funcionamiento de sus bombillas se vio en Fenochio, *Noticia sobre la enseñanza*, 14.

63 Luis González Obregón, *Las calles de México. Leyendas y sucesos. Vida y costumbres de otros tiempos*, (México: ED, 2018), 153.

Sobre los horarios nocturnos y el imaginario

Ahora bien, la zona central contaba con 340 focos entre privados y municipales⁶⁴. Es de suponer que los comercios hayan fomentado de manera importante la vida nocturna, como ocurriera en los complejos europeos, los almacenes en Puebla también la aplicaron como parte de su estrategia de ventas. Así, este fue uno de los principales cambios en la cotidianidad, pues el consumo ya no se limitaba al día, sino que desde esos años el paseo iba acompañado por compras, ya fuera de ropa, entretenimiento, cafés o alimentos. Pérez Zapico coincidió en que la luz eléctrica ayudaba a “revalorizar los establecimientos comerciales, mejorando estéticamente los productos expuestos, pero también permite que los horarios de apertura de las tiendas se prolonguen impulsando el desarrollo de una intensa sociabilidad”⁶⁵. Sin embargo, los límites de las actividades estaban bien definidos, el espacio público era gratuito, todos podían recorrer las principales calles mirando mercancías. Pero el interior de los edificios iluminados era restringido.

La regulación de horarios mostró un acompañamiento a las nuevas prácticas, aunque con un aparente favoritismo para los menos. Por ejemplo, Estrada Urroz puntualizó que las tertulias “no son objeto de vigilancia y tienen la función de enaltecer la vida social”⁶⁶, mientras que en 1887 las pulquerías debían cerrar a las ocho, y en general a las diez y media ya no podía haber reuniones en espacios urbanos. En 1888 entraron en vigor otras normas más permisivas, los restaurantes, teatros y billares “podían permanecer abiertos hasta la diez”⁶⁷, sin embargo, en realidad continuaban hasta cerca de la media noche como ya se mencionó. Por su lado, las cantinas ya cerraban una hora más tarde, a las nueve. En conjunto, cuando anteriormente se frenaban los ritmos desde las seis⁶⁸, pues “ya no se observa ‘gente

64 Los focos del ayuntamiento se apagaban a las tres de la mañana, los privados entre las doce y la una, ese era el límite para la vida pública.

65 Pérez Zapico, “Electricidad, sociabilidad y prácticas nocturnas”, 8.

66 Rosalina Estrada Urroz, *Sociabilidad y diversión en Puebla: del Imperio al Porfiriato*, (Puebla: BUAP-EEC, 2010), 94.

67 Hernández, “Espacio urbano”, 9.

68 Las iglesias daban el toque de oración, ánimas y de queda, a las seis, ocho y diez, respectivamente. Con el primero de estos las calles empezaban a vaciarse y aparecían los serenos, encargados de encenderlas viejas farolas de trementina, y solo se veía a la gente de poca reputación en las vialidades, prostitutas y ebrios que salían de las cantinas.

decente' y del bello sexo"⁶⁹, a partir de la década de 1890 se continuaba con diversiones y trabajo sin importar la oscuridad, a pesar de los reglamentos municipales.

De manera general los poblanos iniciaron un cambio en el imaginario, la penumbra ya no era peligrosa, o motivo de espanto e inmoralidad, salir podía ser una actividad recreativa sin importar la clase social e incluso signo de un alto estatus. Tal como indicó Eugenia Meyer, la tecnología trajo “un proceso de cotidianidades que de pronto confrontan rupturas fundamentales [...] un reacomodo de formas de vida, de costumbres y prejuicios”⁷⁰. Sin embargo, algunos grupos como los trabajadores se vieron encontrados con nuevos horarios laborales, situación que tampoco se había presentado, la noche era para descansar.

Luis González Obregón en *Las Calles de México* plasmó muchos de los cambios en la capital nacional, comunes también para otras capitales, desde la época colonial, el periodo independiente y el Porfiriato. Como contemporáneo del siglo XIX, vivió las transiciones físicas en la urbe y sus repercusiones en el imaginario, las costumbres y rutinas. En 1900 la sociedad era muy distinta de la de 1877⁷¹, en Puebla había un aire cosmopolita gracias a su comercio, los ferrocarriles, la arquitectura y las obras y servicios, se trataba de una población que rápidamente se afrancesó. En lo que particularmente se refirió al alumbrado y la noche, imperaba una idea negativa, miedo a la oscuridad que sólo muy lentamente la luz eléctrica empezó ahuyentar.

Se pasó a la victoria sobre la penumbra gracias a los progresos técnicos, el hombre había domesticado a la naturaleza y roto el ciclo del descanso utilizando los recursos a su alcance, la prensa se jactaba de las nuevas prácticas que se estaban forjando, en palabras de Hernández y Guérin, una “dinámica cultural nocturna”⁷² que afectó a los distintos estratos de formas variadas y contradictorias: benefició a unos y a otros no, con límites definidos en la geografía. El consumo, el paseo, el trabajo, el concurso y la festividad eran realizados ya bajo lámparas y no fue más necesario quedarse en casa cuando las campanas de las iglesias lo

69 Estrada Urroz, *Sociabilidad y diversión*, 12.

70 Eugenia Meyer, Introducción *Candil de la calle, oscuridad de su casa. La iluminación de la ciudad de México durante el Porfiriato*, por Lilitán Briseño Senosiain, (México: Porrúa-IM-TdM, 2008), 10.

71 Por sus investigaciones se le consideró como pionero de la historia urbana y de la vida cotidiana en el siglo XX.

72 Hernández y Guérin, “La experiencia”, 38.

indicaban ni salir del trabajo⁷³. Aunque las actividades todavía no eran muchas, solo con el tiempo y la creatividad se crearon, y otras se reinventaron, sobre todo haciendo que el espacio público fuera accesible sin sufrir un accidente o ser robado.

Ahora bien, el centro fue beneficiado con la luz y el comercio, y los suburbios no. Por lo mismo, algunos autores como Castrillo han dicho que los avances tecnológicos a esa población les eran ajenos, “la modernización [...] no significaba nada y mucho menos contribuía a solucionar sus atenuantes”⁷⁴. Fue cierto que solo contribuyó a una mayor jerarquización. Sin embargo, habría que mencionar que a partir de esas desventajas surgió la idea del derecho a la ciudad, como lo dejan ver las numerosas solicitudes de los poblados de la periferia. Así lo señaló Francisco Javier Delgado Aguilar, “la petición por alumbrado público implicaba, pues, una reivindicación del derecho a transitar libremente en espacios urbanos seguros, higiénicos y cuyo aspecto fuera agradable a la vista”⁷⁵, además de un cierto derecho a socializar.

Consideraciones finales

La naturaleza fisiológica del ser humano señala que la noche debe ser tiempo de descanso, la recuperación del cuerpo depende de la producción de algunas hormonas necesariamente en un lugar oscuro. Esto va de la mano con el aspecto cultural, la ausencia de sol había sido cargada a lo largo de los siglos por un prejuicio generalizado, eran horas en que las calles se llenaban de fantasmas, de ladrones o de grupos sediciosos, las farolas eran ineficientes, el comercio se frenaba y las personas se reclinaban a la intimidad de sus hogares. La luz eléctrica por su parte llegó a modificar los paradigmas existentes, como en la París modernizada de la segunda mitad del siglo XIX, para la cual David Harvey ha afirmado que “el alumbrado

73 A las seis, ocho y diez se daba el toque de oración, animas y queda, cuando se daba el primero de estos, las calles se vaciaban y la gente respetable y las mujeres ya no salían hasta el nuevo día.

74 Castrillo Dávila, “La luz eléctrica”, 89.

75 Francisco Javier Delgado Aguilar, “Instituciones, demanda y espacios públicos. Orígenes y desarrollo del proceso de electrificación en la ciudad de Aguascalientes 1890-1940”, ponencia presentada en Simposio Internacional Historia de la electrificación. Estrategias y cambios en el territorio y en la sociedad, México, 17 de marzo de 2015, 10.

nocturno [...] subrayaba la transición hacia una nueva forma de urbanismo más extrovertida”⁷⁶.

Para el caso mexicano, el historiador urbano Gerardo Martínez Delgado recalcó que la luminaria “posibilitó una vida nocturna distinta, más amplia y, sobre todo, mucho más ‘pública’ desde finales del siglo XIX, pero más bien en los primeros años del siglo XX”⁷⁷. Este autor señaló algo de consideración y es que la última década del siglo XIX fue de cambios apenas perceptibles, pero significativos para la vida urbana, mientras que en la centuria siguiente fue más acelerada a medida que la modernización de la ciudad continuaba.

Sin embargo, para que hubiera alteraciones en los ritmos y las costumbres que los conforman, primero hubo un cambio en el imaginario, en general. La sociedad había pasado del miedo, guerra y la crisis a la modernización en pocos años, se tenía esperanza en el progreso. En particular, hacia la noche, la tecnología abrió la mente a las nuevas posibilidades al estar en contacto con ellas diariamente, la iluminación se relacionaba con el progreso, seguridad y confort, la oscuridad con el pasado turbio de la nación. Aunque en esta etapa poco había que hacer más que pasear, dado lo inexplorado de esa fase del día. Pocos años después el cinematógrafo pasó de ser una diversión popular a burguesa, y con el tiempo anuncios, esculturas, electrodomésticos, tratamientos médicos, etc., la electricidad llegó al más minúsculo aspecto de la vida humana.

Mencionar que la caminata pudiera considerarse una actividad banal o común, sin embargo, en el contexto del siglo XIX era revolucionario hacerlo bajo la nueva luz, pues “no se había inventado aún otro uso distinto que ocupara esas horas”⁷⁸. De hecho fue la que dejó huellas más palpables y contundentes respecto a la nueva dinámica que estaba naciendo, siendo que la iluminación mejoró radicalmente la calidad del espacio, de ahí que se elevaran las prácticas. No puede evitar destacarse que, aun cuando no era la actividad principal, era parte de otros eventos, como las inauguraciones, concursos y mientras se adquiría un producto o servicio, además de ser parte fundamental del nuevo derecho a la ciudad que se reclamaría por todos los habitantes,

Los estudios respecto a las modificaciones en los ritmos urbanos nocturnos de Puebla en los inicios de la electrificación todavía son un campo relativamente

76 Harvey, *París, capital de la modernidad*, Traducción de José María Amoroto Salido, (España: Editorial Akal, 2008), 144.

77 Gerardo Martínez Delgado, Correo del autor, 16 de marzo de 2021.

78 Briseño Senosiain, *Candil de la calle*, 37.

virgen que puede aprovecharse, especialmente abordados desde la historia urbana. Si bien esta corriente tiene un amplio repertorio de investigaciones sobre el aspecto físico de la urbe, no se ha ligado a la vida diaria de la sociedad, es decir, “aquella que se deriva de la relación del hombre con su ambiente más inmediato”⁷⁹. En ese sentido, se podría dimensionar de mejor manera los grandes logros tecnológicos del siglo XIX y los impactos en los hábitos.

Ahora bien, ¿cuál fue el verdadero aporte cuantificable del alumbrado privado? Fue un importante complemento de un servicio municipal limitado a 100 focos en 1888, 200 en 1900, teniendo un costo de 25 mil y 35 mil pesos anuales, respectivamente, siendo el principal gasto del cabildo. Mientras que los giros comerciales fácilmente tenían alrededor de 140 de esos aparatos, siendo un total de 340 en ese último año. En cuanto a la sociabilidad y las transacciones, desde esos años se comercializaron, por los mismos almacenes, trajes de noche para la ocasión, pues había una mayor visibilidad de las personas que tenían la oportunidad de lucirse, de ahí que la vida nocturna fuera vista como accesible solo para adinerados.

Siguiendo el rastreo de palabras clave de las fuentes primarias y la hemerografía, se pudo dar seguimiento a la evolución del imaginario y los nuevos usos del espacio público gracias a la luz eléctrica privada. Parece ser que los negocios, por un lado, fomentaron la caminata de consumo nocturno, ya que, a pesar de aportar menos de la mitad de los focos a las vialidades, los comercios ofrecían productos y servicios iluminados, lo que debió resultar por demás atractivo para los paseantes, un espectáculo digno de mirarse en su momento. Existieron razones de acuerdo a las crónicas para pensar que deambular en las calles era una actividad común e incluso se podría pensar que esa clase de ocio era permitido por las autoridades para dar una diversión y vía de alivio de los pocos progresos sociales del régimen. Por otra parte, la sociabilidad dentro de esos locales fue más restringida, aunque igual de revolucionaria, la expansión de los horarios resultó por demás evidente al alargarse hasta la media noche y las primeras horas de la madrugada.

La situación generó una mayor jerarquización del área central, cuya importancia ya se la daban los edificios del ayuntamiento y del Estado, su arquitectura, lugar de asentamiento de las viviendas de la élite y la terciarización. De hecho, debido a esas razones fue que inicialmente ahí se instaló el servicio público. Además, los regidores dieron apoyo a particulares por los beneficios al comercio con la nueva publicidad que significaba en sí misma la luz. Se deseaba proyectar la imagen

79 María del Carmen Collado, “En torno a la historia de la vida cotidiana”, *Revista Universidad de México*, No. 615, septiembre, (2002): 5.

de una ciudad dinámica, lo que ayudaba a la buena reputación del ayuntamiento frente a la vecina capital del país con la que siempre había una competencia por alcanzar mayores progresos.

Situación que no cambió hasta años recientes, dicha área continúa recibiendo un mayor cuidado ahora como centro histórico con luz, seguridad, fomento al turismo y creciente gentrificación, mientras barrios que pertenecen al mismo, no reciben la atención necesaria a pesar de su valor patrimonial por estar en las orillas de la urbe y no considerarse su cuidado una prioridad para los gobernantes.

La regulación fue de la mano de forma liberal al permitir horarios más amplios en pulquerías o bailes populares. Esto cambió hacia la primera década del siglo cuando los opositores de Porfirio Díaz empezaron a mostrar mayor descontento y se temió la sedición en la oscuridad, por lo que la luz ayudó a una vigilancia estricta, pasando el ornato y la sociabilidad a segundo plano. Esto fue poco efectivo, pues finalmente en 1910 después de la celebración del Centenario del inicio de la Independencia, el 18 de noviembre comenzaría la Revolución Mexicana en Puebla y que provocó la caída del régimen, cuyo mayor símbolo de modernidad había sido el ferrocarril y la electricidad⁸⁰.

La electrificación continuó a lo largo del siglo XX, los giros comerciales fueron solo uno de los primeros en utilizar la nueva tecnología, que provocó poco a poco una vida nocturna mucho más amplia hasta nuestros días. En ese sentido, han florecido en los últimos quince años los estudios nocturnos. Diversas disciplinas, como la arquitectura, la economía, el diseño, el urbanismo, han tomado la tarea de analizar la noche en cada la ciudad con sus particularidades, con la finalidad de encontrar propuestas para hacer los espacios públicos más accesibles a toda la población en conjunto con los gobiernos locales y el sector privado que es el que ofrece muchos servicios, especialmente en Latinoamérica que sufre de inseguridad y que ha sido una de las mayores limitantes⁸¹.

Ahora bien, desde la Historia, en el mismo periodo surgió un interés por conocer los orígenes de las prácticas en la noche y su relación con la luz eléctrica, que resultó mucho más destacable en sus formas primitivas en el siglo XIX dadas las incipientes alteraciones por la novedosa tecnología. Así, poblaciones como Rio de

80 Continuaron siendo símbolos, pero enalteciendo el nacionalismo revolucionario.

81 Un ejemplo de dichas investigaciones es el manual de Andreina Seijas y Sound Diplomacy, Una guía para gestionar su economía nocturna, (Londres: Sound Diplomacy, 2017), el que profundizó en las particularidades de muchas ciudades no solo europeas como Ámsterdam o París, sino también otras como Valparaíso en Chile; Asunción, Paraguay; Rosario, Argentina; y Bogotá, Colombia.

Janeiro en Brasil; Asturias, Madrid y Barcelona en España; Morelia, Orizaba, Guadalupe, Pachuca, Puebla, Aguascalientes en México, que no habían merecido la atención de los académicos, ahora cuentan con una creciente gama de ensayos, pues en este último se había privilegiado a la ciudad de México. Sin embargo, aún es posible abordar estos análisis desde otras corrientes además de la empresarial, económica y cultural, como la urbana, de la cotidianidad, la ambiental, festiva, etc., para ahondar en otros aspectos del mismo proceso.

Esto con la riqueza de la información de los archivos y de la hemerografía en cada ciudad que, en conjunto, no solo en México, sino en otros países del continente, posibilita reconstruir el mosaico completo de las sociedades decimonónicas ante la tecnología en los espacios públicos y privados, por gestiones de autoridades o de particulares, sobre todo si se trata de estudiantes de la disciplina histórica. El presente artículo fue un ejercicio en esa línea, que para el caso de Puebla podría resultar novedoso el caso particular de los distintos negocios en la adopción de los nuevos focos y su papel de complemento del servicio local, así como los impactos en la vida nocturna de cada sector en un momento en que aun la oscuridad ocultaba nuevas actividades por descubrir.

Bibliografía

I. Fuentes primarias

A. Archivo

Archivo Histórico Municipal de Puebla

(AHMP), Puebla-México, Sección de Expedientes 1, Fondo Expedientes de Época Antigua, (Alumbrado); (Hacienda); (Diversiones).

B. Publicaciones periódicas

“¿Dónde se mete la policía?”. *La República*. 4 de diciembre de 1878. 4

“El alumbrado”. *El Demócrata*. 3 de septiembre de 1885. 4.

La Gaceta de Puebla. S/T. 7 de febrero de 1887. 1; S/T. 16 de abril de 1887. 3; S/T. 13 de abril de 1888. 2; S/T. 21 de febrero de 1889. 4; S/T. 22 de mayo de 1889. 3.

El Diario de Puebla. 18 de noviembre de 1892. 3.

El Clarín de Oriente. 15 de julio de 1900. 3.

El Centenario. 20 de septiembre de 1910. 1; 25 de septiembre de 1910. 4.

C. Libros antiguos

Best, Alberto. *Noticia de las aplicaciones de la electricidad en la república mexicana presentada por el ministerio de fomento en la exposición internacional de París*. México: Imprenta de la Secretaría de Fomento, 1889.

Fenochio, Alfredo. *Noticia sobre la enseñanza y aplicaciones de la electricidad en el estado de Puebla*, México. Puebla: Imprenta Artística, 1899.

G. González, Benigno. *Noticia sobre las aplicaciones de la electricidad en el estado de Puebla (México), formada por orden de la secretaria de fomento del mismo, para presentarla en la Exposición Internacional Colombia*. Puebla: Tip de Isidro María Romero, 1892.

II. Fuentes secundarias

Briseño Senosiain, Lílían. *Candil de la calle, oscuridad de su casa. La iluminación de la ciudad de México durante el Porfiriato*. México: Porrúa-IM-TdM, 2008.

Castrillo Dávila, Fernando Gaudencio. “La luz eléctrica en el imaginario de la modernidad durante las fiestas del Centenario en la ciudad de México, 1910”. Tesis de licenciatura en Historia, BUAP, 2009.

Collado, María del Carmen. “En torno a la historia de la vida cotidiana”. *Revista Universidad de México*, No. 615, septiembre, (2002): 5-7.

Contreras Cruz, Carlos. *La Gran Ilusión Urbana. Modernidad y saneamiento en la Ciudad de Puebla durante el Porfiriato (1880-1910)*. México: BUAP-DFE, 2013.

Contreras Padilla, Alejandra. “La noche y la Ciudad de México”. *Bitácora Arquitectura*, No. 28, julio- noviembre, (2014): 44-51.

Estrada Urroz, Rosalina. *Sociabilidad y diversión en Puebla: del Imperio al Porfiriato*. Puebla: BUAP-EEC, 2010.

Fernández Ruiz, Fernando. *Servicios Públicos Municipales*. México: UNAM-INAP-IIJ, 2002.

Gamboa Ojeda, Leticia. “Los barcelonnettes en la ciudad de Puebla. Panorama de sus actividades económicas en el Porfiriato”. En *México Francia: Memoria de una sensibilidad común; siglos XIX y XX*, dirigido por Javier Pérez Siller, Tomo I. 1-28. México: Centro de estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998. Disponible en: <http://books.openedition.org/cemca/4075>

Gerardo Martínez Delgado, Correo del autor. 16 de marzo de 2021.

- Gonzalbo Aizpuru, Pilar.** *Introducción a la historia de la vida cotidiana.* México: El Colegio de México, 2009.
- Gutiérrez Álvarez, Coralía.** “La penosa existencia en las fábricas textiles de Puebla y Tlaxcala”. En *Historia de la vida cotidiana en México. Bienes y vivencias. El siglo XX.* Coordinadora Anne Staples, 527-562. México: COLMEX-FCE, 2011.
- González Obregón, Luis.** *Las calles de México. Leyendas y sucesidos. Vida y costumbres de otros tiempos.* México: ED, 2018.
- Harvey, David.** *París, capital de la modernidad.* Traducción de José María Amoroto Salido. España: Editorial Akal, 2008.
- Hernández, Edna, y Florian Guérin.** “La experiencia de la caminata urbana durante la noche”. *Alteridades*, Vol. 26, No. 52, (2016): 35-50.
- Hernández, Edna.** “Espacio urbano y la modernización del alumbrado público en la ciudad de Puebla entre 1888 y 1910”. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, no. 29, (2015). Recuperado de: <http://alhim.revues.org/5223>
- Ibáñez González, Luis Antonio.** “Trazas y trazos de la infraestructura eléctrica Porfiriana en la ciudad de Puebla”. Ponencia. Simposio Internacional Electricidad, ciudades y cotidianidad. La electricidad y la transformación de la vida urbana y social. Evora, Portugal, 6 de mayo 2019.
- Juárez Flores, José Juan.** “Alumbrado público en Puebla y Tlaxcala y deterioro ambiental en los bosques de La Malintzi, 1820-1870”. *Historia Crítica*, No. 30, Julio-Diciembre, (2015): 13-38.
- Delgado Aguilar, Francisco Javier.** “Instituciones, demanda y espacios públicos. Orígenes y desarrollo del proceso de electrificación en la ciudad de Aguascalientes 1890-1940”. Ponencia. Simposio Internacional Historia de la electrificación. Estrategias y cambios en el territorio y en la sociedad. México, 17 de marzo de 2015.
- Morales Moreno, Humberto.** “Orígenes de la industria eléctrica en Puebla. México. ‘La Hidroeléctrica de El Portezuelo. 1899-1910’”. Ponencia Simposio Internacional Globalización, innovación y construcción de redes técnicas urbanas en América y Europa, 1890-1930 Brazilian Traction, Barcelona Traction y otros conglomerados financieros y técnicos. Barcelona, España, 25 de enero de 2012.
- Pérez Muñoz, José Edgar.** “Urbanización y modernidad en la ciudad de Puebla. La introducción del alumbrado público eléctrico, 1888-1910”. Tesis de licenciatura en Historia, BUAP, 2021.
- Pérez Zapico, Daniel.** “Electricidad, sociabilidad y prácticas nocturnas. Asturias (1880-1936)”. Ponencia. Simposio Internacional Historia de la electrificación. Estrategias y cambios en el territorio y en la sociedad. Ciudad de México, México, 17 de marzo de 2015.

Seijas, Andreina y Sound Diplomacy. *Una guía para gestionar su economía nocturna.* Londres: Sound Diplomacy, 2017.

Teitelbaum, Vanesa E. “La persecución de vagos en pulquerías y casas de juego en la ciudad de México de mediados del siglo XIX”. *Historias*, Vol. 63, enero-abril, (2006): 85-102.

¿Hombres civilizados o indios salvajes? Representaciones sobre los llaneros en la segunda mitad del siglo XIX

Recibido: 7 de junio de 2021 • Aprobado: 25 de octubre de 2021

Simón Flórez López¹

Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Colombia.

sflorezl@unal.edu.co

Resumen

Este artículo se centra en analizar las representaciones sobre los llaneros, indígenas y pioneros encontradas en un variado grupo de fuentes y referencias, siendo el objetivo principal identificar sus puntos en común para elucidar la existencia de una “estructura mental” -la escala de civilización- como un medio para jerarquizar los grupos poblacionales de los Llanos Orientales. Se propone, también, un análisis de los posibles efectos que tuvo esta escala en la “realidad” de la región y sus habitantes, recogiendo los aportes de Pierre Bourdieu en lo referente al poder de la representación.

Palabras clave: Llanos Orientales, llaneros, representaciones, identidad nacional y regional, civilización.

Abstract

This paper focuses in analyzing the representations of the llaneros, indigenous people and pioneers found in a diverse group of sources. The objective being to identify their common points, in order to elucidate the existence of a “mental structure” -the scale of civilization- as a way to impose a hierarchy amongst the population groups of the Llanos Orientales. It is also proposed an analysis of the possible effects the scale had in the “reality” of the region and its population, collecting the contributions of Pierre Bourdieu in the realm of the power of representations.

Keywords: Llanos Orientales, llaneros, representations, national and regional identity, civilization.

1 Simón Flórez López. Estudiante de Historia de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Correo: sflorezl@unal.edu.co

Introducción

Luego de la Independencia, la naciente república neogranadina se vio en la tarea de modernizarse y convertirse en un Estado-nación. Parte de este proceso implicó la formación de una identidad nacional que sirviera para legitimar su ejercicio del poder. En este contexto, se produjeron una serie de relatos acerca de los Territorios que conformaron lo que hoy se conoce como los Llanos Orientales. En ellos, se da cuenta de una representación acerca de los *llaneros*², quienes fueron habitantes de este espacio junto con los indígenas y los civilizados³, pero diferenciados de ellos.

En este trabajo se pretende analizar los elementos centrales con los que se constrúan estas representaciones, procurando encontrar los elementos en común que tienen distintos tipos de fuentes, tales como informes de prefectos, relatos de viajeros, un libro y un informe de Obispo, todos elaborados en la segunda mitad del siglo XIX. Para esto, se parte de los planteamientos de la historia de la cultura para proponer algo similar a una “estructura mental”, esto es: una escala de la civilización. Con el objetivo de mostrar cómo esta se conformó, se analizan tres principales elementos que configuraron la representación del llanero, situándolo en las representaciones encontradas en las fuentes en un intermedio entre los civilizados y los indígenas. Una vez identificados los elementos centrales de las representaciones sobre los llaneros, se hace un breve análisis de las implicaciones

2 Los llaneros emergen como subcultura en el siglo XVIII a partir de un fuerte proceso de mestizaje que coincidió con el nacimiento de la ganadería llanera, surgida por la abundancia de ganado cimarrón en la región luego de la expulsión de los jesuitas en 1767. Las prácticas ganaderas de estos mestizos se convirtieron en su factor determinante. Jane M. Rausch, *A Tropical Plains Frontier. The Llanos of Colombia, 1531-1831* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1984), 135

3 La palabra civilización se utiliza siguiendo el significado ambiguo que tiene en las fuentes consultadas, que parece remitir a un ideal de comportamiento y sociedad. En lo que respecta a qué específicamente compone ese ideal, depende de cada fuente. Por ejemplo, en los prefectos parece referirse a una sociedad regida por el conocimiento científico y laico, mientras que, para Rueda, es una sociedad dirigida por las tradiciones católicas.

Esta forma de entender el término “civilización”, remite a lo que escribe sobre él Norbert Elías, quien señala que el proceso de civilización es una transformación del comportamiento en el sentido de una regulación. Norbert Elías, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas* (México: FCE, 2009) citado en Lina Marcela González Gómez, *Un edén para Colombia al otro lado de la civilización. Los Llanos de San Martín o Territorio del meta, 1870-1930* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 2015), 23.

que estas tuvieron en la realidad de los Llanos, partiendo de las propuestas de Pierre Bourdieu y de la nueva historia de la cultura.

Contextualización

Apuntes sobre la historiografía

El objeto de este escrito pertenece al dominio de lo imaginario, en cuanto se ocupa de una representación; una jerarquización social que responde a una concepción del mundo propia del siglo XIX. En este sentido, el trabajo puede inscribirse en la llamada “nueva” historia de la cultura comandada por Roger Chartier, quien a su vez recoge una larga tradición de autores que reflexionaron sobre la interpretación, la cultura, las prácticas, etc⁴. Diana Luz Ceballos define esta corriente como la historia de las prácticas y las representaciones, con un especial énfasis en:

[...] el estudio de las lógicas y las racionalidades, que se tejen en determinados grupos sociales, en las estrategias de construcción de sus mundos y en cómo se producen y se apropian esas representaciones y esas prácticas culturales [...] en una lucha simbólica por imponer, precisamente, formas de clasificación, que son las que en últimas se constituyen como cultura dominante, culturas populares o todo el abanico de subculturas de las complejas sociedades occidentales contemporáneas o pasadas, con todas sus imágenes, ideologías e imaginarios, en los que se fijan las creencias, los valores, los prejuicios... y, por supuesto, también las relaciones sociales⁵.

El siglo XIX colombiano está marcado por el proceso de formar un Estado-nación: una violenta transición provocada por el rompimiento con el orden colonial y la subsecuente búsqueda de una naciente república por modernizarse y ajustarse al ideal “civilizado”. Parte de esta compleja transformación consistió en formar una identidad común que justificara y legitimara su existencia. Este proceso,

4 Diana Luz Ceballos, "Prácticas, saberes y representaciones: una historia en permanente construcción", *Prácticas, territorios y representaciones en Colombia, 1849-1960* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 2009), 21-22.

5 Ceballos, "Prácticas, saberes y representaciones", 23

según señala Pérez Vejo, es esencialmente imaginario: la nación -como identidad que da origen al Estado- es una delimitación arbitraria e inventada, que incluye a su vez una diferenciación con quienes quedan por fuera de ella⁶.

La historiografía colombiana ha adaptado esta y otras miradas críticas a la nación -y al nacionalismo-, así como ha bebido de la historia cultural, de modo que se ha desplazado el problema de la identidad nacional al dominio de la representación y lo imaginario. En este mismo sentido se han entendido la región y las identidades regionales, ampliando la perspectiva y superando la visión puramente económico-social-política que se puede encontrar en trabajos como el de Uribe y Alvares o el de Palacios⁷, para llevar la cuestión a una dimensión discursiva-cultural⁸.

Bajo esta nueva mirada, fuentes surgidas del deseo del Estado por crear una identidad nacional han sido revisadas de manera crítica. Por ejemplo, la Comisión Corográfica, emergió como “un dispositivo de orden y poder, desarrollado en pos del fortalecimiento de la idea de nación [...]”⁹, pero terminó resaltando las diferencias regionales a partir de la identificación de unos “tipos” asociados a ideas racialistas y climistas¹⁰, en un esfuerzo por naturalizar la jerarquía social imaginada por la élite gobernante. Bajo esta perspectiva, extraída de Arias, se entiende cómo un proceso como la Comisión contribuyó a la representación de las regiones

6 Tomás Pérez Vejo, *Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas*, (Oviedo: Ediciones Nobel, 1999), 7-41.

7 Jesús Álvarez y María Uribe, “Regiones, economía y espacio nacional en Colombia. 1820-1850”, *Lecturas de Economía*, n.º 13 (1984): 156-222. Marco Palacios, *La clase más ruidosa y otros ensayos sobre política e historia* (Bogotá: Editorial Norma, 2002), 19-58.

8 Algunos ejemplos de trabajos que utilizan esta nueva perspectiva para abordar el problema de la nación y la identidad nacional en Colombia: Amada Pérez Benavides, *Nosotros y los otros. Las representaciones de la nación y sus habitantes. Colombia, 1880-1910*. (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2015); Julio Arias Vanegas, *Nación y diferencia en el siglo XIX colombiano. Orden nacional, racialismo y taxonomías poblacionales* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2005); Lina Marcela González, *Un edén para Colombia al otro lado de la civilización. Los Llanos de San Martín o Territorio del meta, 1870-1930*. (Medellín: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 2015), 199.

9 González, *Un edén para*, 199.

10 Ambos términos son utilizados siguiendo a Arias. Se agregan las definiciones de ambos. Racialismo: “en este texto utilizo [...] el término racialismo [...] para dar cuenta de los esfuerzos discursivos por explicar y naturalizar las diferencias humanas”. Climismo: “En este texto se utilizan los términos climista y climismo para referirse al tipo de doctrinas o pensadores que enfatizaron, dentro del racialismo, en la explicación de la influencia o la determinación imperante del clima en la constitución física, moral y social de los hombres” Arias, *Nación y diferencia* 18;52.

en relación con la nación, procesos de homogeneización y diferenciación que él considera simultáneos¹¹.

La diferenciación regional, como también muestra Arias, fue un extenso proceso que enfrentó representaciones cambiantes en una lucha simbólica. Por ejemplo, el tipo antioqueño construido por autores como Manuel Uribe Ángel-trabajador, inteligente, moral, móvil-, era disputado por las élites santafereñas y payanesas, que pretendían mantener su posición privilegiada ante el emergente empresariado antioqueño¹². En esta disputa destaca la influencia de Pierre Bourdieu, quien entiende la disputa simbólica como “la lucha de las representaciones en el sentido de imágenes mentales, pero también de manifestaciones sociales destinadas a manipular esas imágenes mentales”¹³.

Otro tema recurrente en la historiografía, es la prevalencia de ideas raciales y climatológicas en las representaciones regionales¹⁴. Jaime Jaramillo Uribe, en sus anotaciones sobre los relatos de viajeros, asegura que “no debe olvidarse que como testimonio, el del viajero puede ser afectado por los valores de su propia cultura, por las ideas dominantes en su época y aun por su profesión y sus intereses personales”, lo que se refleja en la prevalencia de “la explicación de los fenómenos históricos por la influencia del clima u otros factores geográficos, o por las características psicológicas y culturales que se atribuían a las diferentes razas”¹⁵. De la influencia del climismo deviene la clasificación de espacios como positivos o negativos, civilizados o bárbaros, fríos o calientes; en últimas, expresiones de la alteridad respecto a lo nacional, una alteridad, que como señala Ceballos, está atravesada por las representaciones del espacio¹⁶.

Evidentemente, entre los estudios que se ocupan de la identidad regional, y en un espectro más amplio, de la construcción del otro como parte de la formación del Estado-nación, se incluyen a los Llanos y a los llaneros. En este sentido, cabe resaltar la obra de Lina González, quien, siguiendo a Foucault, asegura que la configuración espacial del Territorio del Meta estuvo marcado por ser una heterotopía

11 Arias, *Nación y diferencia*, 101-106.

12 Arias, *Nación y diferencia*, 108-113.

13 Pierre Bourdieu, *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, (Madrid: Akal universitaria, 1985), 88.

14 Arias, *Nación y diferencia*, 78-79.

15 Jaime Jaramillo, “La visión de los otros. Colombia vista por observadores extranjeros en el siglo XIX” *Historia crítica*, n.º 24 (2002): 7-8.

16 Ceballos, “Prácticas, saberes y representaciones”, 24.

heterónoma. El primer término, heterotopía, se refiere a un espacio-otro, “un espacio diferente, diferente-negativo con respecto al espacio-uno-positivo de la nación misma”. *Heteronomía*, por su parte, “remite a la necesidad de una externalidad como garantía de existencia”. Uniendo los dos conceptos se tiene “un espacio al que se le niega cualquier posibilidad de pensarse a sí mismo”¹⁷. Teniendo esto en cuenta, plantea que en los Llanos el territorio no se configuró “sólo en la sumatoria de acontecimientos y procesos sociohistóricos, sino también mediante el relato que de él hablaba”, que siguiendo la *heterotopía*, era eminentemente negativo¹⁸.

Contextualización de las fuentes

Cuando los liberales asumieron el poder en 1863, dando comienzo al Olimpo Radical, existía entre las élites gobernantes la idea de que la pobreza del país se debía a la gran cantidad de tierras tropicales que se mantenían improductivas. Fieles a esta creencia, los gobiernos liberales se esforzaron por conocer esos territorios, con la esperanza de lograr identificar los recursos explotables y comenzar a aprovecharlos. En ese contexto surgieron varias de las fuentes tratadas en el artículo.

Los relatos de viajeros emergen como fuente, en el caso de Hispanoamérica, a finales del siglo XVIII, y son especialmente predominantes en el siglo XIX, pues la Independencia significó el establecimiento de relaciones económicas y políticas con Europa, y como resultado de esto, la llegada de viajeros¹⁹. En el caso colombiano, como se ha dicho, el Estado tenía un interés por conocer las regiones “vacías”, y a menudo se sirvió de viajeros para este propósito²⁰.

Bajo la idea de que para aprovechar los Llanos había que civilizarlos se incentivó la migración de europeos y habitantes de las regiones andinas. En este proceso los viajeros resultaron instrumentales para mostrar la región como una tierra llena de riquezas y posibilidades. El gobierno también hizo su parte, ofreciendo tierras “baldías” a los colonos bajo términos sumamente favorables. Resultado de estos

17 González, *Un edén para*, 20-21.

18 González, *Un edén para*, 23.

19 Jaramillo, “La visión de”, 7.

20 Por ejemplo, el francés Edouard André fue invitado por el presidente Manosalva a que visitara los Llanos. André, M. Edouard, “América Equinoccial (Colombia-Ecuador)” [1876] *América pintoresca. Descripción de viajes al Nuevo continente por los más modernos exploradores, Carlos Wiener, Jules Crevaux, Desire Charnay y Edouard André* 3, (Bogotá: Carvajal, 1980), 568; Ernst Röthlisberger, *El Dorado: estampas de viaje y cultura de la Colombia suramericana* (Bogotá: MinCultura, 2017), 537.

esfuerzos llegaron a partir de la década de 1860 varios *pioneros* a la región²¹. Dos de ellos, Emiliano Restrepo y Díaz Escobar, escribieron obras resaltando la riqueza natural de los Llanos²².

La constitución de 1863 permitió a los estados cederle al gobierno central el control de las provincias despobladas que requerían de una administración especial para facilitar su progreso. Así, entre 1886 y 1872, los estados entregaron al gobierno federal seis territorios nacionales, incluyendo a los Llanos de San Martín y a Casanare (Véase Figura 1). Con el fin de administrar los territorios se nombraron prefectos, quienes, siendo la mayor autoridad en su respectivo territorio, debían “arbitrar disputas, fundar poblaciones, civilizar a los indígenas y defender la soberanía colombiana contra la intervención extranjera”²³. Asimismo, debían escribir informes en que trataban temas como el estado de su prefectura, la instrucción pública, la civilización de los salvajes, las rentas públicas, entre otros. Temas que revelan los propósitos con que llegaban: debían civilizar los Llanos, siendo la educación patriótica y científica su mejor herramienta.

Los conservadores volvieron a asumir el poder en 1886, y comenzaron a implantar un proyecto de nación fundado en tres grandes aspectos: “el centralismo, el fortalecimiento de la autoridad institucional y una cooperación estrecha entre Estado e Iglesia”²⁴. En la Regeneración también hubo esfuerzos por conocer y poblar los Llanos, pero el agente civilizador cambió. Un reflejo de esto es el informe de Juan Rueda, Obispo de Sebastópolis, a quien el ministerio de hacienda le financió un viaje a Casanare con la obligación de civilizar indígenas y de escribir un informe que diera cuenta de “los productos naturales, manufacturas, costumbres, religiones, estaciones, temperatura, población y extensión del territorio”²⁵. Como se observa, los motivos del viaje de Rueda no difieren mucho de los de un viajero, ni tampoco su objetivo de civilizar los indios se distancia del de los prefectos. Sin embargo, hay un cambio en el agente civilizador que, según esta representación

21 Jane M. Rausch, *La frontera de los Llanos en la Historia de Colombia (1830-1930)* (Bogotá: Banco de la República/El Áncora editores, 1999), 149-157; González, *Un edén para*, 333.

22 Rausch, *La frontera de*, 165; González, *Un edén para*, 235-246.

23 Rausch, *La frontera de*, 135.

24 Rausch, *La frontera de*, 197.

25 Juan Rueda, *Informe que el Obispo de Sebastópolis y Vicario del Casanare da a S.S. Ministro de Hacienda sobre visita a las tribus del Casanare* (Bogotá: Imprenta de Vapor de Zalamea Hermanos, 1889), 3.

atravesada por el pensamiento de la Regeneración, debía dirigir el progreso de los Llanos.

La escala de la civilización

Las fuentes consultadas son sumamente diversas. No solamente incluyen dos Territorios distintos (esencialmente, el Territorio de Casanare y el Territorio de San Martín, obviando las diferentes formas administrativas que tuvieron durante el siglo XIX), sino que también presentan visiones disímiles sobre los Llanos: prefectos, viajeros, misioneros y pioneros; todos con intereses, influencias e imaginarios que deben ser tenidos en cuenta. La propuesta de este artículo es que el elemento común en estos diversos relatos es una idea subyacente en sus escritos, que remite a una “escala de civilización”, según la cual se clasifican los habitantes de los Llanos. La intención es identificar algo similar a lo que Duby denomina “estructuras mentales”, sin desconocer las particularidades de cada fuente utilizada²⁶.

Los *llaneros* eran una porción del total de habitantes de los Territorios que conformaban los Llanos Orientales, cuya representación parte desde la diferenciación de los *indígenas* y los *civilizados*. Estos tres grupos principales fueron ubicados en una escala de civilización, en la que los indígenas eran la base, los civilizados la cúspide y los llaneros el intermedio. Precisamente esa característica de ser *medio-civilizados/medio-salvajes*, es su elemento distintivo, y es común en todas las fuentes consultadas, incluso en aquellas que no lo mencionan explícitamente, y

26 Arturo R. Firpo, Prólogo En Georges Duby a, *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*, (Barcelona: Ediciones Petrel, 1980), I-IX.

En la sección *Cómo se escribe una historia de lo imaginario*, Firpo asegura que Duby parte de los enunciados de dos obispos franceses para estudiar cómo se construyó un “sistema ideológico en el que aparece el postulado de la trifuncionalidad social: ‘en la tierra, unos oran, otros combaten, otros, además, trabajan’”. Firpo define ese sistema ideológico como una estructura mental: un sistema de ideas que logra sobrepassar la barrera del tiempo al ser capaz de resistir los cambios bruscos de los sistemas de valores.

En el desarrollo del artículo se recogen estas ideas para tratar el tema de las representaciones de los llaneros. Por un lado, se emula el modelo tripartito de Duby, y por otro, se tienen en cuenta sus postulados sobre la estructura mental: su permanencia con el paso de los años, su influencia en lo real, su importancia social, etc. Ahora bien, no es el propósito del texto el reproducir la teoría de Duby. Más bien se pretende utilizar sus postulados, en conjunto con los de la historia de la cultura, para formar un corpus teórico que permita pensar el problema desde una perspectiva de lo imaginario y de la representación.

sin importar las diferencias en el agente civilizador²⁷. Esto se debe a que, si bien no lo enuncian, sí atribuyen al llanero características que asocian con los dos grupos mencionados, dando por resultado una representación que, en efecto, es una mezcla entre los dos.

Naturaleza y civilización

Desde las montañas de Medina Röthlisberger²⁸ observó por primera vez los Llanos, quedando atónito por “la conmovedora virginidad de la naturaleza, que sublimemente nos pone ante la mirada algo unitario y como creado de una sola pieza, algo que en su misteriosa inmensidad e inagotabilidad parece recordarnos la propia insignificancia y simbolizar el sumo poder”²⁹. Esta descripción revela algunos elementos recurrentes en la representación de la naturaleza llanera: es sorprendente por su belleza y colosales dimensiones, pero también peligrosa por la falta de presencia humana. Son tierras salvajes en el más puro sentido de la palabra, pero también llenas de posibilidades bajo la dirección de las personas adecuadas³⁰.

Estas descripciones son acompañadas por inventarios de la riqueza de la región. André³¹, por ejemplo, aseguró que en los Llanos cabían millones de cabezas de ganado, además de contar con decenas de productos naturales como el caucho, la vainilla, el algarrobo, la quina, el balso, plantas medicinales, palmas, etc³².

27 Lo mencionan literalmente: André, “América Equinoccial”, 568; Röthlisberger, *El Dorado*, 367-368.

28 Viajero de nacionalidad suiza. Llegó con 25 años a Colombia bajo el encargo de ser profesor de la Universidad Nacional. En su estadía de cuatro años en el país se relacionó con las élites intelectuales del país. Años más tarde, en Suiza, escribió el relato de sus viajes por varias regiones del país. Él mismo reconoce en su libro que el paso del tiempo pudo oscurecer sus recuerdos, especialmente a la luz de “amargas pruebas” que pudieron influirlos. Röthlisberger, *El Dorado*, 25-27.

29 Röthlisberger, *El Dorado*, 336.

30 Jenaro Balderrama, “El Meta i las Llanuras del San Martín” *Anales de la Universidad de los Estados Unidos de Colombia* 2, n.º 7 (1869): 46-50; Rueda, *Informe que*, 8; José María Gutiérrez de Alba “Impresiones de un viaje a América. Tomo V. Excursión a los Llanos de San Martín. 1870-1874” trans. Efraín Sánchez (Bogotá: Banco de la República. Biblioteca Luis Ángel Arango, 1995), 2-6, 109. Sobre Balderrama: fue un catedrático de botánica en la Universidad Nacional. En su viaje se preocupa especialmente por las plantas que observa y trata de clasificar taxonómicamente. También busca estrategias para promover la adecuada explotación de esos recursos naturales.

31 Naturalista y paisajista francés que emprendió en 1870 un viaje por la “América equinoccial”. Su oficio de naturalista tiene fuerte presencia en su relato, que a menudo hace referencia a la disección de animales, la clasificación de plantas y la experimentación con la fauna local.

32 André, “América Equinoccial”, 598-599.

Esta identificación de las riquezas, también se encuentra en los relatos del pionero Emiliano Restrepo, cuyo principal objetivo era “mostrar al máximo los aspectos positivos del oriente”³³. La misma intención tenía Joaquín Díaz Escobar quien creía que la *zona de pastos* de los Llanos “eran la despensa de productos aprovechables [...] ya que estaban cargados de maderas de ebanistería y construcción, de infinitas palmas de aprovechamiento total y otra diversidad de productos”³⁴.

Dentro de esta descripción de la naturaleza llanera cada grupo de habitantes tenía una relación particular con el entorno, que contribuía a ubicarlos en la escala de la civilización. Los pioneros eran representados como hombres valerosos e inteligentes, ávidos en los negocios, visionarios que eran tenidos por “héroes dispuestos á inmolarse y á llevar dignamente el estandarte de la civilización y del progreso á esos desiertos”³⁵. Cuando Röthlisberger visitó la Hacienda la Vanguardia, perteneciente a Emiliano Restrepo, no tuvo más que palabras de admiración por la industriosa labor que tuvo que llevar a cabo el pionero para poder “en medio de densísima selva virgen” crear un espacio de progreso y civilización³⁶. La misma hacienda fue visitada por André, quien sobre ella dice:

Encontrarse con una explotación agrícola en visible estado de progreso, allá en medio de las soledades, constituye en cierto modo una dicha inesperada; pero esta sube de punto cuando la visita se verifica en compañía de un propietario ilustrado y amable, que ha visto y leído mucho y que tiene un gusto especial en enseñar a los europeos cómo la fortuna, en aquellas feraces regiones, es, en todos casos, la legítima recompensa del trabajo inteligente³⁷.

En contraste con los valerosos pioneros, estaban los indios a quienes comúnmente se les atribuían características propias de los animales. Según Díaz Escobar, los indios estaban “bajo cero en el termómetro de la vida civil del hombre, y representando el último eslabón de nuestra especie”³⁸. Los indígenas errantes,

33 González, *Un edén para*, 236.

34 González, *Un edén para*, 237.

35 Joaquín Díaz Escobar, *Bosquejo estadístico de la región oriental de Colombia, y medios económicos para su conquista, sometimiento y desarrollo industrial y político* (Bogotá: Imprenta Zalamea, 1879), 50; la noción la comparte con: Röthlisberger, *El Dorado*, 390.

36 Röthlisberger, *El Dorado*, 342, 344-349.

37 André, “América Equinoccial”, 558.

38 Díaz, *Bosquejo estadístico*, 50.

nómadas y “agresivos”, eran los más incivilizados para estos relatos, y entre ellos especialmente los guahibos. Sobre ellos, el prefecto de Casanare Moreno, afirmó en 1883 que “el robo i el incendio son su deleite: corren con la velocidad de un caballo i por el agua son sumamente diestros i audaces”. Como se ve, Moreno otorgaba a los guahibos características animalescas, como si ellos hicieran parte de la fauna llanera³⁹. Por su parte, el viajero Gutiérrez de Alba⁴⁰ aseguraba que los Llanos se encontraban “bajo el estéril dominio de las tribus salvajes que habitan sus riberas, compartiendo su poder con el león, el tigre y los reptiles ponzoñosos que pueblan sus bosques, y el boa, la babilla y el caimán, dueños de sus lagunas y de sus más caudalosas corrientes”⁴¹, de modo que presenta ese espacio como salvaje o virgen porque estaba habitado por animales, con que los indígenas convivían en situación de iguales.

Incluso los indígenas que a criterio de los viajeros estaban medianamente civilizados, mantenían una relación cercana con la naturaleza. Sobre esto resulta particularmente reveladora la anécdota de Röthlisberger sobre el indio Maestre, un “mocito de buen ver y contextura vigorosa [...] muy moreno, de cabeza grande y casi cuadrada cabellos negros y lacios, anchos hombros y magnífica musculatura, un hijo de la naturaleza en el verdadero sentido de la palabra”⁴². Según cuenta, este había quedado abandonado cerca de un poblado indígena, donde Antonio Rojas⁴³ lo había encontrado pidiendo ayuda. Viendo al pobre niño, lo llevó a su hacienda donde le enseñó español y a trabajar en el hato, a pesar de que aprendía con lentitud. Años después de ese suceso, Maestre tuvo “nostalgia de su tribu”, y decidió volver a su estado natural y salvaje⁴⁴.

Siendo los indígenas representados como más cercanos a los animales que al hombre civilizado, es evidente que dentro de ese imaginario no eran tenidos por productivos. De hecho, las industrias de los indígenas eran tenidas por

39 José Trinidad Moreno, “Informe del Prefecto del Territorio de Casanare” (Bogotá: [s.n], 1883), 54.

40 De origen español. Llegó al país como diplomático, pero su oficio de escritor lo inclinó a visitar varias regiones del país con el objetivo de encontrar inspiración para sus obras. Efraín Sánchez, “la vida de José María Gutiérrez”, *Banco de la República*, <https://www.banrep.gov.co/impresiones-de-un-viaje/index.php/contexto/index?view=escritos&show=1>.

41 Gutiérrez de Alba “Impresiones de un viaje”, 72.

42 Röthlisberger, *El Dorado*, 382.

43 Propietario del hato Yacuana, donde Röthlisberger y sus acompañantes pasarían un tiempo. Röthlisberger, *El Dorado*, 370.

44 Un caso similar ocurre con Domingo, un indio que entabló amistad con Balderrama: Balderrama “El Meta i las llanuras”, 49, 62.

curiosidades, espectáculos de la vida salvaje, que bajo la dirección de un hombre inteligente llegarían a beneficiar el progreso de la nación. Un ejemplo de esto es la descripción de André sobre la extracción de fibras de cumare. La técnica de los indígenas le parece “pintoresca”, para él eran como una “máquina viviente [que] funciona con sorprendente regularidad”⁴⁵. Pero en su opinión lo realmente valioso era el material que extraían, que si se explotara “debidamente” daría un “gran porvenir industrial a la comarca”⁴⁶.

Si los pioneros eran capaces de transformar el espacio llanero -y por tanto su naturaleza- en uno productivo, y los indígenas son lo contrario, los llaneros se encuentran en el intermedio. Incluso quienes los describen como “civilizados”, como Díaz Escobar y el Prefecto Domingo Acosta⁴⁷, respecto a la naturaleza, les atribuyen atributos propios de la representación de los indígenas⁴⁸.

En términos generales, la representación del llanero frente a la naturaleza es que la combate más que el indígena, trata de dominarla con algún éxito gracias a su bravura, pero en último término es derrotado por ella, a diferencia del civilizado, que sale triunfante. Un ejemplo de esto se encuentra en el relato de André, quien dialogando con el llanero Ignacio Ávila, trata de descubrir “los detalles de la vida primitiva [...] los usos y costumbres de esta civilización rudimentaria tan parecida a la de los hombres primitivos”, no esperaba en su conversación descubrir los “secretos de una agricultura perfeccionada, dado que el cultivo intensivo es totalmente desconocido del llanero”, clara muestra de que para él, si bien el llanero es capaz de un dominio de la naturaleza mayor que el del indígena -en cuanto cultiva la tierra- no logra hacerlo en un nivel de producción equivalente al del pionero civilizado.

Esta idea la refuerza cuando habla de la ganadería, en la que “el sistema de pastoreo es el único que está en vigor, como en los primeros tiempos de la Biblia”⁴⁹. En esta misma tónica, Rueda aseguraba que los llaneros de Casanare desperdiciaban los pastos útiles para el ganado que había en el Territorio: “cada año los llaneros los queman porque no hay animales suficientes que se los coman, pues en las llanuras de Casanare caben [de] cuatro á cinco millones de reses: hoy

45 André, “América Equinoccial”, 572.

46 André, “América Equinoccial”, 574.

47 Díaz, *Bosquejo estadístico*, 44; Domingo Acosta, “Informe de Prefecto del Territorio de Casanare” (Bogotá: [s.n.], 1872), 7-8.

48 Acosta, “Informe de Prefecto”, 6; Díaz, *Bosquejo estadístico*, 45.

49 André, “América Equinoccial”, 574.

no habrá sino doscientas mil”⁵⁰; algo similar ocurría con la agricultura, pues las tierras cultivables abundaban, pero al no haber en Casanare “la mano del hombre laborioso”, no había en el Territorio cultivos ni regadíos⁵¹.

Arias afirma que el “tipo llanero” giraba alrededor de su trabajo en la ganadería, un reflejo de la influencia que tuvo el interés de la élite por ingresar al capitalismo en la construcción de diferenciaciones regionales. Bajo esta perspectiva, el llanero era “valorado en tanto incansable trabajador del Llano, un trabajador que además no estaba fijo y se caracterizaba por la movilidad”, pero como era un intermedio con los indígenas, también era despreciado “en tanto bárbaro, violento y descontrolado”⁵².

En efecto, en las fuentes consultadas se encuentran representaciones del llanero como un buen trabajador, especialmente por su bestial fuerza⁵³. En la actualidad, elementos que son identificados con la cultura llanera, como el coleo y la vaquería, hacen referencia a la bravura del llanero, necesaria para enfrentar la hostil naturaleza que lo rodeaba. Pero este ejercicio sobre la naturaleza no era transformador como el de los pioneros; era más una lucha, que además significaba un goce para ellos. En palabras de Gutiérrez de Alba: el llanero vive contento en la naturaleza “sin dar importancia alguna a las graves cuestiones que agitan ese mundo, desconocido para él, que se llama el mundo civilizado”. También destaca su bravura cuando “acomete a un tigre con su lanza, o atraviesa a caballo o a nado el río más profundo y caudaloso o la más rápida corriente”⁵⁴, hazañas que después canta acompañado del guarapo y el sonido del tiple.

Con lo anterior se observa que el trabajo del llanero, si bien era valorado, era representado casi como una épica batalla contra de la naturaleza, por lo que en realidad no servía para convertir el espacio salvaje en espacio productivo. Así, puede concluirse que, a través de la relación con la naturaleza, las fuentes consultadas construyen una escala de la civilización en que los habitantes de los llanos eran jerarquizados. En esta escala los pioneros civilizados eran la cúspide gracias a su acción transformadora, productiva y civilizadora sobre el espacio; los indígenas eran la base debido a que hacían parte, al igual que los animales, de la virgen y salvaje naturaleza; y los llaneros eran el intermedio, pues si bien su trabajo no

50 Rueda, *Informe que el*, 9.

51 Rueda, *Informe que el*, 9.

52 Arias, *Nación y diferencia*, 119.

53 Por ejemplo; Röthlisberger, *El Dorado*, 364-368.

54 Gutiérrez de Alba, “Impresiones de un viaje”, 78.

lograba el mismo resultado que el de los pioneros, tampoco alcanzaba el mismo nivel de salvajismo y naturalidad que el indígena.

Libres, ignorantes y desordenados

En 1872 el Prefecto de Casanare D. Acosta, hablando de los indígenas mansos, aseguraba que se les debían enseñar los usos y costumbres de los pueblos civilizados, “tales como el de tener residencia fija i poner en práctica i sacar utilidad de las artes”⁵⁵. Con esto se refiere a uno de los elementos que constituía a los indígenas como salvajes: la vida nómada o errante. Esta distinción, viene por lo menos desde la colonia, con las ideas de “policía”, “república”, “orden”, contrapuestas a la dispersión de los indígenas.

La posición del llanero en la dicotomía orden/desorden, policía/errante, tiene componentes económicos y climáticos: por un lado, su forma de producción ganadera era dispersa, lo que implicaba una relación con el espacio más amplia y nómada; por otro, la lucha contra la naturaleza, de la que no lograba emerger victorioso, impedía el establecimiento de grandes comarcas. El resultado de ambos factores es la representación del llanero como un semi-nómada, nuevamente un intermedio entre el indio y el civilizado.

El más claro ejemplo de lo señalado es el informe de 1883 del Prefecto de Casanare José Trinidad Moreno, en el que hace un breve inventario de los corregimientos del Territorio. Poblaciones como Barro-blanco, en que los casanareños viven “dispersos en toda la llanura i hácia las costas del ‘Meta i Cuciana’”, son descritos de forma negativa, a lo que se suma su clima malsano⁵⁶. Asimismo, por la dispersión y el factor climista, se asocia la inmoralidad a los habitantes de estos corregimientos, por ejemplo, en La Trinidad, un asentamiento “enervado desde tiempo remotos por la desmoralización”, sus pobladores vivían tan diseminados en la sabana que el asentamiento llegaba a estar “tan solo que sorprende”. Además, se “pasan semanas enteras en las mas estrepitosas bacanales; de sus bailes, que denominan parrandas o joropos se forman infinidad de riñas”⁵⁷.

Ahora bien, no todos los corregimientos son descritos de la misma manera, algunos como Tame, eran exitosos por la unión de sus habitantes, el orden, moral,

55 Acosta, “Informe de Prefecto”, 13-14.

56 Moreno, “Informe del Prefecto”, 24.

57 Moreno, “Informe del Prefecto”, 25.

amor al trabajo e interés por la educación que mostraban los locales⁵⁸. Las diferencias entre los corregimientos tienen que ver con el grado de civilización, en el que nuevamente se reitera la dualidad de los llaneros, que tienen elementos de ambos extremos. Moreno explicaba la decadencia de algunos corregimientos por su lejanía de cualquier autoridad y educación, pues los llaneros, al ser ignorantes, debían ser ilustrados por los civilizados para que pudieran alcanzar las verdades de la ciencia y la democracia⁵⁹. Otros Prefectos, como Acosta, Ricardo Rojas y Nicolás Fajardo, concuerdan en la importancia de la instrucción pública para civilizar al pueblo por medio de la ilustración⁶⁰. Por razones muy diferentes a las de los Prefectos, el Obispo Rueda representaba una ignorancia similar en los llaneros. Él adjudicaba la decadencia de las poblaciones de Casanare a la falta de curas, con lo que reforzaba la infantilización de los locales por su ignorancia y semi-salvajismo, una representación que los muestra como dependientes de un agente civilizador⁶¹.

Para formar la diferencia dentro de la identidad nacional, las diferencias no pueden ser demasiado radicales, más bien deben ser distintos tipos que provienen de un mismo tronco común, que es la nación. Por esto la diferenciación regional resalta las costumbres, formas de vestir, bailes, cantos, alimentación, etc., con el objetivo de encontrar elementos que permitan la clasificación y jerarquización de la sociedad⁶². En este contexto se explican las detalladas descripciones de los viajeros sobre la forma de vida de los llaneros, en las que, además de reforzar las ideas explicadas a través de los Prefectos y del Obispo Rueda, añaden nuevos elementos, como la libertad, el amor a los Llanos y a la naturaleza, la pasión por la música, la bebida, las mujeres y el baile, que también refuerzan el contrapunteo entre la civilización y la barbarie.

Röthlisberger señalaba que en el llanero:

se hace manifiesto el estado de transición entre nuestra cultura y la barbarie del indio sin civilizar, entre ley y libertad absoluta, entre sociedad y soledad, entre la

58 Moreno, "Informe del Prefecto", 27.

59 Moreno, "Informe del Prefecto", 40.

60 Ricardo Rojas R, "Informe del Prefecto del territorio de San Martín", (Bogotá: [s.n.], 1878), 2; Acosta, "Informe del Prefecto", 11-13; Nicolás Fajardo, "Informe del Prefecto del Territorio Nacional de San Martín" (Bogotá: [s.n.], 1873), 4.

61 Rueda, *Informe que el*, 23-24.

62 Arias, *Nación y diferencia*, 103.

total independencia y todas nuestras restricciones, en parte condicionadas por la misma civilización, como moda, disposiciones de policía, etcétera⁶³.

El llanero para él, era de raza mestiza, fuerte y amante de la libertad, pues “encuentra el mayor gozo en la existencia nómada, pese a los muchos peligros que esta ofrece y que él bravamente supera”⁶⁴, disfrutaba de la música y el baile, que practicaba en reuniones en que relataban fabulosas historias de la lucha contra la naturaleza; matar caimanes, tigres, conquistar mujeres y beber, hacían parte de sus hazañas y de sus disfrutes. En esta misma línea, Díaz Escobar describía que el llanero gozaba mucho del baile, “que ejecuta con locura, á pesar de la pesada atmósfera en que vive y de la demasiada transpiracion”, un acto a sus ojos imprudentes por el riesgo de las miasmas que abundan en aquellas tierras⁶⁵. Estas costumbres llaneras, como se observa, eran descritas con cierta fascinación por parte de Röthlisberger, quien también se encargó de señalar el elemento salvaje subyacente en ellas. Díaz Escobar, por su parte, fue más directo en su desprecio de esas prácticas.

En los relatos citados, aun cuando se atribuye a los llaneros prácticas asociadas con los hombres civilizados, se agrega un matiz salvaje propio de su representación. Díaz Escobar describe que los ritos religiosos “las traduce y ve de un modo peculiar á su carácter”, por ejemplo, el bautizo lo entendían, según él, como “herrar” a su hijo “orejano”, un símil con el trabajo en el ható⁶⁶. Algo similar sucedía con los indígenas, por ejemplo, Rueda relata que, si bien los Tunebos creían en Dios, no creían en Jesucristo, y además adoraban al sol. Gutiérrez, por otro lado, al mencionar el bautismo de algunos “indiecitos” en el pueblo El Piñal, asegura que ellos no entendían el verdadero significado del sacramento, y participaban en él solamente por curiosidad o por satisfacer a los visitantes⁶⁷. Los llaneros, entonces, participaban de la religión católica, pero lo hacían a su propia manera, con el toque salvaje que los caracterizaba.

Para recapitular esta sección, se concluye a partir de las fuentes que en la estructura mental de la escala de la civilización se refuerza la posición del llanero como un intermedio entre civilizado e indígena a partir de los siguientes elementos:

63 Röthlisberger, *El Dorado*, 367.

64 Röthlisberger, *El Dorado*, 364.

65 Díaz Escobar, *Bosquejo estadístico*, 47.

66 Díaz Escobar, *Bosquejo estadístico*, 49.

67 Gutiérrez de Alba, “Impresiones de un viaje”, 94-95.

1. su tendencia a la vida nómada/errante, 2. su ignorancia y consecuente necesidad de ser educado por personas civilizadas, 3. sus prácticas, como el baile, la música, entre otras, que imprimen en su representación un sentido salvaje y 4. su adopción de prácticas civilizadas, que no termina de culminar, quedando en una especie de limbo entre lo civilizado y lo bárbaro.

Enfermos, pálidos y anémicos

Las representaciones de los Llanos durante el siglo XIX fueron atravesadas por la dicotomía tierra fría/tierra caliente, en la que la primera era civilizada y la segunda era bárbara. Realmente esto respondía a un discurso mayor que venía gestándose desde la colonia, y que dejaba las tierras bajas del país relegadas a la periferia económica, política y social de la nación. En las representaciones de los llaneros esta dimensión espacial es de suma importancia; por ejemplo, en el inventario de corregimientos del Prefecto Moreno, anteriormente señalado, las referencias al clima y la sanidad del suelo son constantes⁶⁸. Algo similar se encuentra en los relatos de los viajeros, quienes usualmente partían desde Bogotá, bajando la Cordillera Oriental hasta llegar al piedemonte llanero. En cada parada era práctica usual tomar la altitud y la temperatura, y en cuanto más baja fuera la primera y más alta la segunda, más crecía en el relato el sentimiento de dejar la civilización para adentrarse en lo salvaje⁶⁹.

Estas distinciones climáticas tenían una dimensión médica que bebía de los preceptos hipocráticos y pre-bacterianos. A mediados del siglo XIX comenzaron a ser publicados los primeros ensayos colombianos sobre las “fiebres”, que en ese entonces eran tenidas por enfermedades y no como síntomas. Entre estos se destacaba la obra de A. Vargas Reyes, quien sostuvo que “así como las razas humanas eran el resultado de diferenciaciones de un mismo tipo humano producidas por el ajuste fisiológico a los climas y a los hábitats particulares, lo mismo sucedía con las enfermedades”⁷⁰. Estas ideas de Reyes pronto se unirían a la representación de la tierra caliente como malsana y un otro-negativo, llegando a afirmar que las fiebres eran endémicas a ellas.

68 Moreno, “Informe del Prefecto”, 23-27.

69 Véase, Gutiérrez de Alba, “Impresiones de un viaje”, 5-6; Röthlisberger, *El Dorado*, 334.

70 Claudia García, “Las ‘fiebres del Magdalena’: medicina y sociedad en la construcción de una noción médica colombiana, 1859-1886” *História, Ciências, Saúde – Manguinhos* 14, n.º1, (2007): 70.

Las ideas de Reyes se inscribían en lo que se conoce como la “geografía médica”, que consiste en el estudio de las condiciones climáticas y geográficas asociadas al origen, desarrollo y distribución de las enfermedades⁷¹. Siendo esto así, en las representaciones de tierra fría y tierra caliente, las enfermedades, entonces, se asociaron con la altitud y el clima, y se introdujeron las ideas miasmáticas, también a la humedad y la facilidad para propagar el miasma⁷². Estas ideas producidas en la medicina nacional se aplicaron a las representaciones del “pueblo”, como señala Galvis Villamizar: bajo este pensamiento los indios semicivilizados eran representados como débiles y propensos a enfermedades, mientras que las poblaciones negras eran de gran fortaleza física y resistentes al clima y las enfermedades de la tierra caliente⁷³.

En el caso de los Llanos, la influencia más evidente de la geografía médica deriva en la “fiebre de los Llanos”, una enfermedad que se consideró endémica de la región y para la cual no se conocía más remedio que la quina⁷⁴. En las fuentes consultadas, las referencias a indígenas enfermos son escasas; la que más se detiene en el tema es el *Bosquejo* de Díaz Escobar, quien afirmaba que “es un hecho, que el indio nunca sufre fiebres intermitentes ni tifoideas; se mantiene robusto y goza de larga vida mientras es errante, debido en parte sin duda, al yopo”⁷⁵. Asimismo, tenía por causa de su buena salud el que no comieran carne de vaca, porque el ganado llanero “vive como envenenado por el miasma”⁷⁶. La perspectiva de Díaz Escobar puede entenderse como una continuación de la animalización del indio que desarrolla en el resto de su escrito: ellos no se enfermaban porque hacían parte de la fauna local, y por tanto habían encontrado formas de adaptarse a sus hostiles condiciones, aun sin ser civilizados.

Las alusiones a enfermedad en los llaneros eran mucho más comunes. Usualmente se los describía como de “semblante pálido” y anémico a causa de la degradación que ocasiona el clima en sus cuerpos⁷⁷. El Prefecto de San Martín Nicolás

71 Véase: Claudia García, “Geografía médica, bacteriología y el caso las fiebres en Colombia en el siglo XIX”, *Historia Crítica*, n.º 46 (2012): 66-87.

72 García, “Geografía médica”, 76-79.

73 Santiago Galvis Villamizar, “El diagnóstico del pueblo. Lecturas médicas sobre indios y negros colombianos, 1870-1920”. *Revista Ciencias de la Salud* 15, n.º 1, (2017): 79-84.

74 André, “América Equinoccial”, 589-590; Gutiérrez de Alba, “Impresiones de un viaje”, 111, 117, 128.

75 Díaz, *Bosquejo estadístico*, 52.

76 Díaz, *Bosquejo estadístico*, 54.

77 Röthlisberger, *El Dorado*, 388.

Fajardo, escribió en su informe que el corregimiento de Medina financiaba con sus rentas un hospital “en donde encuentran algun alivio los infelices que, despues de luchar cuerpo a cuerpo en el Llano con el clima letal que lo caracteriza, en las faenas de la ganadería, vienen a Medina a batallar con la muerte”⁷⁸. Otra muestra de la degeneración era la enfermedad del carate, que en varias ocasiones se asocia a los llaneros y a los indígenas⁷⁹.

Las representaciones del llanero frente al clima y la enfermedad, parecen situarlo como un civilizado degenerado por las condiciones de su entorno, lo que puede extrapolarse a una posición intermedia en la escala de la civilización. Habría que agregar la dimensión espacial que se asocia con la geografía médica y la dicotomía tierra fría/caliente, que sirve para diferenciar distintos grados de civilización dentro de los mismos llaneros, situación que amplía aún más la mencionada escala.

El poder de la representación.

Tratando el problema de la identidad regional, Bourdieu señala que hace falta superar la oposición entre la representación y la realidad, “e incluir en lo real la representación de lo real, o más exactamente la lucha de las representaciones en el sentido de imágenes mentales, pero también de manifestaciones sociales destinadas a manipular esas imágenes mentales”⁸⁰, en esta sección se partirá de esto para tratar de elucidar las consecuencias que tuvieron en “lo real”, las imágenes mentales que desde las élites gobernantes se emitieron sobre los llaneros.

El deseo de la incipiente burguesía colombiana durante el siglo XIX consistía en librarse del sistema económico heredado por la colonia, viendo como único medio de ingresar al capitalismo y al progreso a la exportación agropecuaria. José Antonio Ocampo muestra que la vía que encontró la burguesía para lograr ese objetivo fue la “producción-especulación”, que consistía en transformar rápidamente el aparato productivo del país para ajustarlo a las necesidades que tuviera el mercado internacional en ese momento. Los esfuerzos de la economía nacional

78 Fajardo, “Informe del Prefecto”, 9.

79 André, “América Equinoccial”, 568-569; Gutiérrez, “Impresiones de un viaje” 93-94.

80 Bourdieu, *¿Qué significa hablar?*, 88.

estaban entonces dirigidos a “apropiarse de la ganancia extraordinaria asociada a la escasez”, en lugar de “generar sectores de exportación estables”⁸¹.

En este contexto, hacia la década de 1870 los Llanos Orientales emergieron como la *esperanza de la patria, la tierra del futuro*⁸². Sin embargo, como ya se ha señalado en este artículo, ni el llanero ni el indígena serían los encargados de dirigir el progreso de su región, en cuanto no tenían la capacidad de transformar la naturaleza volviéndola productiva. Esta civilización de los Llanos tenía que venir del exterior; es por esto que las fuentes consultadas incentivaban activamente la migración y la colonización de los Llanos, un espacio que veían como “vacío”. De este modo, la representación comenzó a afectar la realidad: se justificó un proceso de reconfiguración territorial, que parece convertir en realidad lo que antes era imaginario.

Ricardo Rojas, Prefecto de San Martín, reflejó en su informe de 1878 estos ideales. Él consideraba que era sumamente positivo que los ganaderos del Territorio, que de común mantenían sus cabezas de ganado sueltas en los pastos sin propietarios, ahora se propusieran adjudicarse baldíos:

Este movimiento de la opinión en el sentido de la apropiación del suelo, es [...] la manifestación más significativa de la naciente prosperidad de la comarca. La población de la llanura va a perder el carácter de nómada; y las mejoras del terreno van a surgir a la sombra del interés particular del propietario. Al lado de las praderas naturales comienzan a aparecer las artificiales; y la industria pecuaria, solícitamente atendida por los criadores, entra en una nueva faz⁸³.

Lo que está de manifiesto en su informe es la necesidad de un agente civilizador para que el trabajo del llanero se encamine hacia el progreso, es decir, hacia el crecimiento económico en función de la exportación agropecuaria. Sus formas tradicionales de relacionarse con el espacio son entonces un rezago de su vida salvaje que debe ser superada.

81 José Ocampo, *Colombia y la economía mundial 1830-1910*, (Bogotá: Universidad de los Andes, 2013), 42.

82 Jane M. Rausch, “‘vaqueros románticos’, ‘tierra del futuro’ o ‘devoradora de hombres’ la frontera de los Llanos en la formación del nacionalismo colombiano”, *Historia y Sociedad*, n.º 14 (2008): 23-44; González, *Un edén para*, 249.

83 Rojas, “Informe del Prefecto”, 8.

En lo que respecta a la política, el panorama es prácticamente el mismo. Como se señaló anteriormente, la representación del llanero se relacionaba con la ignorancia, un imaginario que llevó al Estado a anular su participación política en el escenario nacional. Fernán González en su estudio sobre las guerras civiles del siglo XIX, asegura que las guerras de 1839, 1851 y 1854, se dieron para “definir el sujeto político”, proceso que culminó una vez ahogada la rebelión de Melo con un consenso entre ambos partidos para que se incluyera “la movilización popular a través de mecanismos de tipo clientelista”. Era una expresión del “miedo al pueblo”, que conducía a la idea de que este primero debía pasar por el tamiz de la civilización -ya sea por la educación laica o por los preceptos cristianos- antes de participar en la vida política⁸⁴.

En los Llanos estas ideas se ven expresadas de la mano de los Prefectos. En 1873, el Prefecto Nicolás Fajardo se alegraba de los buenos resultados de la escuela de varones de Villavicencio, que bajo la dirección del Sr. Agustín Reyes había demostrado que “sí se pueden difundir en las masas de esta región de la República los conocimientos más aventajados del saber humano”⁸⁵. Por su parte, el Prefecto Acosta afirmaba que Colombia destacaba en el “movimiento del siglo en favor de la instrucción pública” y por tanto era responsabilidad de la nación continuar esos esfuerzos, llevando las luces del saber humano a los “desiertos, i así el hombre de las selvas, que batalla con una naturaleza ruda e ingrata, pueda, lo mismo que el [que] habita las ciudades, respirar esa aura suave que descubre i refresca todas las inteligencias”⁸⁶.

Puesto que los llaneros debían ser educados, y en esa medida civilizados, para ingresar a la política nacional e incluso a la local -y porque los esfuerzos de la instrucción pública eran insuficientes- el gobierno de los Territorios se delegó a agentes externos, con poca o nula participación de los locales. A esto se refiere el Prefecto Acosta, quien relató que al asumir el cargo encontró a los casanareños sublevados porque el Secretario del Interior y de Relaciones Exteriores se había negado a nombrar un Prefecto proveniente del propio Territorio⁸⁷. Quizá el que los encargados de gobernar Casanare y San Martín fueran extranjeros provocaba

84 Fernán González, “Guerras civiles y construcción del Estado en el siglo XIX colombiano: una propuesta de interpretación sobre su sentido político”, *Boletín de historia y antigüedades* 93, n.º832 (2006): 31-80.

85 Fajardo, “Informe del Prefecto”, 4.

86 Acosta, “Informe del Prefecto”, 11.

87 Acosta, “Informe del Prefecto”, 3-4.

la desconexión entre la legislación y las realidades de los Territorios. Los ejemplos sobran en los informes de los Prefectos: desde la abolición de un corregimiento que comenzaba a florecer para ahorrar gastos nacionales, hasta leyes de ganadería imposibles de aplicar, medidas que reflejan la manera errática en que el Estado administraba los Llanos.

En las fuentes consultadas, el principal punto de discordia, que siguiendo a Bourdieu puede entenderse como una lucha de representaciones, es por definir el “agente civilizador”. Los viajeros parecen inclinarse por los pioneros, aunque asegurar esto con completa seguridad sería un error, pues deben tenerse en cuenta los intereses particulares de cada uno⁸⁸. *Los Prefectos*, por su parte, pretenden utilizar la instrucción pública como un medio civilizador, y consideran las escuelas y los docentes la mejor herramienta para sus propósitos. El Obispo Nepomuceno, fiel a las ideas de la Regeneración, considera que:

Así como la primera necesidad de Casanare en el orden espiritual son los Curas, por ser los centros de gravitación, de apoyo y de desarrollo moral, sin los cuales los pueblos no dan un paso en el camino del progreso, antes bien, sin ellos se deterioran y arruinan, [...] , así también en el orden material, civil, político y social, la primera necesidad es la de brazos para el progreso físico de aquella hermosa y riquísima región, en donde está fincado el dichoso porvenir de la República⁸⁹

La disputa por el agente civilizador parece relacionarse con confrontaciones de mayor envergadura. El más claro ejemplo es la tensión entre los Prefectos y el Obispo; los primeros, funcionarios del Estado federalista y profusos seguidores del liberalismo, se inclinan por la ilustración como medio para civilizar. El segundo, siguiendo las ideas fundadoras de la Regeneración, ve la religión católica y la identidad nacional blanca como la mejor forma de civilizar a los habitantes del Llano⁹⁰.

Bourdieu considera que la representación de una región, o más bien de una entidad regional, si se hace desde una posición con suficiente poder, puede materializar lo que inicialmente solo se presentaba como imaginario. En este artículo se propuso entender las representaciones sobre los habitantes de los llanos a partir de una estructura mental, y parece que, tal como lo propuso Bourdieu en

88 Jaramillo, “La visión de”, 7-8.

89 Rueda, *Informe que el*, 22.

90 Rausch, “vaqueros románticos”, 26.

su momento, esta representación planteada desde una posición de poder, tuvo efectos en la realidad. Aquí se refleja un postulado de la historia de la cultura: las prácticas -las formas de actuar-, van en consonancia con las representaciones -las formas de entender el mundo-, y de este modo lo “imaginario” termina convirtiéndose en “realidad”, o al menos afectando lo real.

Ahora, Bourdieu también señala la importancia de las miradas opuestas, la oposición de los individuos a la representación que se les pretende imponer. Desafortunadamente las fuentes no se ocupan de cómo los llaneros se representaron a sí mismos, o de cómo afrontaban los discursos que existían sobre ellos, tan solo se encuentran unas pocas pistas que pueden prestarse a conclusiones apresuradas marcadas por la suposición, como por ejemplo la sublevación de los casanareños descrita por Acosta, anteriormente citada. Por tanto, este trabajo, y quizá en general la historiografía sobre las representaciones de identidades regionales, cae en la crítica que en algún momento se le hizo a E. Said y a los estudios poscoloniales: “describe con estilo minucioso y repetitivo, la representación de Occidente sobre Oriente, en su voluntad de gobernarlo, pero no la representación “oriental” de Oriente, la representación “india” de la India”⁹¹.

Jane M. Rausch, en su breve artículo ya citado, realiza un interesante ejercicio para presentar algunas puntadas sobre la percepción que tenían colombianos de distintos departamentos sobre los Llanos en 2005. Partiendo de tres estereotipos que ella identifica como centrales en los discursos sobre la región, hizo una encuesta que permite concluir que muchas de las ideas aquí expuestas sobre el Llano y los llaneros, persisten en el imaginario del común, haciendo la salvedad, claro está, que ha pasado mucha agua debajo del puente, y se han transformado considerablemente⁹². Lo que está en juego aquí es el poder de la representación que menciona Bourdieu. Cabe preguntarse si para librarse de esta perspectiva, es suficiente limitarse a desmontar la identidad “inventada” por la élite, o si es necesario rumiar las fuentes disponibles hasta encontrar su contraparte.

91 Victor Bravo, “¿Postcoloniales, nosotros? Límites y posibilidades de las teorías postcoloniales” *Voz y escritura. Revista de Estudios Literarios*, n.º 8-9 (1999): 240.

92 Rausch, “vaqueros románticos”, 37-39.

Conclusión

Este artículo se propuso encontrar las características que diferenciaban al llanero de los demás habitantes de los Llanos Orientales, con base a las representaciones de un variado cúmulo de fuentes. Con esto se logró bosquejar una estructura común en sus obras, que parece indicar que la singularidad de los llaneros es su posición en una escala de la civilización, como intermediarios entre civilizados e indígenas/salvajes. Esta representación tuvo consecuencias en lo “real”, en general confirmando la *heterotopía heterónoma* planteada por González: la imposibilidad de este espacio y sus habitantes de determinarse a sí mismos, debido a la existencia de relatos que justificaban su ocupación por migrantes colonos, capaces de “civilizar” y explotar correctamente sus recursos naturales.

La investigación revela también los agujeros que faltan por llenar en la historiografía sobre las identidades no solo de los llaneros, sino en general de las identidades regionales de las zonas fronterizas del país. Llegados a cierto punto deja de ser suficiente la deconstrucción del discurso, y surge la necesidad de crear uno nuevo que permita superar el anterior. La búsqueda de las fuentes debe dirigirse a reconstruir una posible identidad autodeterminada del llanero, así como del indígena e incluso de los agentes civilizadores, para lograr atender a la crítica que planteaba Bravo ya hace más de dos décadas.

Bibliografía

I. Fuentes primarias

- Acosta, Domingo.** “Informe de Prefecto del Territorio de Casanare”. Bogotá: [s.n.], 1872.
- André, M. Edouard.** “América Equinoccial (Colombia-Ecuador)” [1876] *América pintoresca. Descripción de viajes al Nuevo continente por los más modernos exploradores, Carlos Wiener, Jules Crevaux, Desire Charnay y Edouard André*, Volumen III, (Bogotá: Carvajal, 1980)
- Balderrama, Jenaro.** “El Meta i las Llanuras del San Martín”. *Anales de la Universidad de los Estados Unidos de Colombia* 2, n.º7 (1869): 43-70.
- Díaz Escobar, Joaquín.** Bosquejo estadístico de la región oriental de Colombia, y medios económicos para su conquista, sometimiento y desarrollo industrial y político. Bogotá: Imprenta Zalamea, 1879.

- Fajardo, Nicolás.** “Informe del Prefecto del Territorio Nacional de San Martín”. Bogotá: [s.n.], 1873.
- Gutiérrez de Alba, José María.** “Impresiones de un viaje a América. Tomo V. Excursión a los Llanos de San Martín. 1870-1874” trans. Efraín Sánchez Cabrera. Bogotá: Banco de la República. Biblioteca Luis Ángel Arango, 1995.
- Moreno, José Trinidad.** “Informe del Prefecto del Territorio de Casanare”. Bogotá: [s.n.], 1883.
- Rojas, Ricardo.** “Informe del Prefecto del territorio de San Martín”. Bogotá: [s.n.], 1878
- Röthlisberger, Ernst.** *El Dorado: estampas de viaje y cultura de la Colombia suramericana*. Bogotá: MinCultura, 2017.
- Rueda, Juan Nepomuceno.** *Informe que el Obispo de Sebastópolis y Vicario del Casanare da a S.S. Ministro de Hacienda sobre visita a las tribus del Casanare*. Bogotá: Imprenta de Vapor de Zalamea Hermanos, 1889.

II. Fuentes secundarias

- Álvarez, Jesús María y María Teresa Uribe.** “Regiones, economía y espacio nacional en Colombia. 1820-1850”. *Lecturas de Economía*, n.º 13 (1984): 156-222.
- Arias Vanegas, Julio.** *Nación y diferencia en el siglo XIX colombiano. Orden nacional, racismo y taxonomías poblacionales*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2005.
- Bourdieu, Pierre.** *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal universitaria, 1985.
- Bravo, Victor.** “¿Postcoloniales, nosotros? Límites y posibilidades de las teorías postcoloniales” *Voz y escritura. Revista de Estudios Literarios*, n.º 8-9 (1999).
- Ceballos Gómez, Diana Luz.** “Prácticas, saberes y representaciones: una historia en permanente construcción” *Prácticas, territorios y representaciones en Colombia, 1849-1960*, compilado por Diana Luz Ceballos, 19-31. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 2009.
- Sánchez, Efraín.** “la vida de José María Gutiérrez” *Banco de la República* <https://www.banrep.gov.co/impresiones-de-un-viaje/index.php/contexto/index?view=escritos&show=1>.
- Firpo, Arturo R.** “Prólogo”. En *Georges Duby, Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*. Barcelona: Ediciones Petrel, 1980.
- Galvis Villamizar, Santiago.** “El diagnóstico del pueblo. Lecturas médicas sobre indios y negros colombianos, 1870-1920”. *Revista Ciencias de la Salud* 15, n.º. 1, (2017): 71-86.

- García, Claudia Mónica.** “Geografía médica, bacteriología y el caso las fiebres en Colombia en el siglo xix”. *Historia Crítica*, n.º 46 (2012): 66-87.
- García, Claudia Mónica.** “Las ‘fiebres del Magdalena’: medicina y sociedad en la construcción de una noción médica colombiana, 1859-1886”. *História, Ciências, Saúde – Manuais* 14, n.º 1 (2007): 63-89.
- González Gómez, Lina Marcela.** *Un edén para Colombia al otro lado de la civilización. Los Llanos de San Martín o Territorio del meta, 1870-1930*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 2015.
- González, Fernán.** “Guerras civiles y construcción del Estado en el siglo XIX colombiano: una propuesta de interpretación sobre su sentido político”, *Boletín de historia y antigüedades* 93, n.º 832 (2006): 31-80.
- Jaramillo Uribe, Jaime.** “La visión de los otros. Colombia vista por observadores extranjeros en el siglo XIX”. *Historia crítica*, n.º 24 (2002): 7-21.
- Ocampo, José Antonio.** *Colombia y la economía mundial 1830-1910*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2013.
- Palacios, Marco.** *La clase más ruidosa y otros ensayos sobre política e historia*. Bogotá: Editorial Norma, 2002.
- Pérez Benavides, Amada Carolina.** *Nosotros y los otros. Las representaciones de la nación y sus habitantes. Colombia, 1880-1910*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2015.
- Pérez Vejo, Tomás.** *Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas*. Oviedo: Ediciones Nobel, 1999.
- Rausch, Jane M.** *A Tropical Plains Frontier. The Llanos of Colombia, 1531-1831*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1984.
- Rausch, Jane M.** *La frontera de los Llanos en la historia de Colombia (1830-1930)*. Bogotá: Banco de la República/El Áncora editores, 1999.
- Rausch, Jane M.** “‘vaqueros románticos’, ‘tierra del futuro’ o ‘devoradora de hombres’ la frontera de los Llanos en la formación del nacionalismo colombiano”. *Historia y Sociedad*, n.º14 (2008): 23-44.

Transcripciones

.....

Juicio y Enfermedad: aproximación a las dinámicas de las enfermedades en la Real Audiencia de Santa Fe. 1571

Recibido: 06 de agosto del 2021 • Aprobado: 29 de octubre del 2021

Alejandro Grajales Rivera¹

Universidad de Caldas, Manizales. Colombia.

Alejandro.2621814329@ucaldas.edu.co

Resumen

El objetivo de esta disertación es evidenciar y analizar, por medio de una transcripción documental, el proceso sobre un aparente envenenamiento por yerbas, que reposa en el fondo Caciques e Indios en el Archivo General de la Nación (Bogotá). El escrito está dividido en dos partes: la primera es un breve análisis sobre la importancia, diferencia y algunas consideraciones historiográficas en torno a las enfermedades, las relaciones sociales y estereotipos en el choque cultural colonial presentes en el documento; la segunda parte consta de la transcripción documental sobre el proceso judicial a Isabel y Catalina, indígenas ladinas, por el supuesto envenenamiento con yerbas a dos niñas y un indio panche. Se espera que este aporte pueda servir de insumo e incentivo para el desarrollo y entendimiento de algunas de las temáticas y dinámicas coloniales en lo que actualmente es Colombia.

Palabras clave: Judicialización, Enfermedades, Choque Cultural, Colonia.

Abstract

The objective of this dissertation is to demonstrate and analyze by means of a documentary transcription, the process of an apparent poisoning by herbs, which lies in the background caciques and Indians in the general archive of the nation. The writing is divided into two parts: the first is a brief analysis of the importance, difference and some historiographic considerations around the diseases, social relations and stereotypes in the colonial culture shock present in the document; The second part consists of the documentary transcription of the judicial process against Isabel and Catalina, Ladino Indians, for the alleged poisoning of two girls and a Panche Indian with herbs. It is hoped that this contribution can serve as input and incentive for the development and understanding of some of the colonial themes and dynamics in what is currently Colombia.

Keywords: Llanos Orientales, llaneros, representations, national and regional identity, civilization.

1 Alejandro Grajales Rivera. Estudiante de Historia de la Universidad de Caldas. Correo: Alejandro.2621814329@ucaldas.edu.co.

La temprana época colonial es una temporalidad de grandes posibilidades de investigación a la vez que también es una época en la cual se observan algunos vacíos historiográficos, principalmente en el desarrollo temático Colombiano, ya que en las últimas décadas ha sido parcialmente abandonado por el interés de los historiadores hacia el siglo XIX y XX. Por esto se reconoce que existe la necesidad de revisar y explorar más este periodo. En ese sentido, el objetivo de esta disertación es presentar algunas consideraciones sobre la practicidad de los oficios penales y procesos judiciales a la hora de investigar diversas prácticas coloniales principalmente en un contexto de descripción densa o microhistórico en lo cual se ha aventurado poco hasta el momento, resaltando que en estos documentos se observan dinámicas propias del contexto las cuales muchas veces son ignoradas en demás documentos debido a la relación que tienen con la cotidianidad y la relativa poca necesidad de gastar recursos en su documentación. Además, se considera poco desarrollo de la prensa y que la circulación de información estaba basada en el boca a boca. A la vez se trae la transcripción documental de uno de estos casos en búsqueda de ayudar en el desarrollo científico de esta temática, apoyando el proceso heurístico, hermenéutico y su consecuente transcripción.

El presente trabajo parte del expediente: India de Vélez, Encausada por Yerbatera. Que reposa en el Archivo General de la Nación, Sección: Colonia, Fondo: Caciques e Indios, T.49, D67, legajo: Indios de Chocontá, Tausa, Fosca, Motavita, Casimena, otros. Folios: 532r-539p.

Una descripción del documento comenzaría con las acusaciones por asesinato con yerbas a tres infantes a manos de dos indígenas. Después de eso la figura de testigos empieza a nutrir de evidencia el caso, acusando cada vez más a las implicadas. Tras esto se realiza el interrogatorio a las susodichas, el cual está enfocando hacia la incriminación de la una con la otra y para finalizar se somete a tormento a Catalina para así “buscar la verdad”.

El oficio parte de las acusaciones sobre asesinato atribuido a dos indígenas ladinas, en el cual se desarrollan e identifican algunas concepciones sobre estereotipos que podrían ser contrastados con disertaciones de Pedro Ciruelo², y observar las dinámicas del choque cultural y las fricciones entre clases sociales debido a que la denunciante es madre del encomendero de la Ciudad. En el documento también se observan algunas de las formas de judicialización y del derecho

2
 2 Ciruelo, Pedro. Reprobación de las supersticiones y hechicerías [1538]. Toledo: R. Gómez Menor, 1952.

penal en la temprana colonia³, los cuales pueden ser asimilados y desarrollados desde una perspectiva microhistórica tomando como foco los modelos acusativos, testimoniales, la autodefensa y los tormentos, los cuales se identifican en la transcripción.

En la dinámica penal hay un factor que diferencia el documento de algunos otros, está estrechamente relacionado con el factor de las enfermedades, más explícitamente en un contexto de brote epidémico; a pesar que los envenenamientos eran una de las más comunes formas de asesinato, principalmente perpetrado por mujeres debido a la relación que estas tenían con las cocinas y sus relaciones de servidumbre⁴. En este expediente se observa un fuerte contexto de propagación y defunción viral, lo que se puede complementar con otra de las temáticas que podrían ser exploradas con este documento, el golpe demográfico: ya que la época temprana de la colonia es reconocida por ser una temporalidad de alta complejidad en materia de salud. Las causas, principalmente los cambios de clima a los que se sometieron los conquistadores, el entrecruce entre distintos virus que poseía una y otra población sumándole a la problemática los estados sanitarios de los centros urbanos erigidos por los españoles⁵, fueron frecuentes, entre muchas otras epidemias la gripe, sarampión, sarna, carbunco, fiebre⁶. Estos nos permiten visualizar un contexto de gran efervescencia virológica, no obstante en

-
- 3 Para un mejor entendimiento de los modelos legales, aplicaciones y exclusiones en el territorio junto al trato a los diversos estamentos podría ser de gran utilidad: La Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias. Mandadas a imprimir, y publicar por la majestad católica del rey Don Carlos II. Nuestro señor. Va dividida en cuatro tomos. 1681. Disponible en <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8940.html> visto el 17-11-2019 a las 21:30. Para una mirada más interpretativa en especial desde la tesis planteada de las luchas de la sociedad contra las imposiciones legales en un contexto de negociación bajo el sistema clientelar. ver: Lorandi, Ana. Ni ley, ni Rey, ni hombre virtuoso; guerra y sociedad en el virreinato del Perú. Siglos XVI y XVII. Editorial Gerisa. 2013 segunda edición. Buenos Aires. Págs. 224. Complementando estas disertaciones se presenta la facilidad de expresión que enuncian las leyes y las recopilaciones que residen en el Archivo General de la Nación en el fondo, Colonia, secciones 19 y 50. Criminales (juicios) y Real Audiencia. A su vez también se considera puede ayudar en el desarrollo: Beccaria, César. De los delitos y de las penas [1822]. Bogotá: Temis, 2013
 - 4 Visible en los primeros acápite de: Ariza Martínez, Juan Sebastián. *La cocina de los venenos: aspectos de la criminalidad en el Nuevo Reino de Granada, siglos XVII y XVIII*. Editorial Universidad del Rosario, 2015.
 - 5 Beltrán, José. *Historia de las epidemias en España y sus colonias. (1338-1919)*. (Madrid: Editorial, La esfera de los Libros., 2006), Págs. 317. ISBN 9788497344432.
 - 6 Cordero del Campillo, Miguel. *Las grandes epidemias de la América Colonial*. En: Archivos de zootecnia vol. 50, núm. 192, Universidad de Córdoba. 2001. p.543 - 601.

esta transcripción la enfermedad central es la Cámara, la cual según Nebrija en 1495 equivaldría a disentería⁷.

Es así como se plantea que este documento presenta un considerable grado de practicidad a la hora de analizar diferentes temáticas y metodologías útiles para el entendimiento e interpretación histórica en la colonia. En ese sentido, se plantea la trascendentalidad del mismo ya que a través de este caso aislado se observan múltiples dinámicas de la sociedad colonial⁸, sobre todo desde el ámbito de la descripción densa debido a que las investigaciones actuales suelen utilizar el siglo XVI y la audiencia de Santa fe como precedente en sus estudios o atribuirle las características de investigaciones en diferentes regiones. Por ello se considera que, al hacer exploraciones desde esta óptica, se encontrarían dinámicas autóctonas que ayudarían a ampliar el entendimiento histórico de nuestro actual territorio y ampliar la panorámica de las permanencias que condicionan los fenómenos que heredamos en la actualidad.

Juicio y Enfermedad: aproximación a las dinámicas de las enfermedades en la Real Audiencia de Santa Fé. 1571. (transcripción documental)

India de Vélez: Encausada por Yerbatera.

Del oficio contra Isabel y Catalina, indias. sobre “yerbas que se dice dieron a unas hijas de María Diez”.

[Folio 532 recto]

Secretario,

Firma

FRANCISCO VELASQUEZ.

[Folio 533 recto]

Principal contra Catalina, india .(eliminado)

En la ciudad de Santa Fe, a los veinte días del mes de noviembre de mil e quinientos y setenta e un años, el ilustre señor licenciado don Diego de Narváez, oidor, del consejo de su majestad y su oidor en la Audiencia y Chancillería Real de este

Reino, dijo: que a su noticia es veido que una india llamada Catalina, ladina, de la provincia de Vélez de este Nuevo Reino que ha estado en la casa de María Diez, viuda, vecina de esta dicha ciudad, ha muerto con yerbas a dos niñas sus hijos, la una de dos años e medio e la otra de año e medio, y un indio panche de ocho años, que la niña y el panche ambos murieron, y en este reían. El domingo próximo pasado diez y ocho del presente, y la niña primera e mayor murió há quince días, y que también la dicha María Diez está mala e se entiende que de las dichas yerbas según se dice, e para averiguar verdad e hacer justicia mando a hacer la formación siguiente:

Firma,

Fuí presente, Gonzalo de Porres, escribano de su majestad.

Testigo

Juró sobre lo susodicho en este dicho día veinte de noviembre de mil e quinientos y setenta e un años, Joan de Merlo, hijo de María Diez, vecino y encomendero en esta dicha ciudad; e habiendo jurado e siendo preguntado por el tenor de la cabeza desta información, dijo: que este testigo es hijo de María Diez, viuda, (ilegible) e conoce a la dicha india Catalina e Sabe que há que está en casa de su madre e la sirve puede haber cuatro meses, poco más o menos, y que es, según ha dicho la dicha indíá, es de Vélez, e que este testigo ha entendido que esta india dió yerbas a una niña hermaná suya de dos años e medio del que murió habrá quince días, la cual fue a visitar un médico portugués que posa en esta dicha ciudad en casa del capitán González, y la hizo muchos remedios e murió dentro de cinco dias, y tenía el cuerpo lleno de cardenales e se quejaba (e daba) aentender que le dolía el brazo izquierdo y se le hicieron llagas en el cuerpo y en el sieso. Preguntado como e por que dice que entiende que la dicha india Catalina haya dado yerbas a estas niñas y al panche, dijo: que las dichas niñas han mostrado ser, muertas de yerbas, y el dicho panche cargaba las niñas e tenía cámaras de sangre, pero que también se le hicieron llagas en el sieso como a las niñas e murió rabiando e dando gritos, y que esta india Catalina era muy amiga de una india de Garcia de Salcedo, cuyas hijas eran más dos niñas muertas; y la dicha india de Salcedo "llamada Isabel tenía e tiene una hija de dicho Salcedo de más de siete años e se salió de casa de su madre deste testigo con su hija y está en casa del secretario Velásquez", y esta india Catalina se salió de casa luego que murió la

primera niña, y la misma noche y llevó todo su haloje se fué en casa de Diego Carreño, escribano, y que también ha oído decirá Pedro González, cirujano que curó la postrera niña, echó yerbas e murió dellas e las echó por la boca y se parecen en un jubón e paño (ilegible) que tenía vestido donde al presente parece y se halló presente Alonso Ruiz Lancharo, y

[Folio 534 recto]

También las ha visto la mujer de Juanes de Toro, y amortajó- las dichas niñas, y por esto que dicho tiene y ver morir a las dichas niñas e panche e ver que a la postrera niña cuando murió acabó dándole de dar piedra decía luego echó las dichas yerbas, y que oí que ha dicho desuso es la verdad para el juramento que tiene fecho, y es de edad de más de catorce años y hijo de la dicho Maria Díez y hermano de las dichas niñas. Tornó a decir que se tiene sospecha de la dicha india Isabel, porque quería muy mal a dichas niñas muertas por tener ella otra hija del dicho Salcedo, como dicho tiene, y en ello se rectificó y se le encargó el secreto y to firmó e señaló el dicho señor oidor.

Firma [Ilegible]

Fuí presente; Gonzalo de Porres.

Confesion de Catalina, india.

E después de lo susodicho en la dicha ciudad de Santa Fe, a veinte días del mes de noviembre de mil e quinientos e setenta e un años, su merced del dicho señor oidor mandó parecer ante si a Catalina, india, y se le tomo su confusion y juramento, el cual hizo bien (ilegible) apercibiendo se le que Jura e que es juramento, e fecho se le hicieron las preguntas e repreguntas siguientes:

Preguntada

Como se llama e de donde es natural, dijo que se llama Catalina y es de Pabachoque, terminos de la ciudad de Velez y que se baptizó e hizo cristiana en la Palma há muchos días.

[Folio 534 vuelto]

Preguntada

Si conoce a Maria Diez, vecina de esta dicha ciudad e si ha estado en su casa e la ha servido y que tanto tiempo ha, dijo que la conoce a la dicha Maria Diez ha un año y que tanto tiempo ha que la sirve.

Preguntada

Quien la llevó a esta confesante en casa de Maria Diez e donde servia antes , dijo que esta confesante e su marido servian a Joan Rey e de alli se fueron a servir a la dicha Maria Diez.

Preguntada

Si conoce a Isabel, india que ser vio a Garcia de Salcedo y tiene del dicho Salcedo una hija, dijo que la conoce e son de un mismo pueblo e muy amigas.

Preguntada

Si esta confesante conoció en casa de la dicha Maria Diez, su ama, dos niñas hijas suyas, una de dos años e medio que comenzaba a hablar, e otra de año e medio e un muchacho panche Chiquito que las cargaba, y si sabe que son muertos todos tres e de que dijo que las conocia a las dichas niñas e muchacho e que ya son muertos todos tres e el muchacho murio en sus manos de camaras.

Preguntada

Diga e declare en si se le apercibió si no que su merced la mandara dar tormento, que porque dió yerbas a las dichas dos niñas e panche de que murieron, dijo que no les dió yerbas ni lo que se le pregunta ni conoce yerbas.

Preguntada

Por que Isabel, india amiga de esta confesante, le mandar yerbas a las dichas niñas e muchacho, dijo que no lo sabe tal ni tal le mandó la dicha india.

[Folio 535 recto]

Preguntada

Diga e declare quien le dió a esta confesante yerbas o otras cosa para dar a las dichas niñas e muchacho e por cuyo mandado, dijo que no le dieron yerbas ni otra cosa.

Preguntada

De que murieron las dichas dijo que maria, murió la primera niña y mayor y el panche murieron de cámaras.

Preguntada

Por que la noche misma que murió la dicha niña María, la mayor se salió de casa de su ama y llevó todo su hato y se fue ella y su marido en casa de Correjo, dijo que no se (ilegible) sino otro día habiendo enterrado la dicha niña.

Preguntada

Si esta India Isabel o otras indias saben conocer yerbas, y si las dieron a las dichas niñas, dijo que no sabe lo que se le pregunta ni supo decir su edad, parece de más de veinte años e que ha dicho verdad.

No firma señalo su merced,
presente, Gonzalo de Porres (Hay una firma).

Testigo

Jura sobre lo susodicho este dicho dia veinte de noviembre de mil e quinientos y setenta e un años Pedro Gonzalez, cirujano, e habiendo jurado segun derecho e siendo preguntado, dijo que pasando este testigo por la puerta de la dicha. María Diez le llamó que viese unas niñas que tenian malas, y este testigo entró y la susodicha le mostró dos lombrices que la mayor habia echado, y que la vio y conocio e que tenian calentura, y

[Folio 535 vuelto]

Que el dia que murió la niña mas chiquita le llama la de Toro y este cirujano entro y la vio y hallo con calentura y les dijo a ella y a su madre ,que se moria, y luego el mismo dia en la noche murio, y que este testigo no las curo ni conocia e que muriesen ni estuviesen in alas de yerbas ni les hizo este testigo ningunos remedios y vio un gomito que la niña chiquita hizo hacer que se muriese y no entendió que el gamito era de yerbas, y no sabe otra cosa y lo que ha dicho es la verdad para el juramento que decho tiene y en ello se afirmó e ratificó, y es de edad de treinta e cinco años y firma, señalo su merced.

Firma

Pedro Gonzalez.

Fuí presente,

Gonzalo de Porres.

Testigo

Jura sobre lo susodicho, Catalina, mestiza, este dicho dia veinte de septiembre de mil e quinientos y setenta e un años habiendo Jurado e dandosele a entender que Jura.

Preguntada por la cabeza de esta información, dijo que este testigo vive con la de Toro, y que muchas veces estan en casa de Maria Diez, viuda, y por esto la conoce y que conoció a las dichas dos niñas porque eran sus ahijadas, y conoció el muchacho panche que las cargaba, y que la niña mayor y el panche murieron en un dia, y que la niña y el panche esta testigo supo que tenian.

[Folio 536 recto]

Marcas de sangre y que esta testigo vio amortajar la niña y tenia el cuerpo negro y cardenalado, y que tenia llagas en el sieso y que tambien vio muerta a la niña chiquita y estuvo mala de unas camaras, y que esta testigo vio una noche ,antes que muriese la niña chiquita, que gomitaba mucho y se levantó y encendió candela y vio que en el pescuezo tenia de lo que habia gomitado como cardenales, y se lo quito y olió y olia muy mal; y otro dia la vino a ver Pedro Gonzalez, cirujano, y dijo

que no habia remedio y le mandó dar un poco de triaca. Preguntada si conoce o ha sabido o entendido que las dichas indias o alguna dellas y el mochacho panche muriesen de yerbas o otro mal que se les hiciese, y quien sabe o sospecha que las diese, dijo que esta testigo curaba e lavaba la ropa de la niña chiquita, e por lo que dicho tiene y por cosas que le quitó del sieso, conoce que la dicha nifia e por las senates que tuvo e gomitos despues de muerta, crece sospecha que le dieron yerbas e que las dió Isabel, india de Salcedo, que tiene del una hija y esta en casa del secretario Velasquez, Catalina, india que servia a la dicha Maria Diez en una tarra e pan u otra cosa para que se les diese a la dicha niña. Preguntósele como lo sabe, dijo que to sospecha porque Maria Diez trataba mal la mesticita, hija de la dicha Isabel y del dicho Salcedo, porque es mal inclinada y la enseñaba buenas costumbres, y por que supo que Garcia de

[Folio 536 vuelto]

Salcedo queria mucho las dos niñas, y que esto sabe y no otra cosa y es la verdad para el juramento que fecho tiene, y en ello se afirmó y se ratificó, no firma porque no sabia, no supo decir su edad, parece de mas de quince anos, e señalo su merced.

Fui presente, Gonzalo de Porres.

Testigo.

Juró sobre lo susodicho en veinte de noviembre de mil e quinientos y setenta e un años, Gaspar Cabrales, maestro examinado en medicina y cirugia, residente en esta Corte, habiendo jurado e siendo preguntado por el tenor de esta cabeza de proceso, dijo que lo que sabe de este caso es que habra quince dias, poco mas o menos, que el Rico me llamó a este testigo para que curase una niña de la dicha Maria Diez, que le parece a este testigo que tenia tres años, la cual este testigo la curó de calenturas continuas y lombrices y el sieso salido y apostemado y llagado y su natura con llagas en ella, y que a lo que este testigo tiene entendido estaba tocada de bultos y que murió de las dichas enfermedades desde calenturas y lombrices, y que este testigo echaba contrayerbas de las charcas, y que si tuviera ponzoncito o hechizos con ella se manifestara como este testigo lo ha visto en muchas personas, especialmente en un niño del capitan Meneses en Ibague, al cual

le habian dado albayalde, que es mortal, y ozoque, y con la dicha contrayerba lo echo dentro de dos horas y quedó bueno y sano, y este testigo le dió jun-

[Folio 537 recto]

Tamente con la dicha contrayerba a la niña hija de la dicha Maria Diez la piedra becar y que le dijo a este testigo la dicha su madre que habia echado siete lombrices, de las cuales este testigo vido las cinco que eran de mas de dos palmos y gordas, y que este testigo tiene entendido que dellas murió la dicha niña e de las demas enfermedades e no de yerbas; y que al dicho indiezuelo vido este testigo y le dijeron que tenia camaras de sangre, y que este testigo le mandó hacer un remedio, no sabe si lo hicieron ni si nó, y que tambien la nina que dicho tiene, tenia camaras de sangre y pujo, que son en fermedades mortales, y que la otra niña no la vio ni sabe de que murió ni otra cosa de lo contenido en la cabeza de esta información, y lo que ha dicho es la verdad e lo que sabe de este caso para el juramento que tiene fecho y en elle se afirmó y retificó y lo firmó y dijo que oyó decir, no se a cuerda a quien, que la dicha niña tenia cardenales negros despues de muerta por el cuerpo, y que es India, e de lo haber oido las lombrices algunas venas y derramarsele la sangre por el cuerpo, y que es de edad de mas de cuarenta anos. Señalo el señor oidor.

Firma

Gaspar Cabral.

Fui presente

Gonzalo de Porres.

[Folio. 537 vuelto]

Auto

E despues de lo susodicho en la dicha ciudad de Santa Fe a veinte dias del mes de noviembre de mil y quinientos y sesenta y un años, su merced del dicho señor licenciado don Diego de Narvaez, oidor, dijo:

Que remitía e remitió esta información a esta Real Audiencia donde manda se le yea para que vista por los señores presidente e oidores de ella, provea justicia e lo que mas convenga, e asi lo proveyó por este auto que sentenció.

Firma

Fui presente,
Gonzalo de Porres, escribano de su majestad.

Muy poderoso señor: Catalina, india cristiana ladina, digo, que por mandato de vuestra alteza fui presa y lo estoy en esta carcel real sin culpa alguna que contra mi con verdad pueda resultar de lo que a mi noticia ha venido, porque a pedimiento de Maria Diez, viuda, a quien yo servia, he sido presa diciendo que con yerbas le he muerto dos hijas suyas y un muchacho panche, siendo como es falso testimonio y maldad y muy contrario de la verdad, ansi porque yo soy buena cristiana y temerosa de Dios Nuestro Senor y no acostumbrada a cometer semejantes delitos, y en tal posesión he estado y estoy de cinco años y mas tiempo a esta parte que en esta ciudad y sirvo a cristianos casados y solteros como porque las hijas de la dicha Mari Diez y el mochacho panche enfermaron de camara de sangre como en esta mesma sazon enferman y les da' a otros muchos que dellas han muerto y se entierran cada dia en la iglesia y monasterios que no duramos que cuatro o cinco o ocho días, y de la dicha enfermedad es público y notorio murieron la dichas y el dicho panhecillo, e yo al presente estoy asi mesmo muy enferma della, como por mi aspecto y flaqueza se conocerá, y la dicha Maria Diez por enojo y pasión que contra mi tiene porque me salí de su servicio para se vengar de mi por mano ajena he tornado por medio y bordon de levantarme tan gran maldad y falso testimonio cosa ajena a su condición y costumbres.

Por tanto, a vuestra alteza pido y suplico que atento a que yo soy india pobre y miserable persona y que estoy sin culpa y muy enferma y tal que de estar en la dicha prisión corro el riesgo en mi salud y vida, me mande soltar libremente y sin costas, porque soy pobre y no tengo de que las pagar ni quien por mi haga, a lo menos debajo de fianzas se me de la ciudad Por cárcel para que yo pueda curar de mi salud, en lo cual recibire señalada merced y limosna con justicia, la cual pido y para ello, etc.

Firmado CATALINA,
India.

[Folio. 538 vuelto]

Que se ponga a conminación de tormento para que mejor se sepa e averigue la verdad.

En Santa Fe a veinte y uno de noviembre de mil e quinientos y setenta y un años, ante los señores presidente e oidores de la Audiencia de su majestad se presentó esta petición, los dichos señores mandaron que se ponga a conminación de tormento para que mejor se sepa y averigue la verdad.

Firma

Francisco Velasquez.

Diligencias

En la ciudad de Santa Fe a veinte y tres dias del mes de noviembre de mil y quinientos y setenta e un alio, el señor licenciado don Diego de Narváez, oidor de su majestad y semanero en esta Real Audiencia, estando en la Sala Real hizo llevar ante si a Catalina, india presa, y alli fue puesta en el burro que estaba apotrejado para la conminación de tormento; y por el dicho señor oidor le fue pedido que dijese la verdad en esa causa preguntandole que por que habia dado yerbas a las hijas de Maria Diez y que cuando las dió, que diga la verdad de todo, y estando puesta en el burro y alli los garrotes y agua y jarro para clavársela, y repreguntada dijese la verdad, dijo que ella la ha dicho en su comision y que no tiene mas que decir, que ella es cristiana y que ha dicho verdad, y mediante no decir cosa alguna ni mos de lo que tiene dicho en su confesion, el dicho señor oidor mandó que fuese quitada.

[Folio 539 recto]

Del dicho burro y vuelta (eliminado) Diego Escribano de su majestad y publico desta ciudad y forgo obligación e finanzas, en forma y firmólo de su nombre que se obligue Testigos, Martin Cabanzo e Diego de Bustamante que la volverá cada y cuanto que le fuese pedida, so pena de pagar lo juzgado, y sentenciado asi lo proveyó.

Firma Garcia.

En Santa Fe a veinte y dos dias del mes de noviembre del dicho año, el dicho Diego Carrello, escribano de su majestad, ante si mismo otorgo y dijo que salia e salió por fiador e tomaba en fiado a voz de carcelero (ilegible) a la dicha Catalina, india, conforma al auto proveído por los señores, se obligó e la volverá a la cárcel real de donde le fueren entregada e la entregarón al alcaide della cada y cuando que por dichos señores le fuere mandado e no cumpliendolo estará por ella a derecho e probar todo aquello que contra la dicha Catalina en la dicha razón fuere juzgado e sentenciado e para lo cumplir obligó su persona e bienes e dio poder a las justicias como si fuese pasado en cosa juzgada e renunció a las leyes de que se pueda aprovechar y en especial la ley e reglas del derecho en que dice que general renunciación nombrarla, e

Ante mi,
Diego Carrefio.

Archivo General de la Nación, Sección Colonia, Fondo, Caciques e indios Tomo 49, folios 532 a 539.

A manera de conclusión

Más que concluir se, plantean algunas incógnitas que se consideran relacionales para abordar el documento y son traídas a manera de posibles preguntas de investigación que se esperan pueden incentivar el abordaje temático:

- ¿Qué relación tenía la automedicación con los envenenamientos?
- ¿Bajo qué dimensión deben ser estudiados los envenenamientos, por intencionalidad o como recurso de los menos favorecidos en busca de mejorar su salud?
- ¿Este tipo documental permite analizar el fenómeno en la mayoría de comunidades étnicas, o la ley a pesar de sus compendios era diferenciadora?
- ¿En qué medida es válido “el tormento” como fuente fidedigna de información?

Estas pequeñas incógnitas, más que concluir, buscan intrigar e incentivar el abordaje de este tipo documental desde diferentes ópticas, detalles y metodologías.

Bibliografía

I. Fuentes secundarias

Ariza, Juan Sebastián. La cocina de los venenos: aspectos de la criminalidad en el Nuevo Reino de Granada, siglos XVII y XVIII. Editorial Universidad del Rosario, 2015.

Beccaria, César. De los delitos y de las penas [1822]. Bogotá: Temis, 2013

Beltrán, José. Historia de las epidemias en España y sus colonias. (1338-1919). Editorial, La esfera de los Libros, Madrid. 2006.. ISBN 9788497344432.

Cordero del Campillo, Miguel. Las grandes epidemias de la América Colonial. En: Archivos Ciruelo, Pedro. Reprobación de las supersticiones y hechicerías [1538]. Toledo: R. Gómez Menor, 1952.

Ginzburg, Carlo. Mitos, emblemas, indicios: morfología e historia. Editorial Gedisa, 2020.

Lorando, Ana. Ni ley, ni Rey, ni hombre virtuoso; guerra y sociedad en el virreinato del Perú. Siglos XVI y XVII. Editorial Gerisa. 2013 segunda edición. Buenos Aires.

A. Recursos digitales

Cámara. Nuevo tesoro lexicográfico disponible en: <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.1.0.0.0>.

La Recopilación de leyes de los reynos de las indias. Mandadas a imprimir, y publicar por la magestad católica del rey Don Carlos II. Nuestro señor. dividida en cuatro tomos. 1681. Disponible en <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8940.html> visto el 17-11-2020 a las 21:30



Artificios Revista Colombiana de Estudiantes de Historia,
es un publicación del Instituto Colombiano de Antropología e
Historia
Bogotá, Colombia.

DOSSIER

Artículos

La política electoral del general José Rufino Echenique en las elecciones de 1850 - **LUIS ÁNGEL ELESCANO PAZ** • Lluvia y ecos de madre: resistencia y cambios de roles de la mujer indígena kankuama durante el conflicto armado contemporáneo 1980-2005 - **NATALIA ISABEL RAMÍREZ MANJARRÉS** • La iluminación eléctrica de los comercios y los ritmos de la vida nocturna en Puebla, México, 1888-1900 - **JOSÉ EDGAR PÉREZ MUÑOZ** • ¿Hombres civilizados o indios salvajes? Representaciones sobre los llaneros en la segunda mitad del siglo XIX - **SIMÓN FLÓREZ LÓPEZ**

Transcripciones

Juicio y Enfermedad: aproximación a las dinámicas de las enfermedades en la Real Audiencia de Santa Fé. 1571 - **ALEJANDRO GRAJALES RIVERA**



ICANH